



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

de Cabo, Florencia

Turismo en la naturaleza. Un aporte a la estrategia de desarrollo sostenible en la provincia de Buenos Aires



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

de Cabo, F. (2025). *Turismo en la naturaleza. Un aporte a la estrategia de desarrollo sostenible en la provincia de Buenos Aires. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5013>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Turismo en la naturaleza. Un aporte a la estrategia de desarrollo sostenible en la provincia de Buenos Aires

TESIS DE MAESTRÍA

Florencia de Cabo

flordc87_vg@hotmail.com

Resumen

Esta tesis tiene por objetivo indagar sobre la potencialidad del turismo en la naturaleza como aporte a una estrategia para el desarrollo sostenible de la provincia de Buenos Aires, desde el inicio del Programa “Pueblos Turísticos” (2008) a la actualidad.

Si bien existe bibliografía internacional sobre la temática, en Argentina, en general, y en la provincia de Buenos Aires, en particular, los datos y publicaciones sobre este tipo de actividades son escasas y muy recientes. A partir de la revisión bibliográfica se detecta una ventana de oportunidad en la que un eventual crecimiento de este segmento turístico en la provincia conllevaría al progreso socio-económico y a la preservación medioambiental. Es por ello que resulta indispensable indagar en profundidad acerca de dicha potencialidad, sus condiciones y las iniciativas o acciones que deberían ser impulsadas desde el Estado y el sector privado para que este segmento crezca. Por lo tanto, uno de los resultados esperados es que esta investigación se convierta en un insumo para el diseño de políticas públicas de promoción del turismo en la naturaleza en la provincia de Buenos Aires.

En términos metodológicos, esta investigación recoge la voz de los actores estratégicos a través de la realización de entrevistas semiestructuradas y la revisión de bibliografía y registros específicos, con el fin de establecer un diagnóstico de situación, así como los ejes rectores de las políticas públicas orientadas a dar impulso al desarrollo del turismo de naturaleza en la provincia de Buenos Aires.

Universidad Nacional de Quilmes
Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable

Turismo en la naturaleza.
Un aporte a la estrategia
de desarrollo sostenible
en la provincia de Buenos Aires

Tesista: Florencia de Cabo

Director: Diego Taraborrelli
Co-Director: Gabriela Llamosas

Agradecimientos

A mi viejo, Héctor, por exigirme y alentarme en partes iguales para seguir creciendo, siempre. A mi vieja, Marta, por colaborar en financiar esta formación y bancarme en todas, en todo momento.

A mi amor y compañero, Nacho, por confiar en mí más que muchas veces yo misma, alentar mi crecimiento, bancarme en las frustraciones y festejar conmigo las alegrías de los avances y, muy especialmente, comprender mi ausencia durante tanto tiempo.

A Helen, por su amorosísima paciencia ante mi falta de disponibilidad para compartir tiempo en familia.

A Indi, porque aun estando todavía del otro lado de la piel, me conmovió con su enorme conexión y compañerismo para colaborar en terminar este ciclo y poder dedicarme a ella con toda la disponibilidad y amor del mundo.

A toda la familia y a las amigas y amigos que son familia, quienes comprendieron cada vez que no pude sumarme a compartir tiempo y me alientan en cada pasito de crecimiento personal y profesional.

A la UNQ, Universidad pública que, en estos tiempos aciagos, nos abre las puertas a todos y todas, permitiéndonos crecer y nutrirnos intelectualmente, haciendo grande a nuestro país. Es un imperativo que se le doten de todas las herramientas y presupuesto necesarios para continuar con tan noble e importante labor.

A Zipe, por introducirme nuevamente en mi profesión desde un nuevo lugar y abrireme puertas profesionales e intelectuales para seguir creciendo, compartiendo esa aventura. Su mirada y laburo es parte de la inspiración para haber iniciado esta investigación.

A Euge que nos presentó. A mis directores de tesis, Diego y Gabi, que me ayudaron muchísimo, guiaron, acompañaron, exigieron, se esforzaron conmigo, con una calidad profesional pero, sobre todo, humana, increíbles. Me llevo una experiencia hermosa en el corazón del tiempo compartido con ellos.

A los entrevistados en esta investigación, que confiaron y entregaron su preciado tiempo e ideas para nutrir un debate necesario y contribuir a la construcción de políticas públicas para nuestra querida provincia que, estoy convencida, tiene todo para hacerse aún más grande y generar mejores condiciones de vida para todos.

Índice

<i>Introducción</i>	8
I. Esta tesis	12
<i>Capítulo I</i>	17
<i>Marco conceptual</i>	17
1.1. Turismo y Desarrollo	17
1.2. Área de estudio: la provincia de Buenos Aires	26
1.2.1. Caracterización de la PBA.....	26
1.2.2. Los aportes naturales de la PBA al TN	30
1.2.3. El turismo en la PBA	37
1.2.4. El TN en la PBA	42
1.3. Turismo en la naturaleza: contexto y políticas públicas	44
1.3.1. Alineamiento de la PBA a políticas turísticas de nivel nacional para el desarrollo de esta tipología turística	45
1.3.2. Antecedentes de políticas públicas provinciales vinculadas al desarrollo del turismo de naturaleza.....	47
1.3.3. Antecedentes de iniciativas privadas o público-privadas vinculadas al desarrollo de turismo en la naturaleza que impactan en la PBA	48
1.3.4. Actualidad en materia de políticas turísticas para el desarrollo de turismo en la naturaleza	50
Síntesis y conclusiones parciales	51
<i>Capítulo II</i>	54
<i>La potencia del turismo en la naturaleza en la PBA</i>	54
Introducción.....	54
2.1. Beneficios más importantes de promover el turismo en la naturaleza	54
2.2. Potencialidad del turismo de naturaleza para contribuir a una estrategia de desarrollo sostenible de la PBA.....	61
2.2.1. Esfera socio-económica	63
2.2.2. Esfera ecológica.....	83
Síntesis y conclusiones parciales	86
<i>Capítulo III</i>	89
<i>Debilidades y amenazas para las políticas de turismo en la naturaleza en la PBA</i>	89
Introducción.....	89
3.1. Debilidades	89
3.1.1. Debilidades en la esfera socioeconómica	90
3.1.2. Debilidades en la esfera ecológica.....	101
3.2. Amenazas.....	103
3.2.1. Amenazas en la esfera socioeconómica.....	104
Síntesis y conclusiones parciales	108
<i>Conclusiones</i>	112
<i>Hacia una política pública de turismo de naturaleza</i>	121
<i>Bibliografía</i>	130
<i>Anexos</i>	144

Índice de esquemas

Esquema 1. Esferas del desarrollo sostenible.....	17
Esquema 2. Antecedentes de políticas turísticas de nivel nacional vinculadas al TN.....	44
Esquema 3. Antecedentes de políticas públicas provinciales vinculadas al TN.....	45
Esquema 4. Antecedentes de iniciativas privadas o público-privadas vinculadas al TN.....	47
Esquema 5. Beneficios más importantes del TN según los entrevistados.....	54
Esquema 6. Síntesis de las potencialidades del TN como aporte a la estrategia para el desarrollo de la PBA agrupadas en las esferas del desarrollo sostenible.....	60
Esquema 7. Síntesis de las debilidades identificadas en el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA.....	88
Esquema 8. Síntesis de las amenazas identificadas en el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA.....	102

Índice de gráficos

Gráfico 1. Actividades que eligen realizar en la PBA los turistas internos.....	37
Gráfico 2. Modelo de Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos (MCVDT).....	38
Gráfico 3. Participación del turista interno que visita la PBA en actividades de turismo de naturaleza y de turismo cultural.....	41
Gráfico 4. Participación del turista interno de Argentina en actividades de turismo de naturaleza y de turismo cultural.....	41
Gráfico 5. Arribos anuales, resultados globales.....	62
Gráfico 6. ¿Cómo la gente califica el disfrute de diferentes actividades?.....	64

Índice de imágenes

Imagen 1. Imagen ilustrativa de las diferentes actividades de recreación y turismo en la naturaleza en diferentes municipios de la PBA.....	74
Imagen 2. Calendario de naturaleza de la Ruta Natural de las Llanuras y la Costa Atlántica, provincia de Buenos Aires.....	84

Índice de mapas

Mapa 1. Red vial y aeropuertos de la PBA que operan vuelos regulares de cabotaje.....	28
Mapa 2. Servicios de larga distancia. Red ferroviaria de la PBA.....	29
Mapa 3. Zonificación provincial en función de criterios de homogeneidad natural y oportunidad de articulación intrarregional.....	30
Mapa 4. ANP y áreas naturales con distinción internacional de la PBA.....	31
Mapa 5. Reservas Naturales Privadas de la PBA que forman parte de la Red Argentina de Reservas Naturales Privadas.....	32
Mapa 6. Partidos que contienen al menos un ANP municipal.....	33
Mapa 7. Actividades económicas características de la PBA. Con vinculación potencial con el turismo y sin vinculación con el turismo.....	34
Mapa 8. Destinos consolidados y localidades con desarrollo turístico incipiente de la PBA.	40
Mapa 9. Horas de trabajo semanal establecidas por ley en el mundo, según información de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el año 2017.....	63
Mapa 10. Circuito de turismo de escapadas de naturaleza a destinos de hasta 250km de los mercados emisores CABA-AMBA y Rosario.....	69
Mapa 11. Circuito de turismo de escapadas de naturaleza a destinos de hasta 450km de los mercados emisores CABA-AMBA y Rosario.....	69
Mapa 12. Circuito de turismo de escapadas de naturaleza a destinos de 250km, 450km y hasta 600km de los mercados emisores CABA-AMBA y Rosario.....	70

Índice de tablas

Tabla 1. Posición de la PBA en el ranking de provincias.....	36
Tabla 2. Perfil del turista interno que viaja a la PBA.....	37
Tabla 3. Cantidad y participación de turistas internacionales que ingresan al país vía Ezeiza y Aeroparque.....	66

Listado de siglas utilizadas

AAETAV: Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura

AICA: Área/s Importante/s para la Conservación de las Aves.

ANP: Área/s Natural/es Protegida/s.

APN: Administración de Parques Nacionales.

CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

MAFE: Matriz Analítica de Formación de Estrategias.

MINTURDEP: Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OPDS: Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

OMT/ONU Turismo: Organización Mundial del Turismo.

ONG: Organización/es No Gubernamental/es.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PBA: provincia de Buenos Aires.

PBG: Producto Bruto Geográfico.

PBI: Producto Bruto Interno.

PN: Parque Nacional.

RHRAP: Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.

RRHH: recursos humanos.

TN: turismo de naturaleza, en la naturaleza, con la naturaleza; ecoturismo; turismo activo natural; turismo alternativo; etc.

Introducción

En los últimos años distintos medios de comunicación comenzaron a visibilizar al turismo como uno de los posibles motores para el desarrollo del país. Bastan para ilustrarlo dos noticias. Por un lado, cuando el diario Clarín, principal periódico de tirada nacional de la Argentina, en 2019 tituló que “La Argentina, 7° en el ranking mundial de crecimiento del turismo” (Clarín, 27/9/2019); por el otro, cuando en 2023, la revista específica para profesionales del turismo, LADEVI, publicaba que el “Turismo en Argentina: números astronómicos para la próxima década” (La Agencia de Viajes Argentina, 21/6/2023).

Ambas noticias identifican en el país las declinaciones de dinámicas y tendencias globales. Durante décadas el turismo a nivel internacional (que representa el 9% del PBI mundial, el 6% del comercio internacional y el 30% de las exportaciones de servicios) ha experimentado un continuo crecimiento, tanto en cantidad de turistas (+50% en alrededor de 20 años alcanzando los 1.500 millones de arribos internacionales en 2019) (ONU Turismo, 2020), como en generación de ingresos, alcanzando los USD 1,5 billones (Organización Mundial del Turismo, 2019), hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2022). La evolución de las cifras vinculadas al turismo lo han convertido en un motor clave del progreso socioeconómico a nivel mundial.

En Argentina el turismo genera USD 6.000 millones de divisas y es el 4° complejo exportador, detrás de los cereales y oleaginosas, el sector automotriz y los servicios basados en el conocimiento (Ministerio de Hacienda de la Nación, Secretaría de Política Económica, Subsecretaría de Programación Microeconómica, 2019), representando el 6,8% de las exportaciones totales (gasto turístico receptor) y el 6% (1,26 millones) del total de puestos de trabajo de la economía nacional (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina [INDEC], 2022). Por lo tanto, el turismo receptivo, en lo referente a la balanza de pagos de nuestro país, constituye una forma de exportación no tradicional que contribuye a la generación de divisas (Ley N° 25.997. Ley Nacional de Turismo, 2005), dado que suele ser, en líneas generales, menor al turismo emisor (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2022) (Schteingart, Trombetta, & Bertin, 2021). El turismo interno también contribuye a la balanza de pagos al contrarrestar la salida de viajeros argentinos al

exterior (importación no tradicional), quienes demandan divisas extranjeras (Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes [Red DTI-Ar], 2021).

La evolución histórica del turismo evidencia una transformación del “turismo masivo” al “nuevo turismo”, impulsada por un cambio en los patrones y valores de consumo. Dado que los desplazamientos masivos incrementaron la presión hacia los recursos naturales y culturales, causando efectos adversos en los destinos turísticos, a partir de los años 1980s, surgió una nueva relación del ser humano con la naturaleza y un nuevo estilo de vida que impactó en la forma de vacacionar: disminuyó la aceptación del turismo en masas, se optó por un turismo controlado y planificado para satisfacer a un turista que exige mayor cuidado del medio ambiente, mayor personalización, flexibilidad y calidad en el servicio buscando, además de vacacionar, emociones para el enriquecimiento personal, felicidad y otras percepciones (Morillo Moreno, 2010).

Englobado en este “nuevo turismo”, en la bibliografía se evidencia el uso de una multiplicidad de términos para una de las “nuevas” tipologías turísticas: “turismo de naturaleza” (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2020), “turismo en la naturaleza” o “turismo con la naturaleza” (Ziporovich, 2004), “ecoturismo” (Organización Mundial del Turismo, 2002), “turismo activo natural”, “turismo alternativo” (Zamorano Casal, 2007), entre otros. Más allá de las diferencias semánticas, todos estos conceptos concuerdan en que es un turismo basado en la naturaleza “aquel que gira en torno a la naturaleza y la principal motivación es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevaecientes en las zonas naturales” (Organización Mundial del Turismo, 1993) y, algunas, inclusive, lo vinculan al desarrollo y turismo sostenible.

Esta tesis tomará como objeto de estudio a esta tipología turística, el turismo en la naturaleza (TN), y pretenderá contribuir con argumentos acerca de cómo esta puede aportar a una estrategia de desarrollo sostenible de la provincia de Buenos Aires (PBA). Dos hechos estilizados nos habilitan las reflexiones en torno del TN y la PBA:

1- *El TN es la modalidad que presenta mayor dinamismo dentro del sector del turismo a nivel global*: es uno de los segmentos de más rápido crecimiento (aumentando entre un 25% y un 30% al año) y se puede prever que siga creciendo, impulsado por las preocupaciones de los consumidores sobre los cambios ambientales y climáticos

(Organización Mundial del Turismo, 2012) y por permitir a una población crecientemente urbana reconectar con la naturaleza. La pandemia de COVID-19 no hizo más que reafirmar esta tendencia (Sistema de Información Turística de la Argentina [SINTA] del Ministerio de Turismo y Deportes de Argentina, 2022). Acompañan esta afirmación los resultados arrojados por un estudio global de la plataforma Booking.com que evidencian que a mediados de 2020, los viajes a la naturaleza fueron el tipo de viaje más común entre las personas que encuestaron. Este estudio incluyó haber entrevistado a ocho personas y encuestado a otras 1.398 procedentes de España, Estados Unidos, Reino Unido, Brasil, Francia, Rusia y Alemania (Booking.com, 2022).

2- En Argentina, que cuenta con un patrimonio natural que explica gran parte del flujo turístico, este segmento se considera estratégico para el sector turístico nacional y uno de los de mayor crecimiento en nuestro país. La participación anual de los turistas internacionales de naturaleza durante su visita a la Argentina respecto al total creció alrededor de un 10% en 7 años (pasando del 21,2% en 2012 al 30,9% en 2019); en el mismo sentido, la cuota de turistas nacionales de naturaleza sobre el total se incrementó más del 6% en un año (2020 a 2021). Todos ellos evidencian valores superiores de estadía promedio, gasto por turista y gasto promedio diario al que realizan el total de los turistas (Sistema de Información Turística de la Argentina [SINTA] del Ministerio de Turismo y Deportes de Argentina, 2022). Además, en Argentina se encuentra en marcha el programa “La Ruta Natural”, que se propone desarrollar territorios y comunidades, promocionar viajes seguros y turismo sustentable a partir del turismo de naturaleza en todo el país (Sistema de Información Turística de la Argentina [SINTA] del Ministerio de Turismo y Deportes de Argentina, 2022).

Ahora, ¿qué sucede con el turismo en la PBA? Dentro de las provincias argentinas, Buenos Aires es la primera receptora de turismo con aproximadamente 15 millones de turistas anuales, 97% de los cuales son turistas internos y únicamente el 3% (aprox. 450.000) extranjeros, que representan el 6% de la cuota de mercado de turistas extranjeros que visitan el país (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2022). Los datos son llamativos si se considera que en el territorio provincial se encuentra el aeropuerto internacional más importante del país -Ministro Pistarini, en Ezeiza- mediante el cual se trasladan (ingresan y egresan) anualmente alrededor de 10 millones de turistas internacionales (Administración

Nacional de Aviación Civil de Argentina [ANAC], 2022). Asimismo, esta provincia es la primera receptora del gasto total por turismo, aunque se ubica en el puesto N° 14 de provincias respecto al gasto promedio por turista (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2022), lo que da cuenta de recibir un turista de gasto limitado. Por lo cual, se evidencian como objeto de reflexión la limitada captación de turismo internacional hacia la provincia, así como un escaso gasto promedio del turista actual.

¿Y qué sucede con el turismo de naturaleza (TN) en la PBA? La PBA es la principal región elegida para realizarlo por los turistas nacionales (25,7%), seguida por la región litoral (20,5%) y el resto de las regiones argentinas (que en su mayoría oscilan entre un 11,3% y un 14,7% cada una) (Sistema de Información Turística de la Argentina [SINTA] del Ministerio de Turismo y Deportes de Argentina, 2022). Entre las actividades turísticas allí realizadas en la naturaleza destaca la visita a la playa (mar, río, lago) (49%), y le siguen en posiciones menores la visita a Áreas Naturales Protegidas (4%), actividades rurales (2%) y deportes de aventura (1%) (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2022). Se revela, sin embargo, una ausencia de información estadística detallada que caracterice la demanda interna e internacional de TN para la PBA.

En función de los hechos estilizados planteados, en esta tesis nos interesa estudiar el TN en la PBA por el desafío que enfrenta esta provincia a nivel turístico, ya que pese a ser la provincia de mayor tradición turística, la que posee la mayor oferta de infraestructura en alojamiento y la de mayor afluencia de turismo interno del país; su participación en la exportación turística (mercado turístico internacional que capta) resulta ínfima, desaprovechándose así la oportunidad de captar un mercado que tiene mayor gasto y estadía promedio que el turista interno. El TN tiene la capacidad de generar divisas, así como un incremento del empleo y una distribución equitativa en el tiempo y en el territorio provincial de los beneficios socio-económicos de la actividad, los cuales podrían ser sumamente útiles en colaborar en resolver las problemáticas acuciantes a las que la provincia se enfrenta.

Vale mencionar que, tanto la inquietud respecto a la temática, como la factibilidad de acceso a entrevistar a actores estratégicos del sector turístico se vincula, por un lado, al rol que esta investigadora ejerció como concejal de la localidad de Villa Gesell (PBA), entre 2015 y 2019; y por el otro, a su rol de coordinadora, en 2021, de la Comisión I del Programa “PBA Sustentable - Creando modelos de implementación para un turismo sustentable y

sostenible en la provincia de Buenos Aires” impulsado por la Dirección de Desarrollo Turístico de la Subsecretaría de Turismo de la PBA. A estos antecedentes se suma su actual actividad como consultora privada en la elaboración de proyectos de desarrollo turístico para municipios, especialmente, de la PBA.

I. Esta tesis

De lo expuesto hasta aquí se desprenden una serie de interrogantes: ¿Qué potencialidad tiene el TN como aporte a una estrategia de desarrollo sostenible para la provincia? ¿De qué modo el TN podría viabilizar el desarrollo económico y social de sus habitantes bajo principios de sustentabilidad? ¿Cuáles son las condiciones que resultan necesarias y las iniciativas o acciones que deberían ser impulsadas desde el Estado, y desde el sector privado, para que el TN crezca con mayor participación de turistas nacionales y extranjeros? y ¿Cuáles son las recomendaciones que se podrían realizar en materia de políticas públicas para desarrollar el TN en la PBA?

Para responder estas preguntas se diseñó un trabajo metodológico cualitativo que implicó la realización de entrevistas y el apoyo en la revisión de bibliografía académica específica y estadísticas oficiales.

Con el fin de analizar la potencialidad del turismo en la naturaleza para realizar aportes a una estrategia de desarrollo sostenible para la provincia de Buenos Aires, a lo largo de esta tesis nos proponemos: 1) relevar los antecedentes en materia de políticas turísticas para el desarrollo de turismo en la naturaleza; 2) conocer la participación, las perspectivas y el interés del sector público y privado en el desarrollo de políticas orientadas al turismo en la naturaleza en la provincia de Buenos Aires; y 3) elaborar un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en materia de desarrollo de turismo en la naturaleza en la provincia de Buenos Aires. Con todos los elementos analizados, hacia el final se proponen algunas recomendaciones en materia de diseño y elaboración para una política pública de turismo en la naturaleza en la PBA.

Teniendo presente que el sector turístico se compone de actores que en el pasado o en la actualidad han tenido un rol dentro del sector público a nivel nacional y provincial, de actores del sector privado que prestan servicios turísticos y las respectivas asociaciones que

los representan, así como de organizaciones que nuclean a profesionales en la actividad, las convocatorias a entrevistar estuvieron centradas en funcionarios y ex funcionarios públicos en los organismos de turismo y de ambiente (con vinculación a la actividad turística) de los niveles nacional y de la PBA, prestadores turísticos y representantes de sus asociaciones vinculados al producto de naturaleza en la PBA, así como representantes de asociaciones de profesionales en la actividad turística en la PBA.

La convocatoria a las entrevistas se realizó mediante mensajería instantánea y llamados telefónicos y, con quienes aceptaron la realización de las mismas, se coordinó una fecha entre junio y julio 2023 para realizarla mediante la plataforma de comunicación virtual Zoom. Al momento de la entrevista, la investigadora mencionaba el carácter anónimo de la misma y su grabación mediante notas de voz de un teléfono celular, que luego permitieron la transcripción de la entrevista mediante la herramienta digital Trint.

A partir de la convocatoria realizada se concretaron, entonces, once entrevistas con actores estratégicos del TN en la PBA (una de las entrevistas involucró a dos actores representantes de la misma institución), respecto de los cuales se reservan en el anonimato sus identidades para esta investigación, aunque se explicitan sus roles y aportes, de manera que el lector pueda establecer desde dónde emiten sus opiniones para este trabajo. Cuando se menciona “actualmente” respecto a sus roles, refiere al momento de ser entrevistados (junio/julio 2023).

La selección de los actores entrevistados estuvo dada, primeramente, por su consideración por parte de esta investigadora como referentes en la materia en los roles que ocupan u ocuparon en el sector turístico, así como por los aportes que realizan o han realizado al desarrollo de la actividad. En última instancia, también tuvo relación con la elaboración del listado final de entrevistados, su facilidad de acceso a brindar entrevistas para un trabajo de investigación como el que aquí se propone.

De modo complementario, se utilizaron bases de datos, tales como la de Organización Mundial del Turismo (OMT) -respecto de la cual esta investigadora tiene acceso por su carácter de docente universitaria-, directorios, índices y portales de revistas científicas tales como Latindex, Scielo, Redalyc, para el relevamiento de publicaciones vinculadas a la temática de estudio. Asimismo, se relevaron registros que expresan el estado de la cuestión

en materia de políticas públicas vinculadas al turismo en la naturaleza a nivel nacional y provincial: sitios web, publicaciones técnicas y legislación.

La triangulación de la estrategia metodológica permitió reunir los elementos para aproximar la construcción de una matriz FODA (Fortalezas – Oportunidades – Debilidades – Amenazas) respecto del desarrollo del TN de la PBA, la cual constituyó un insumo clave al momento de reflexionar sobre lineamientos y recomendaciones de políticas públicas en materia de TN. A través de la utilización de la matriz ha sido posible abordar con un enfoque sistémico las acciones de evaluación para la construcción de un diagnóstico estratégico, fundamental para identificar los enfoques y herramientas que contribuyan a la planificación de organizaciones públicas y privadas del sector productivo, proyectos, fusiones empresariales, entre otros (Ponce Talancón, 2006; Codina Jiménez, 2011). El propósito esencial del análisis FODA es la generación de estrategias que permitan a la organización “conectar” sus acciones con las posibilidades (oportunidades) que puede aprovechar en su entorno externo, así como prepararse para enfrentar los peligros (amenazas), apoyándose en sus fortalezas y reduciendo el impacto negativo que pueden tener sus debilidades (Codina Jiménez, 2011). En ese sentido, Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho de que una estrategia tiene que lograr cierto equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo (Ponce Talancón, 2006).

En función de las preguntas realizadas, los objetivos propuestos y la estrategia metodológica diseñada, esta tesis se estructura de la siguiente manera:

En el capítulo 1 se explicita el marco conceptual de esta investigación. En el primer apartado se abordan las cuestiones que vinculan al turismo con el desarrollo y se establecen los conceptos y lineamientos que se sostendrán a lo largo del resto de la tesis, que fundamentan el aporte que el turismo puede hacer al desarrollo provincial y la necesidad de que el Estado impulse un proceso de planificación participativa para la elaboración de políticas públicas. En el segundo apartado de este capítulo se da cuenta de los fundamentos por los que se estableció a la PBA como área de estudio y se la caracteriza. Para finalizar, se identifican los antecedentes históricos, desde inicios de este siglo, en materia de políticas públicas que puedan vincularse al desarrollo del TN en la PBA.

Los capítulos 2 y 3 son los capítulos estructurales de esta investigación. En el primer apartado del capítulo 2 se describen los beneficios que promueve el TN, como tipología

turística, en el marco de un modelo de desarrollo sostenible que contempla las esferas de lo económico, lo sociocultural y lo ecológico. En un segundo apartado, se agrupan las fortalezas (factores internos de la PBA que generan una posición favorable para el desarrollo de TN, como los beneficios asociados al desarrollo de esta tipología turística en la PBA) y oportunidades (factores externos que representan fuerzas o aspectos positivos o favorables para el logro de una política pública de desarrollo de TN) como potencialidades identificadas del TN para contribuir a una estrategia de desarrollo sostenible de la PBA. Cada una de ellas es clasificada según el tipo de aporte que realiza a cada una de las esferas del desarrollo sostenible.

En el primer apartado del capítulo 3 se indaga acerca de las debilidades que se identifican en la promoción del desarrollo del TN en la PBA, es decir, aquellos factores internos de la PBA que provocan una posición desfavorable para la promoción de esta tipología de turismo en la provincia, que la hacen vulnerable o son actividades que se realizan en forma deficiente y que la colocan en una situación débil. En un segundo apartado se abordan las amenazas, es decir, aquellos factores externos que representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales para el logro de dicho objetivo. Tanto las debilidades como las amenazas se clasifican según su vinculación con cada una de las esferas del desarrollo sostenible.

Los análisis de los capítulos 3 y 4 proveen los insumos para la elaboración de las conclusiones finales en las que se analizan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en materia de desarrollo de TN en la PBA. A partir de las conclusiones se desprende una serie de recomendaciones en materia de diseño y elaboración de políticas públicas.

Esta tesis se propone, principalmente, realizar un aporte al debate en torno a las estrategias de desarrollo a adoptar por la PBA para lograr una mejor calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, propone la implementación de una política pública para el desarrollo de la tipología turística de naturaleza, la cual se encuentra (como se verá) indefectiblemente unida a una propuesta de desarrollo turístico sostenible, capaz de diversificar la actual oferta turística provincial, que atenúe la elevada estacionalidad de la actividad favoreciendo la estabilidad del empleo, que habilite flujos turísticos a nuevos destinos del interior provincial complementando su matriz económica y que logre, especialmente, la captación de mercados

internacionales que redunden en un incremento del gasto y la estadía promedio, mejorando los ingresos de los bonaerenses por esta actividad.

Capítulo I

Marco conceptual

1.1. Turismo y Desarrollo

El concepto de “desarrollo” no tiene una acepción unívoca, aunque se acepta que su idea contiene una valoración positiva. Es posible afirmar que el concepto de desarrollo se usa más que nunca, pero persiste una falta de acuerdo entre teóricos y practicantes sobre su significado. Los significados atribuidos al desarrollo han cambiado históricamente, por lo que han sido siempre profundamente políticos. Los intentos de definir el desarrollo de forma que trascienda los contextos y eventos históricos son por tanto equivocados. Además, el desarrollo transita por el terreno ideológico: significa varias cosas para diferentes grupos de personas del mundo, y los enfoques teóricos rivales (entre ellos, las teorías neoliberales, las teorías neoestatistas, las teorías alternativas del desarrollo, por ejemplo) reflejan estas diferentes comprensiones (Lo Vuolo, 2015; Payne & Philips, 2010).

En este trabajo nos basaremos fundamentalmente en la teoría alternativa del desarrollo denominada “desarrollo sostenible o sustentable”¹ que plantea el desafío de obtener, de manera equilibrada, la sustentabilidad económica, ecológica y social, frente a los supuestos de crecimiento ilimitado de las teorías neoclásicas (Eschenhagen & Maldonado, 2014). El desarrollo sostenible se compone de tres esferas interrelacionadas (esquema 1): la económica, la social y la ecológica o ambiental. La esfera económica busca lograr un crecimiento económico que sea inclusivo y equitativo. La esfera social se centra en garantizar la equidad, la justicia social y el bienestar de todas las personas. La esfera ecológica o ambiental se centra en la protección y conservación del medio ambiente. Estas esferas no pueden ser abordadas de forma aislada, ya que están intrínsecamente relacionadas y se influyen mutuamente.

¹ Aun teniendo presentes sus matices, ambos términos se utilizarán de manera indistinta en esta investigación.



Esquema 1. Esferas del desarrollo sostenible, con el TN en la intersección de dichas esferas.
Elaboración propia en base a (El concepto de Desarrollo Sostenible, 2024)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) hace referencia al desarrollo sustentable como aquel que implica abordar las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. El término es de uso generalizado y se debe tener en consideración que las diferentes corrientes ambientalistas que convergieron en su momento en la propuesta del término en el *Informe Brundtland* (ONU, 1987), disputan ahora las orientaciones concretas de su instrumentación (economía ecológica; economía ambiental; ecodesarrollo) (Foladori & Pierri, 2005; Eschenhagen & Maldonado, 2014). En el contexto actual de grandes desafíos humanos y ambientales, el objetivo de mitigar las desigualdades globales ya no puede lograrse simplemente extendiendo el modelo de consumo y prosperidad occidental a toda la población mundial. Más bien, el desarrollo sostenible requiere limitar el consumo y el crecimiento en ciertos segmentos de la población, ya que el desarrollo ya no puede entenderse como un proceso de mejora continua de las condiciones materiales de todas las personas. En su lugar, el desarrollo debe ocuparse tanto de mitigar los niveles de riqueza y los patrones de consumo entre los ricos del mundo como de disminuir la pobreza. Por lo tanto, la pobreza y la desigualdad deben estar en el

centro de los debates sobre el desarrollo, ya que las desigualdades bloquean las posibilidades de desarrollo para algunos grupos sociales y facilitan el aumento de los niveles de vida y oportunidades para otros (Payne & Philips, 2010). Asociados al concepto general de “desarrollo” surgen los conceptos de “desarrollo territorial” y “desarrollo endógeno”.

El desarrollo territorial refiere a un proceso en el que diversos actores, tanto endógenos como exógenos, con incidencia en el territorio (gobiernos locales, empresas, universidades, organizaciones sociales), unen sus fuerzas y recursos para conseguir nuevas formas de cooperación con el fin de estimular y concretar iniciativas tanto a nivel económico, social o cultural para mejorar la calidad de vida de la población (Marsiglia & Arocena, 2021). En los fundamentos del concepto aparece la noción de territorio, en tanto espacio geográfico, como una construcción social y multidimensional. Un espacio habitado por el ser humano, en el cual se despliegan múltiples actividades (económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales) que llevan adelante una diversidad de actores endógenos y exógenos en un marco de relaciones de poder (Gilbert Vargas, 2012; Manzanal & Villarreal, 2009). Allí convergen la necesidad de crear riqueza con la necesidad de salvaguardar los recursos naturales; y la urgencia por generar empleos, con la urgencia por responder a las necesidades esenciales de la población.

Con ese marco, el desarrollo supone un encuentro en el territorio de diferentes lógicas de acción de distintos agentes que, sin abandonar sus objetivos y sus proyectos propios, sean capaces de gestionar las diferencias y acordar un horizonte común. El territorio solo puede desarrollarse de manera integral, cuando existe esa articulación que permita aunar esfuerzos humanos y recursos en acciones tendientes a conseguir resultados que beneficien al conjunto (Marsiglia & Arocena, 2021).

El desarrollo endógeno es un modo de organización socioeconómica en el que las comunidades locales y regionales expresan y concretan sus propuestas de desarrollo comunitario. Se orienta a satisfacer las necesidades de la población local fomentando su activa participación y promoviendo su acercamiento al funcionamiento del sistema productivo (Gambarota & Lorda, 2017). A través del desarrollo endógeno es posible afirmar que, si bien resulta acertado enfatizar que los Estados nacionales siguen persiguiendo el desarrollo (motivados por impulsos democráticos y por las necesidades percibidas de sus

pueblos), ya no es válido concebirllos como las únicas entidades detrás de las estrategias para alcanzarlo.

Para promover el desarrollo el Estado cuenta con diferentes herramientas, tales como la planificación estratégica pública y las políticas públicas (Gutti & Fernández Bugna, 2022; Tinbergen, 1974; Forcinito et al., 2023; Vilas, 2013). La esencia de la planificación moderna consiste en plantearse el problema de tomar decisiones sabiendo que no es posible conocer el futuro, no es posible predecirlo y solo es posible prever algunas (de sus múltiples) posibilidades (Huertas B., 2016). Un método y una teoría de la planificación estratégica pública es la Planificación Estratégica Situacional (PES), que tiene en consideración a varios actores (partidos políticos, gobernantes o dirigentes de organizaciones públicas, empresariales y sindicales) en un juego de conflicto y cooperación. Su tema son los problemas públicos y su centro de juego es el juego político, económico y social. Esta planificación no debe confundirse con la planificación tradicional, dado que aquella ignora a todos los actores del proceso social, menos al Estado o el gobernante que planifica, con un sesgo autoritario y tecnocrático (Forcinito et al., 2023; Huertas B., 2016).

Las políticas públicas, en su uso habitual, corresponden a la acción de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental (Lahera, 2008, en Figueroa Burdiles, 2012; Parsons, 2007). Esta definición supone un sistema democrático que otorga el poder público y la legitimidad al Estado, su gobierno y sus instituciones (Figueroa Burdiles, 2012). Ahora bien, esta definición de políticas públicas también supone cierto centralismo en la protección del objeto público, que debiera emerger de un acuerdo democrático entre todos los agentes que participan, entienden y viven lo público (una montaña, un curso de agua, una calle, una sede social, una fiesta tradicional). Las decisiones del uso y protección de lo público, deben ser, así, tomadas bajo mecanismos de participación deliberativa del conjunto de sujetos que lo han definido. Una política pública en tales circunstancias debería ser, entonces, el resultado de la participación social y de la convergencia en aspectos de la vida en común que es necesario normar para la sana convivencia y la justicia (Figueroa Burdiles, 2012; Parsons, 2007).

Habiendo realizado una breve conceptualización y recorrido por los términos de desarrollo, desarrollo sostenible, desarrollo territorial, desarrollo endógeno, planificación y

políticas públicas, nos interesa ahora identificar cómo el turismo, en general, y el turismo de naturaleza, en particular, se incorporan y pueden aportar a una estrategia de desarrollo.

Existe un acuerdo generalizado entre los autores relevados acerca de que el turismo se ha convertido en un importante factor de desarrollo socioeconómico de países, regiones y localidades, formando parte de las estrategias que permiten el progreso de sus sociedades (Gambarota & Lorda, 2017; Orozco Alvarado & Núñez Martínez, 2013; Sánchez Silvera, Betancourt García, & Falcón Rodríguez, 2012). El turismo puede beneficiar a las comunidades gracias a la interacción cultural, la inyección de dinero, la transferencia de tecnología, la educación ambiental, una mejor utilización del suelo, una mejor infraestructura, la generación de empleos y el desarrollo de empresas locales, la diversificación de la economía local, entre otros (Organización Mundial del Turismo, 1993). Además, el turismo está conformado en gran medida por pequeñas y medianas empresas, muy a menudo de propiedad local, que las posiciona en el núcleo de la mayoría de las estrategias de desarrollo sostenible (Fullana & Ayuso, 2002).

Autores como Orozco Alvarado & Núñez Martínez (2013) sostienen que en algunos casos el desarrollo turístico sólo ha logrado contribuir al crecimiento económico sectorial y que los beneficios no se han distribuido de manera equitativa en los territorios. La falta de planeación de este sector ha generado, además de un desarrollo no incluyente, un aprovechamiento no sustentable de los recursos naturales y la anarquía en el desarrollo de los espacios territoriales con potencial turístico. Si bien sus impactos negativos son raramente catastróficos, un desarrollo turístico mal planificado puede ser fácilmente comparable a otras industrias en términos de deterioro paisajístico, degradación social o impactos económicos negativos tales como mermas o concentraciones de riqueza (Dadón, 2002; Sejenovich, 1983). El desarrollo espontáneo de la actividad, sin mediar un proceso de planificación estratégica y participativa, ha traído experiencias de desarrollo socio-económico exógeno (es decir, con beneficios socio-económicos a actores que están fuera del destino) y otros impactos negativos en las esferas de la sustentabilidad que incluyen la posibilidad de un declive económico y un replanteo del modelo de desarrollo (Fullana & Ayuso, 2002; CIFCA, 1983). De hecho, el desarrollo turístico tradicional se ha basado en el objetivo central de incremento continuado del número de visitantes, sin afrontar el hecho de que la capacidad de carga del territorio no es ilimitada. Mariana*, una de las entrevistadas para este trabajo, ex funcionaria pública en

el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, ilustró esta afirmación de la siguiente manera:

“Si miramos los planes estratégicos de turismo de todos los destinos, mencionan como objetivo atraer más visitantes...¿hasta dónde esos es sostenible? Hay que priorizar la calidad de la experiencia turística y los impactos en el destino”

En contraposición, podemos argumentar que la importancia del turismo deriva del hecho básico de que un medio ambiente sano es su mejor capital. Puede, en consecuencia, si se planifica adecuadamente, ser capaz de motorizar el crecimiento económico atendiendo a la conservación de los recursos naturales y a la sostenibilidad del desarrollo de la comunidad local (Graciarena, 1976, citado en Lo Vuolo, 2015; Ayuso & Pere, 2002; Pesci & Prudkin, 1983).

En sintonía con el enfoque del desarrollo sustentable, en este trabajo nos acercamos al concepto de “turismo sostenible”, al cual consideramos deberían tender todas las tipologías turísticas. Según la Organización Mundial del Turismo (1993), el turismo sustentable es “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen”. En línea con este enfoque, todos los Estados Miembros de la ONU aprobaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ellos se subraya que el turismo puede contribuir, directa o indirectamente, a los 17 objetivos establecidos. De hecho, se ha incluido taxativamente en algunas de las metas de los objetivos: *8. Trabajo decente y crecimiento económico, 12. Producción y Consumo Responsable y 14. Vida Submarina.*

La evolución histórica del turismo evidencia que hubo una transformación del turismo masivo, tradicional, hacia el nuevo turismo. Si bien el turismo masivo tuvo sus inicios a fines del siglo XIX en Europa, fue recién en la década de 1950 que adopta la forma de “paquetes vacacionales con todo incluido” y se impone en el mercado hasta el día de hoy por las ventajas que presenta. Una serie de eventos confluyeron para que así sea: el crecimiento económico de los países capitalistas, la introducción del marketing en su comercialización, la modernización y acceso a los medios de transporte de personas, las vacaciones pagas a la clase trabajadora, la relativa estabilidad político-social en los países emisores y en los

receptores, entre otros factores (Acerenza, 2006, en Cacciutto & otros, 2020; Jurdao Arrones, 1992 en Cacciutto & otros, 2020). El turismo masivo se correspondió con las características del “fordismo”: ante la existencia de una concentración industrial caracterizada por empleos estacionales, de baja cualificación y con salarios bajos. En ese contexto, donde el consumo estaba orientado a una demanda inexperta, con poca información y predecible, principalmente motivada por el precio; se comenzaron a ofertar vacaciones en el formato de paquete turístico (rígido y altamente estandarizado), con productos turísticos limitados, estacionales y concentrado espacialmente, en torno a la modalidad de “sol y playa” en la mayoría de los casos (Cacciutto & otros, 2020).

Entre las décadas de 1970 y 1980, junto con el retroceso del modelo de acumulación industrial fordista, el turismo masivo comenzó a evidenciar síntomas de agotamiento. Se lo cuestionó por su estandarización, la masividad de la demanda y los impactos negativos económicos, sociales y ambientales en los destinos turísticos, en un marco de cambios diversos (no solo económicos, también sociales y culturales) que se empiezan a vislumbrar en el seno de las sociedades modernas occidentales. Se da el avance de la sociedad moderna a otra de orden posmoderno (Harvey, 2008, en Cacciutto & otros, 2020), aquella que buscará la identidad, el consumo personalizado, la vuelta a la naturaleza y la diversidad de elecciones y a su vez se preocupará por la calidad de vida, la generación de un culto a la participación y expresión, la rehabilitación de lo local y regional y de ciertas creencias y prácticas tradicionales (Gottero, 2002, en Cacciutto & otros, 2020).

En ese marco se produce una transformación del modelo de producción estandarizado del turismo a otro más flexible. Esto se refleja de manera acentuada a partir de 1990, con la aparición de un nuevo modelo turístico, el “alternativo”, considerado como una amalgama de variadas formas de turismo de intereses especiales, siendo el ecoturismo particularmente popular entre éstas (Johnston, 1995, en Cacciutto & otros, 2020). Con el turismo alternativo los “tour operadores” adquieren protagonismo en la venta de productos a determinados nichos de mercado. Las vacaciones se comienzan a diseñar especialmente conformando productos customizados y flexibles en función de las preferencias de los turistas. En ese esquema, las empresas buscan una integración de tipo horizontal y tercerizan determinados servicios; en tanto que los consumidores son turistas independientes, informados, experimentados y flexibles y, por lo general, repiten poco los destinos, por lo que buscan

realizar un tipo de turismo con menores posibilidades de impacto medioambiental (Ionnides & Debbage, 1997 en Cacciutto & otros, 2020). Además del postfordismo, existe otro paradigma que da origen al turismo alternativo, el de la sostenibilidad, a partir del incremento de la conciencia ambiental generada con la difusión de la teoría del desarrollo sustentable y la publicación de documentos tales como el Informe Brundtland de 1987 (Cacciutto & otros, 2020).

Englobado en este “nuevo turismo” o “turismo alternativo” se encuentra el turismo de naturaleza (TN) que, en la bibliografía, también se lo denomina: “turismo en la naturaleza”, “turismo con naturaleza”, “ecoturismo”, “turismo activo natural”, “turismo alternativo” (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2020; Organización Mundial del Turismo, 2002; Ziporovich, 2004). Como señalamos en la introducción, ante la multiplicidad semántica y a pesar de los matices entre ellos (que identifican algunos autores), en esta tesis los utilizaremos de manera indistinta.

El TN reconoce entre sus antecedentes a la Conferencia de Naciones Unidas de Estocolmo, en 1972, donde muchos países analizaron con preocupación el importante deterioro del que venían siendo objeto los recursos naturales y no renovables desde la Revolución Industrial.² La definición clásica e internacional de esta tipología turística es “aquella que gira en torno a la naturaleza y la principal motivación es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevalecientes en las zonas naturales” (Organización Mundial del Turismo, 2002). En Argentina, la acepción se amplía a aquella que “comprende las experiencias turísticas cuyo escenario sea la naturaleza, motivadas por la apreciación de la misma o de las culturas vinculadas a esas zonas naturales, la interpretación y el aprendizaje, las actividades de distinto grado de dificultad en dichos entornos, o una combinación de todo lo anterior” (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2020). En esta concepción más amplia del TN se incluye al “ecoturismo” y al “turismo aventura”, así como al “turismo rural”, “agroturismo”, “turismo de pesca deportiva” y “turismo científico”, entre otras variantes que cumplen con los preceptos de esta amplia

² Como consecuencia de esta preocupación, además de haber surgido importantes directivas orientadas a conservar el ambiente, surgió una gran cantidad de grupos llamados conservacionistas o naturistas. Así lo manifiesta Lieve Coppin (1992 en Ziporovich, 2004): “nació el ecoturismo como un nuevo tipo de turismo que rechaza al turismo depredador del ambiente y que busca autenticidad en la experiencia, preocupación por la calidad y cuidado del medio”.

conceptualización del TN (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2020; Ziporovich, 2004).³

Entre los beneficios de esta modalidad turística hacia las comunidades se encuentra el aporte de financiamiento para poder conservar las áreas naturales, la creación de empleos y la consolidación de una dinámica económica propia en la región (Farell y Runyan, 1991 en César Dachary & Arnaiz Burne, 2014), apoya el desarrollo comunitario y el entendimiento de las culturas y el medio ambiente (Ziporovich, 2004) (Brandon, 1993, en César Dachary & Arnaiz Burne, 2014).

Vale mencionar que el “espacio natural” donde se desarrollan este tipo de actividades, puede contar o no con protección legal y puede categorizarse en: 1) silvestre/prístino, sin grandes cambios: en la que se suelen situar a las áreas naturales protegidas; y 2) modificado, en la que se sitúan los espacios naturales periurbanos (espacios intersticiales dejados libres por el espacio urbano dentro de una aglomeración urbana; que no llegan a ser rurales, pero que tampoco son urbanos) y rurales (opuestos a lo urbano con actividad y cultura propia de su entorno) (De Cabo & Speake, 2021).

Así como surgen del relevamiento bibliográfico promotores del desarrollo del TN, esta modalidad de turismo no está exenta de críticas. Entre ellas aparecen las que manifiestan que estos ecosistemas naturales son alterados por la acción de los turistas (De Kadt, 1991, en César Dachary & Arnaiz Burne, 2014); que existe un impacto en las culturas locales debido al efecto demostración, que incide en el comportamiento, el lenguaje y las actitudes de la población local a fin de poder reducir las diferencias con los visitantes (Hall & Rudkin, 1991; César Dachary & Arnaiz Burne, 2014). Para los críticos, si bien el TN parecería ser un “turismo sano que atrae un turista deseable”, al constituirse como posibilidad de alcance masivo, porque el público que participa es cada vez más el habitante de las grandes urbes, consumista y alienado, allí empieza a parecernos que identificar como un turista sano al ecoturista resulta más una utopía que una realidad. Otras críticas mencionan que se puede llegar a crear espacios ricos en protección de la naturaleza como islas en el medio de un territorio de pobreza humana (Ziporovich, 2004).

³ Se puede profundizar sobre estas actividades en el Anexo I de este trabajo.

Sin desestimar alguna de las críticas, pero ponderando sus beneficios, en esta tesis tomamos al TN como modalidad turística que tiene la potencialidad de realizar importantes aportes al desarrollo sostenible de la PBA, que ostenta una serie de fortalezas para su desenvolvimiento, dado que esta es la modalidad turística que presenta mayor dinamismo dentro del sector del turismo, siendo uno de los segmentos de más rápido crecimiento a nivel global (Organización Mundial del Turismo, 2012; Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2023). Además, este segmento se considera estratégico para el sector turístico nacional, evidenciando valores superiores de estadía y gasto promedio diario al que realizan el total de los turistas (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2023). En este sentido, la posibilidad de desarrollar TN en la PBA la insertaría en una estrategia de desarrollo a nivel nacional, ya que en la actualidad, en Argentina se encuentra en marcha tanto un programa integral denominado “La Ruta Natural” con el cual se propone desarrollar TN en todo el país, así como esta tipología turística se incorpora en la misión productiva 11 del Plan Argentina Productiva 2030 “potenciar la actividad turística para el desarrollo territorial a partir de la gran biodiversidad local”, con vistas a mejorar los indicadores sociales, económicos y ambientales del país (Argentina Productiva 2030, 2023).

En el siguiente apartado se caracterizará a la PBA en función del desarrollo de esta tipología turística y se argumentará por qué se elige esta escala de estudio, así como se desarrollarán cuáles son los aportes naturales de la PBA al TN.

1.2. Área de estudio: la provincia de Buenos Aires

1.2.1. Caracterización de la PBA

La provincia de Buenos Aires, conformada por 135 partidos, es la provincia con mayor superficie del país, con 307.571 km² (8,2% del país), diversidad de especies de fauna y flora. Además, sus actividades económicamente productivas aportan casi el 35% del PBI del país, constituyendo el más importante del valor nacional, cuyos pilares son la producción industrial y la agrícola-ganadera. En términos demográficos, la provincia posee más de 17 millones de habitantes (38% del país), concentrando el 64% de la población bonaerense en

apenas 1% del territorio provincial (en los partidos pertenecientes al Conurbano Bonaerense) (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, 2020).

La centralidad económica, poblacional y geográfica, hace que su trayectoria reciente encierre una estrecha relación con las transformaciones operadas a nivel nacional. La interrupción de la industrialización sustitutiva, el endeudamiento externo, la fuga de capitales, la centralización del capital, las privatizaciones y la distribución regresiva del ingreso son algunos de los fenómenos que, junto con las transformaciones en el agro pampeano, impactaron durante las últimas décadas en la fisonomía económica y social del territorio bonaerense (Kicillof y otros, 2019).

Puntualmente en lo que respecta a la actividad turística, Buenos Aires es la provincia de mayor tradición en el país. Ocupa el primer puesto en oferta de infraestructura en alojamiento con el 24,2% de los establecimientos (64,4% hoteles, 27,4% parahoteleros y 8,1% otros colectivos, respectivamente), el 30,2% de plazas (232.585 según datos de 2018) y el 17% de pernoctaciones anuales del país, principalmente en el corredor de la costa Atlántica (Mar del Plata 55,8%, Pinamar 16,6% y Villa Gesell 15,3%, de la provincia) (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), 2020).

En la PBA el empleo registrado de hotelería y restaurantes representa el 15% del empleo de la rama en el total país, y un 4% del total del empleo formal del sector privado en la provincia, con 41.952 puestos de trabajo en 2017 (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, 2020). Asimismo, la provincia carece de estadísticas oficiales que puedan ser consultadas con la medición del aporte que hace el turismo como actividad económica en su conjunto al PBI provincial. Desde allí es posible obtener datos del aporte al Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial que realizan algunos de sus subsectores, tales como la hotelería y la restauración, quedando afuera de dicha estimación otros subsectores propios de la actividad, como la intermediación a través de agencias de viaje, el transporte, las excursiones y el entretenimiento.

En cuanto a la infraestructura para el uso turístico, en la provincia destaca su red vial, base necesaria para el desarrollo de destinos incipientes y que sirve a turistas que se trasladan en automóvil u ómnibus. Modalidad de transporte elegida por el 96% de los turistas que se trasladan a la PBA (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024). La provincia de Buenos Aires cuenta con una amplia red vial de más de 120.000 km (mapa 1), de los cuales 3.427 km son

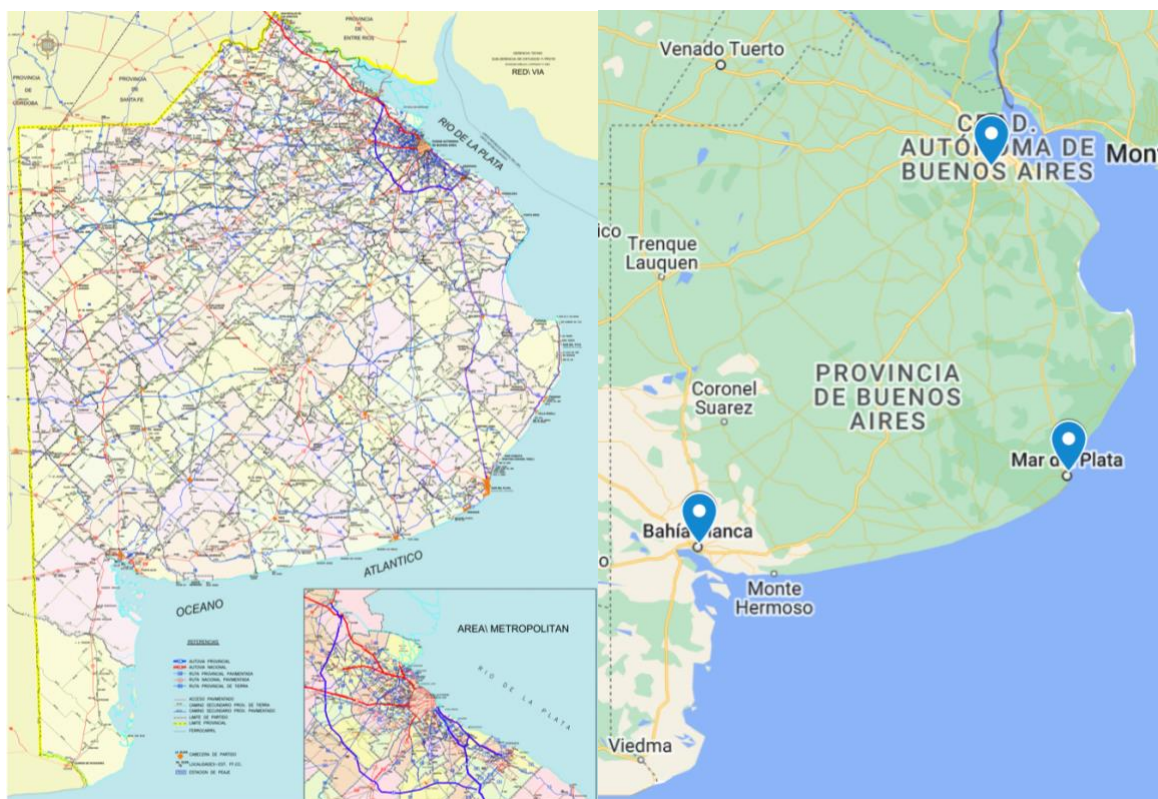
rutas nacionales pavimentadas que atraviesan a la provincia (de los cuales 713 km son autovía o autopista), 35.423 km corresponden a rutas provinciales (de ellos, 10.657 km se encuentran pavimentados) y aproximadamente 81.500 km corresponden a jurisdicciones municipales (Ministerio de Economía de Argentina, 2024) (Ballario, 2016). La provincia cuenta, asimismo, con una extensa oferta de líneas de ómnibus que conectan la región del AMBA y, de forma radial, la CABA con diferentes destinos de larga distancia dentro de la provincia. La oferta servicios de ómnibus decrece de forma proporcional entre ciudades del interior de la provincia.

En cuanto a la conectividad aérea, la provincia de Buenos Aires cuenta con tres aeropuertos que operan vuelos regulares de cabotaje (mapa 1): el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini en Ezeiza (es el único que también opera vuelos regulares internacionales); el Aeropuerto Internacional Astor Piazzola, en Mar del Plata; y el Aeropuerto Comandante Espora, en Bahía Blanca. Además, entre los años 2018 y 2020, funcionó el Aeropuerto de El Palomar (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024). Los aeropuertos de San Fernando y Mar del Plata tienen categoría internacional, pero en la actualidad no operan vuelos regulares internacionales (Aeropuertos Argentina 2000, 2024).

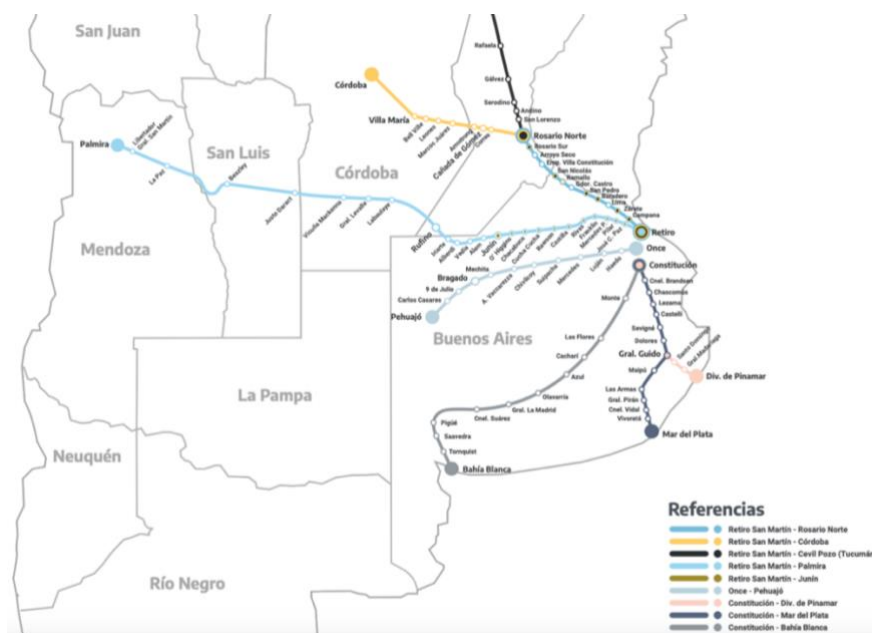
En cuanto a la red ferroviaria de pasajeros, se pueden identificar la red ferroviaria del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y la de larga distancia. La primera está conformada por 8 líneas con 24 ramales, que se extienden en forma radial desde las 7 estaciones centrales de la ciudad de Buenos Aires hacia los partidos del conurbano, llegando, en algunos casos, a distancias superiores a los 100 km. Forma parte de esta red el Tren de la Costa, que corre de Olivos a Tigre, ambas localidades en la provincia de Buenos Aires. La red ferroviaria del AMBA tiene una extensión de 973 kilómetros de línea, de los cuales el 27% se encuentra electrificada y el 73% brinda servicios con tracción diésel. También posee 287 estaciones de las cuales 7 son centrales (Comisión Nacional de Regulación del Transporte. Gerencia de Fiscalización de Gestión Ferroviaria, 2024).

La red ferroviaria de larga distancia (mapa 2), denominada de esta manera por la empresa administradora de la misma, Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado (FASE), posee 5 líneas que conectan la Ciudad de Buenos Aires con diferentes regiones del territorio provincial (FASE | Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado, 2024). Vale mencionar que, en la PBA, tal como sucede en el resto del país, la duración promedio de los viajes en

tren es mayor a la de los viajes en automóvil (por ejemplo, para cubrir el trayecto CABA-Pinamar, se demora alrededor de 4hs en automóvil y 7hs en ferrocarril). Pese a ello, el ferrocarril suele posicionarse como una opción económica (siguiendo el ejemplo anterior, el pasaje en ferrocarril CABA-Pinamar vale \$5.785.-, mientras que el mismo trayecto insume aproximadamente 35 litros de combustible, a precio de marzo 2024 de nafta premium, alrededor de \$35.000.-).



Mapa 1. Red vial de la PBA (Dirección de Vialidad PBA, 2024) y de los aeropuertos de la PBA que operan vuelos regulares de cabotaje. Este último mapa es de elaboración propia en base a (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024).



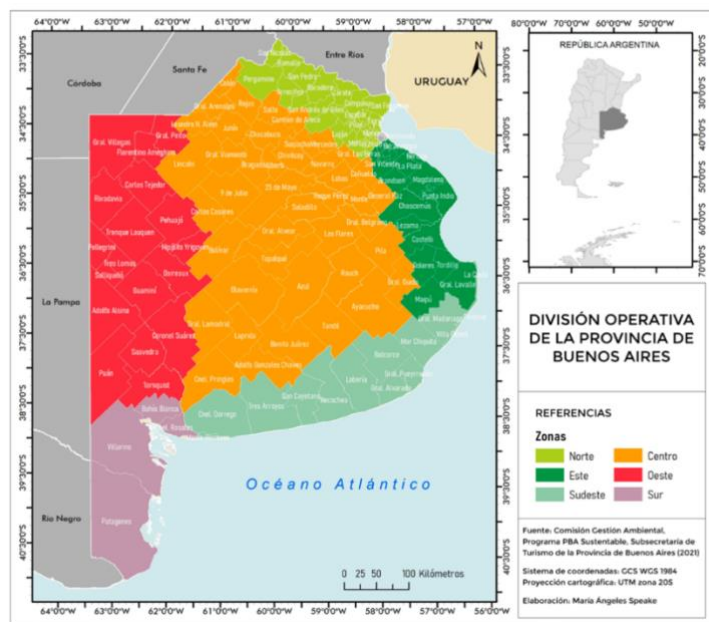
Mapa 2. Servicios de larga distancia. Red ferroviaria de la PBA
(FASE | Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado, 2024).

1.2.2. Los aportes naturales de la PBA al TN

En cuanto a las características naturales de la provincia de Buenos Aires se puede mencionar que el relieve dominante en el territorio bonaerense es la llanura pampeana, conformada por una extensa planicie de escasa pendiente dirigida hacia el Océano Atlántico, solo interrumpida por dos sistemas serranos ubicados al sur provincial (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, 2020). La unidad ambiental preponderante es el “pastizal pampeano” que ocupa aproximadamente el 75% de la superficie total del territorio dominado por distintas especies de gramíneas. A este escenario natural se le suman otros ambientes: bosques ribereños, sistemas lagunares, albuferas, ríos y arroyos, sierras, mar, playas de arena, acantilados y dunas costeras, bosques de tala y de caldén, espartillares, bahías, marismas, cangrejales, salitrales, islas e islotes, entre otros, en los cuales se refugia gran biodiversidad (De Cabo & Speake, 2021).

A partir de sus características naturales es posible delimitar la provincia en seis zonas (norte, este, sudeste, centro, oeste y sur) que presentan, simultáneamente, la mayor

homogeneidad natural y oportunidad de articulación intrarregional (mapa 3) (De Cabo & Speake, 2021).⁴



Mapa 3. Zonificación provincial en función de criterios de homogeneidad natural y oportunidad de articulación intrarregional (De Cabo & Speake, 2021).

Esta biodiversidad de la PBA cuenta con diferentes grados de protección establecida⁵, en base a un conteo propio sustentado en (De Cabo & Speake, 2021) y (Gasparri, 2023), en 6 Áreas Naturales Protegidas Internacionales (Reserva de Biósfera o Sitio RAMSAR -

⁴ Se puede consultar en el Anexo II de esta tesis la tabla que detalla los partidos comprendidos en cada una de las zonas y las principales características ambientales que presentan.

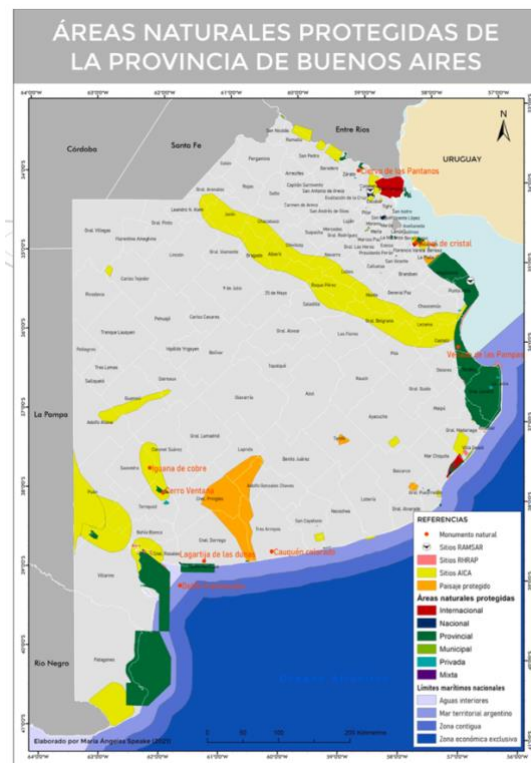
⁵ - Áreas naturales protegidas de jurisdicción internacional: Sitio RAMSAR (humedal de importancia internacional), Área Natural declarada por UNESCO en alguna de sus categorías (Reserva de Biósfera, Patrimonio Natural Mundial, Geoparque).

- Áreas naturales protegidas de jurisdicción nacional: Parque Nacional, Reserva Nacional, Monumento Natural (Área Natural Protegida por la República Argentina mediante alguna de las categorías establecidas en los términos de la Ley Nacional 22.351 y/o Decretos Presidenciales), Reserva Natural de la Defensa (declarada mediante el Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Defensa y la APN)

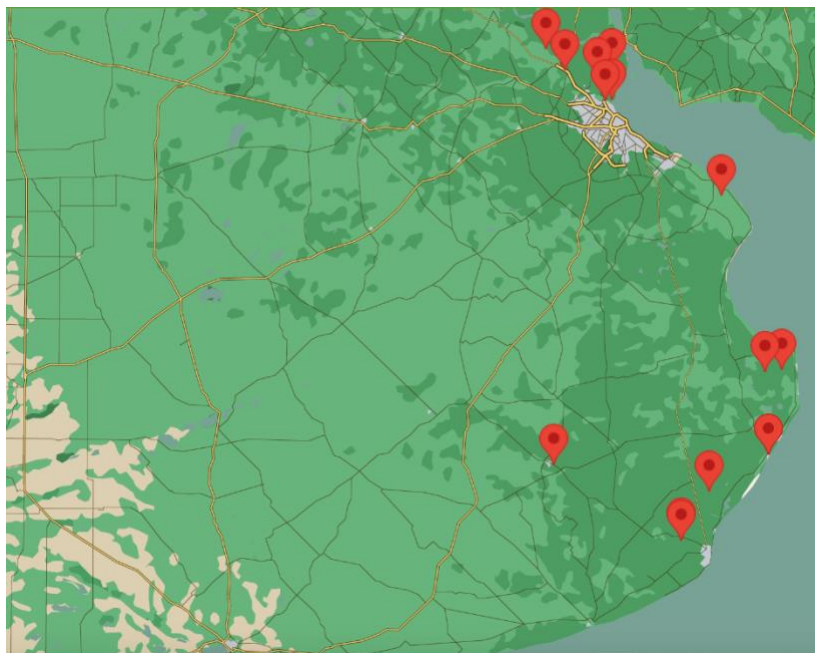
- Patrimonio natural protegido a nivel provincial o municipal: Reserva Natural Provincial (declarada por la PBA en las diferentes figuras que establece la Ley Provincial 10.907), Monumento Natural Provincial (área ó especie así declarado bajo el amparo de la Ley provincial 10.907), Paisaje Protegido Provincial o Municipal (bajo el amparo de la Ley provincial 12.707 o declarado municipalmente mediante Ordenanza Municipal); Área Natural Protegida Municipal (creada mediante Ordenanza Municipal); Reserva Privada (área natural protegidas en dominio y con gestión privadas), Reservas Mixtas (áreas naturales protegidas en dominio y/o con gestión pública/privada).

- Áreas naturales con distinción internacional: en esta categoría se incluyen las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (sitios AICA) y los sitios declarados como integrantes de la Red Hemisférica de Reservas para las Aves Playeras (sitios RHRAP) (De Cabo & Speake, 2021).

humedal designado como de importancia internacional bajo el Convenio de Ramsar-), 32 Áreas naturales con distinción internacional (Sitio AICA - Áreas Importantes para la Conservación de las Aves- o de la RHRAP - Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras-), 7 Áreas Naturales Protegidas Nacionales, 44 Áreas Naturales Protegidas Provinciales, 46 Áreas Naturales Protegidas Municipales, 20 Reservas Naturales Privadas, 1 Monumento Natural Nacional (Ballena Franca Austral), 8 Monumentos Naturales Provinciales (árbol de cristal, venado de las pampas, Cerro Ventana, ciervo de los pantanos, cauquén colorado, iguana de cobre, lagartija de las dunas, delfín franciscana) y 6 Monumentos Naturales Municipales (bosques de sarandí colorado -Pilar-, algarrobo blanco -Baradero-, árboles del partido de San Isidro -San Isidro-, lobo marino de un pelo y caballito de mar patagónico -General Pueyrredón-, cortadera pampeana -Villa Gesell-). A continuación se presenta un mapa (mapa 4) de las ANP y áreas naturales con distinción internacional de la PBA y un mapa de las Reservas Naturales Privadas de la PBA (mapa 5).



Mapa 4. ANP y áreas naturales con distinción internacional de la PBA (De Cabo & Speake, 2021).



Mapa 5. Reservas Naturales Privadas de la PBA que forman parte de la Red Argentina de Reservas Naturales Privadas (Mapa de Reservas. Red Argentina de Reservas Naturales Privadas, 2024).

Pese a que la PBA cuenta con 44 áreas naturales protegidas provinciales (4,2% de cobertura del territorio provincial), se encuentra muy por debajo de los promedios nacionales (15,9%) y regionales (América Latina y el Caribe, 17%) de cobertura de su territorio para la conservación de la biodiversidad (Verón, 2023), así como muy por debajo de los objetivos acordados internacionalmente de alcanzar un 30% de superficie mundial protegida para el año 2030 (ONU Programa para el medio ambiente, 2022). Además, sólo el 26% de los municipios (36 de los 135), cuentan con al menos una ANP municipal. Estas, mayormente pequeñas y cercanas o inmersas en la ciudad, brindan la oportunidad de conservar las singularidades locales, que pasan desapercibidas en el sistema nacional y en los sistemas provinciales, pero son importantes y necesarias por su fuerte aporte a la educación ambiental, a la recreación y al TN (mapa 6) (Gasparri, 2023).



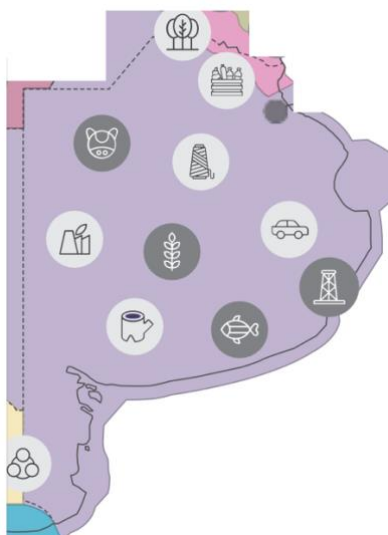
Mapa 6. Partidos que contienen al menos una ANP municipal (en verde). (Gasparri, 2023)

A pesar de una cantidad interesante de ANP en todos los niveles y de áreas naturales con distinción internacional, ninguna de ellas se encuentra destacada dentro de la oferta turística de la provincia. Esto puede visualizarse en el sitio web oficial del área de Turismo de la PBA, así como en el sitio web de promoción y difusión del turismo en todos los municipios de la PBA “ReCreo en la provincia”, cuya sección “ReNaturaleza” constituye la más cercana a la oferta de TN. La propuesta incorpora un listado amplísimo con alternativas de destinos y atractivos vinculados de alguna manera a la naturaleza, sin ningún tipo de jerarquización ni puesta en valor para el usuario (Turismo provincia de Buenos Aires, 2024) (Recreo en la provincia, 2024).

Del mismo modo, tampoco las ANP o áreas naturales con distinción internacional se encuentran insertas dentro de las primeras opciones de actividades de los turistas internos de la provincia, tal como se vio en las actividades realizadas por el perfil del turista interno (4% de visita a Parques Nacionales, Provinciales y Reservas, según Tabla 2, con datos de 2019). Por ejemplo, el Parque Nacional Ciervo de los Pantanos, el único Parque Nacional en territorio bonaerense que brinda acceso al público (ya que el segundo Parque Nacional en el territorio “Campos del Tuyú” continúa cerrado a la actividad turística), contabiliza una cantidad de visitantes promedio de alrededor de 14 mil anualmente en el período 2003-2019 (cercano al 1% de los turistas internos de la PBA), de los cuales una ínfima proporción

(menos de 500 anuales) corresponde a visitas de turistas internacionales (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024).

La articulación dinámica entre el turismo y otras actividades productivas permite que las economías regionales diversifiquen su estructura productiva y aumenten el nivel de actividad, empleo y generación de divisas. A su vez, permite la diversificación de la experiencia turística al visitante, del mismo modo que las ciudades con buena conectividad digital y de transporte, que tengan vínculos con destinos turísticos cercanos, pueden servir como atractores de nómades digitales, un segmento de mayor estadía y gasto que el promedio de los turistas. Al respecto, la Misión 11 “Potenciar la actividad turística para el desarrollo territorial a partir de la gran biodiversidad local” del Plan para el Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico Argentina Productiva 2030 (Argentina Productiva 2030, 2023) establece que ninguna actividad productiva actual de la provincia tiene fuerte vinculación con el turismo (como es el caso de la vitivinicultura, la producción frutícola u olivícola en otras provincias argentinas). Sin embargo, sí establece algunas actividades productivas que se desarrollan en suelo bonaerense que podrían ofrecer una potencial vinculación con el turismo, tales como la ganadería bovina, la agricultura, la producción ictícola y el petróleo (mapa 7).



Mapa 7. Actividades económicas características de la PBA. Con vinculación potencial con el turismo: ganadería bovina, agricultura, producción ictícola, petróleo; sin vinculación con el turismo: forestal, maderera, industria de alimentos, textil, automotriz, industria, carbón/gas e hidrocarburos.

(Argentina Productiva 2030, 2023)

En cuanto a los destinos y atractivos de la PBA incorporados a la propuesta territorial del Programa Nacional “La Ruta Natural” (ver Anexo III), relacionada directamente a la oferta de TN de nuestro país, encontramos dos Rutas que fueron identificadas y jerarquizadas para la PBA, con sus respectivas “ciudades anfitrionas”, es decir, localidades que se posicionan estratégicamente para integrar su propuesta con las rutas naturales asociadas a su territorio, e “imperdibles” por sus atractivos, destinos o espacios turísticos naturales y/o culturales con fuerte vinculación con la naturaleza asociados, tanto a destinos consolidados, como a localidades con desarrollo turístico incipiente:

- Ruta del Delta: ciudad anfitriona, Tigre. “Imperdibles” asociados a destinos consolidados: las reservas del norte bonaerense, ubicadas en San Pedro, Ramallo, Baradero y San Nicolás de los Arroyos; la Isla Martín García y el delta integrado por Tigre, San Fernando, Campana, Zárate y Escobar. “Imperdibles” asociados a localidades con desarrollo turístico incipiente: Parque Nacional Cervo de los Pantanos en Campana.

- Ruta de las Llanuras y Costa Atlántica: ciudades anfitrionas, La Plata, Villa Gesell, Trenque Lauquen, Tandil y Bahía Blanca. “Imperdibles” asociados a destinos consolidados: lagunas bonaerenses de Chascomús y Lobos, sierras de Tandil, Reserva Natural Municipal Faro Querandí de Villa Gesell, Pehuen-Có y Monte Hermoso. “Imperdibles” asociados a localidades con desarrollo turístico incipiente: Punta Indio, Magdalena y sus costas del Río de la Plata, Punta Rasa y Bahía de Samborombón; Sierra de la Ventana, Villa Ventana y Tornquist, esta última es una zona en la que también se identifica la propuesta por parte de este mismo programa de una Ruta Escénica (entre Sierra de la Ventana y Tornquist), es decir, aquella en que destacan tramos paisajísticos de gran belleza, que constituyen un valor especial dentro de la oferta turística de la región y cumplen una función más allá del desplazamiento en sí mismo.

Por último, este mismo programa nacional incorpora la propuesta de la Ruta Natural del Sur para la integración regional, es decir, un proyecto de organización territorial de la oferta turística para la integración regional con los países limítrofes, mediante el desarrollo del TN y a partir de la priorización de corredores territoriales representativos e identitarios que potencien la visitación turística integrada. Allí la PBA formaría parte de la Ruta Oceánica en Argentina, Brasil y Uruguay, la cual une a los países a través del recurso oceánico

mediante el cual las costas y los espectáculos de fauna ofrecen una amplia diversidad de actividades para disfrutar la naturaleza.

1.2.3. El turismo en la PBA

En lo que hace al perfil turístico de la PBA vale mencionar que el 97% de los turistas que visitan la provincia son residentes nacionales. La cantidad de turistas internacionales es marginal, con el 3% (446.732) del total de turistas que visitaron la provincia, entre 2018-2019, y aproximadamente el 6% de turistas internacionales que llegan al país (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024).

El flujo del turismo interno ha sido constante para la PBA. En ocho años (2012 a 2019) recibió entre 13,5 y 14,5 millones de turistas internos por año (alrededor del 30% de la población del país). Posteriormente, los guarismos descienden debido a la pandemia de Covid-19, recuperando alrededor de 13 millones de turistas internos para 2022 (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024).

Si bien la PBA se erige como la primera entre las provincias argentinas en cantidad de turistas internos recibidos y, consecuentemente, es la provincia en que más gasto turístico se genera, los datos indican que se encuentra debajo en la tabla entre las provincias argentinas cuando de gasto promedio por turista se trata, dado el perfil de turista interno que visita la PBA, de gasto limitado (tabla 1). En lo que hace al alojamiento, por ejemplo, el turista interno de la PBA se aloja en un 63% en casas de familiares, amigos o en una segunda vivienda propia y, de los pocos que eligen la hotelería (16%), gran parte (48%) escoge opciones hoteleras económicas: hoteles de 1, 2 y 3 estrellas, hoteles sindicales/mutuales, hospedajes, residenciales, albergues, B&B o hostel. El transporte mayormente utilizado por el turista interno es el terrestre (automóviles particulares y ómnibus en un 96%), y en ínfima medida el aéreo y marítimo (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024).

Tabla 1. Posición de la PBA en el ranking de provincias. Promedios anuales desde 2017 a 2019 (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024).

Posición en el ranking de provincias Promedios anuales desde 2017 a 2019	
Indicadores	Ranking
Cantidad de turistas recibidos	1°
Gasto total	1°
Gasto promedio por turista	14°

Cuando se analiza el turismo interno de la provincia se logra advertir que esta posee una estacionalidad muy marcada en el primer trimestre del año (la estacionalidad se manifiesta también en los niveles de empleo en el sector) en el que se trasladan el 43% de sus turistas internos hacia alguno de sus destinos. Alrededor del 20% del resto de los turistas se distribuye en los siguientes trimestres del año. Que sea el verano la estación en que más se visita la provincia se condice con el motivo de viaje más seleccionado, el ocio en un 64%, con las actividades más practicadas por los turistas internos en donde el 49% de ellos elige actividades de playa (mar, río, lago), así como con los destinos más elegidos en dicha época del año (tabla 2 y gráfico 1) (Mar del Plata, Partido de la Costa, Villa Gesell, Pinamar) (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024; Página 12, 16 de enero de 2023).

Tabla 2. Perfil del turista interno que viaja a la PBA. Datos anuales 2019.
(Ministerio de Turismo y Deportes, 2024)

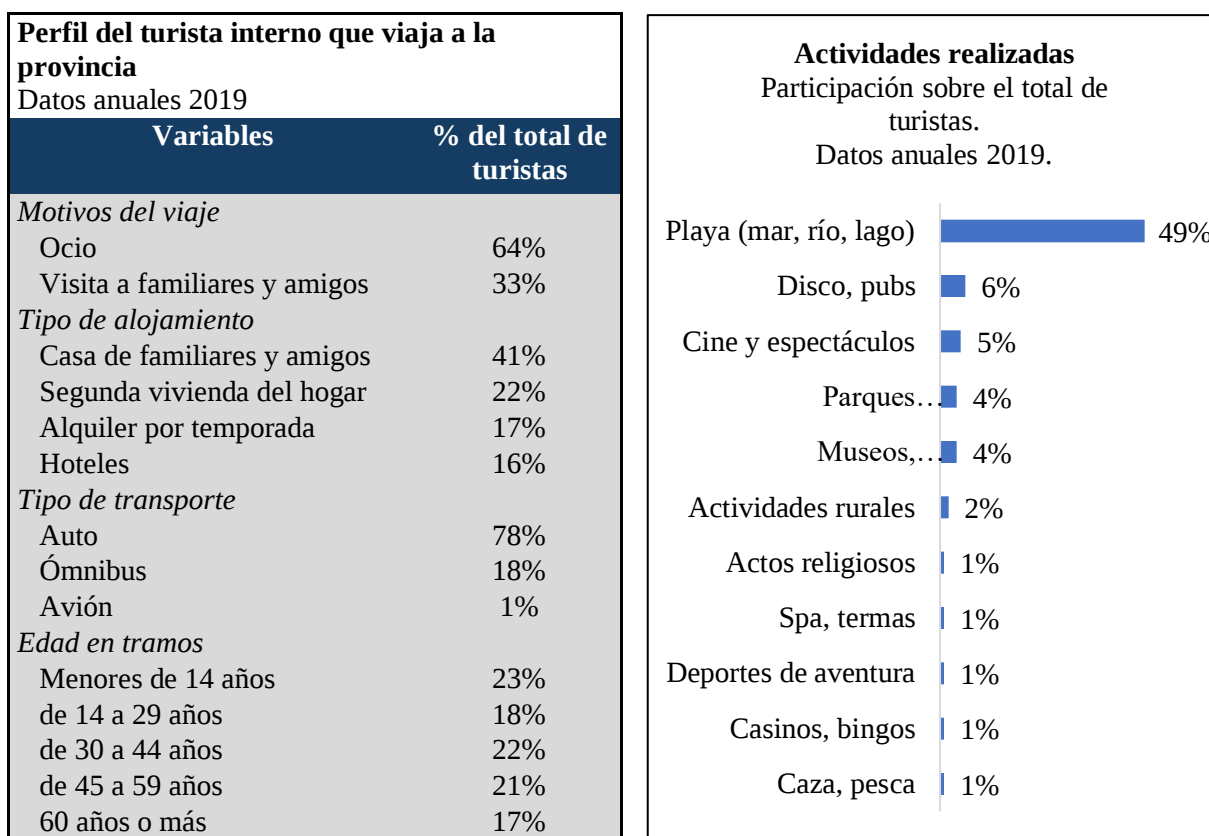


Gráfico 1. Actividades que eligen realizar en la PBA los turistas internos que viajan a la PBA. Datos anuales 2019. (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024)

En el marco de la caracterización turística de la provincia, podemos mencionar que la misma posee destinos turísticos con diferente grado de desarrollo y afluencia turística. Así, es posible categorizar los destinos turísticos de la provincia como localidades con desarrollo turístico incipiente (Argentina Productiva 2030, 2023) y como destinos consolidados (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2023), ambos vinculados al Modelo de Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos (MCVDT) (Gráfico 2) (Butler, 1980).

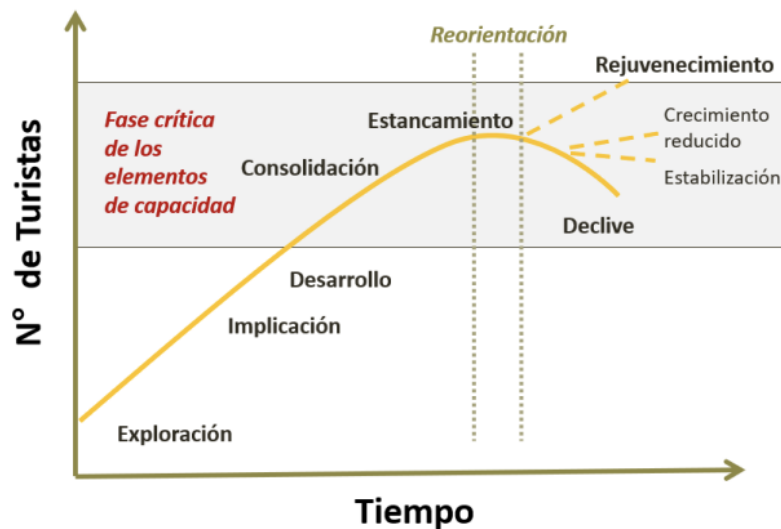
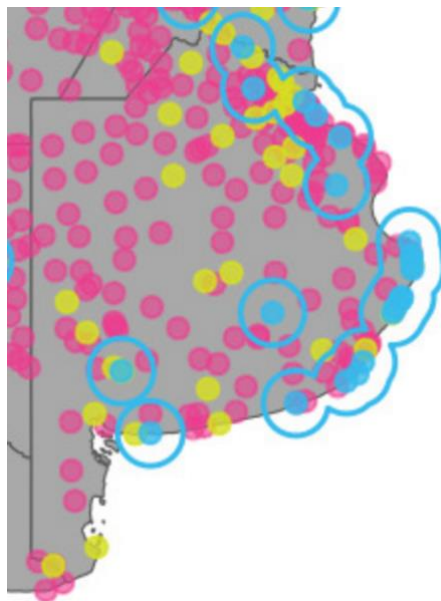


Gráfico 2. Modelo de Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos (MCVDT) (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2023)

El destino consolidado se corresponde a las fases de consolidación (IV) o estancamiento (V) según el MCVDT. También pueden transitar por las fases de declive (VI) y rejuvenecimiento (VII). Las características principales de los destinos consolidados están dadas, entre otras cuestiones, porque la oferta turística se encuentra desarrollada; la actividad turística se encuentra institucionalizada a través de organismos de turismo locales; la oferta de atractivos está puesta en valor y organizada a través de circuitos turísticos; se pueden practicar gran cantidad de actividades o modalidades de turismo; la oferta de prestadores de servicios es amplia, están capacitados y diversificados; cuenta con un desarrollo de la infraestructura adecuado para la demanda de visitantes; está comunicado con los principales destinos emisores con muchas frecuencias semanales a través de varios medios de transporte; posee una cantidad importante de visitantes y un mercado compuesto por varios segmentos; cuenta con información estadística relacionada a la actividad turística; puede contar con un plan estratégico de renovación o modernización turística para lograr un rejuvenecimiento de este y evitar que entre en la fase de declive. Entre los destinos consolidados de la PBA pueden citarse a Monte Hermoso, Necochea, Miramar, Mar del Plata, Villa Gesell, Pinamar, Partido de la Costa, La Plata, Chascomús, Tigre, Tandil, Sierra de la Ventana, San Antonio de Areco (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2023).

Las localidades con desarrollo turístico incipiente se corresponden con las fases de exploración (I), implicación (II) y desarrollo (III) según el MCVDT. Las características principales de las mismas son: escaso, inexistente o incipiente desarrollo de su oferta turística, o que la misma se encuentre en proceso de desarrollo y formalización; puede ser que haya algunos atractivos turísticos puestos en valor, aunque aún prevalecen atractivos potenciales o recursos turísticos que carecen de servicios e infraestructura, por lo cual no se los pueden visitar o comercializar ni están puestos en valor ni incluidos en circuitos; potenciales y escasos prestadores de servicios, informales y con poca capacitación; deficiencias en la infraestructura (agua, luz, gas, salud, seguridad, comunicación, etc.); desconocimiento del valor del patrimonio y de la actividad turística por parte de la comunidad local; presenta problemas de conectividad con los principales centros emisores debido a los escasos medios de transporte y con pocas frecuencias de servicios; comunicación y promoción incipiente y desorganizada; la información estadística relacionada a la actividad turística es escasa o nula. Entre las localidades con desarrollo turístico incipiente en la PBA pueden citarse (sin resultar en un listado taxativo, dada su numerosidad), en la zona aledaña a Sierra de la Ventana, a Villa Ventana, Tornquist y Saldungaray; en la zona de la Costa Atlántica Bonaerense, a Bahía San Blas, Pehuen-Có, Balneario Marisol, Reta, entre otras; en la zona de costa del Río de la Plata, a Punta Indio y Magdalena, entre otras; en la zona de San Antonio de Areco, a San Andrés de Giles, Carmen de Areco y varias de sus localidades y parajes rurales; en el centro de la PBA, entre muchas otras, a Luján, Mercedes, Junín, Azul, Olavarría, Balcarce, Carhué, Pigüé, Coronel Suárez, Dolores, Gral. Belgrano (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2023).

En el mapa 8 se presenta un plano con los destinos consolidados y las localidades con desarrollo turístico incipiente en la PBA, de acuerdo con la clasificación de localidades según nivel de desarrollo turístico realizada en el año 2023 por el MINTURDEP. Como puede observarse, gran parte del territorio de la PBA contiene localidades con al menos un desarrollo turístico incipiente (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2023).



Mapa 8. Destinos consolidados (celeste) y localidades con desarrollo turístico incipiente (rosa y amarillo) de la PBA. (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2023)

A modo de hipótesis, es posible sostener que gran parte de los destinos consolidados y de las localidades turísticas incipientes de la PBA cuentan con potencialidades para desarrollar opciones de turismo de naturaleza por estar vinculadas a atractivos naturales destacados, además de contar con los atributos mencionados para las diferentes categorías (contar con cierta capacidad hotelera desarrollada o con potencial de desarrollo turístico, entre otros). El turismo en la naturaleza podría en esos casos aprovecharse como un producto de diversificación de la oferta de un destino consolidado para superar su fase de estancamiento (V), así como atractor de un mercado en crecimiento que incremente la actividad turística de las localidades turísticas incipientes de la PBA (Argentina Productiva 2030, 2023).

1.2.4. El TN en la PBA

Los gráficos 3 y 4 dan cuenta de la participación del turista interno que visita la PBA y del turista interno de Argentina en actividades de TN y de turismo cultural en el año 2022.

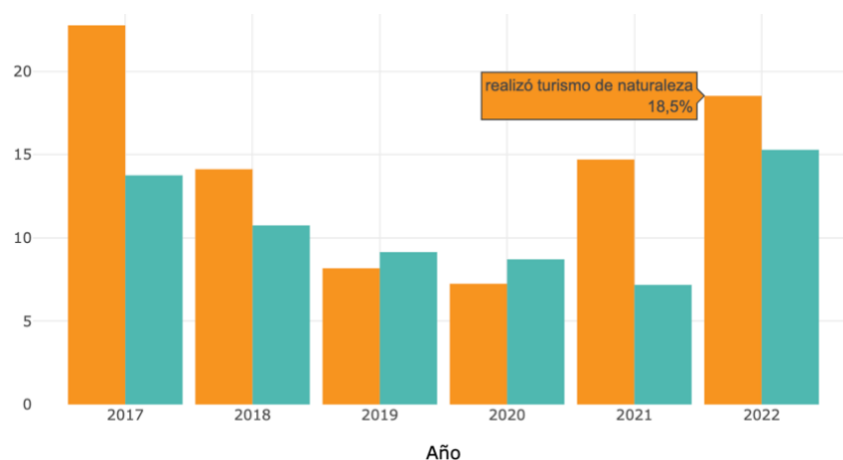


Gráfico 3. Participación del turista interno que visita la PBA en actividades de turismo de naturaleza (naranja) y de turismo cultural (verde) (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024).

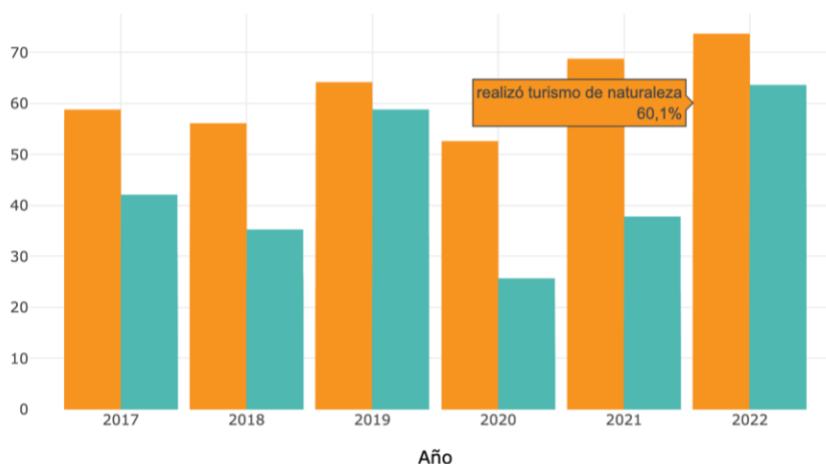


Gráfico 4. Participación del turista interno de Argentina en actividades de turismo de naturaleza (naranja) y de turismo cultural (verde) (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024).

En lo que hace a la participación del turista interno de la PBA en actividades de TN y de turismo cultural encontramos que, en el año 2022, la provincia recibió 12.839.816 de turistas internos, y un 18,5% de ellos (2.375.366) realizaron actividades de TN, en comparación con el 60,1% de los turistas internos a nivel nacional que realizaron este tipo de actividades (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024). Por consiguiente, existe una brecha de alrededor de 41,6%, que podría resultar interesante para ser pensada como oportunidad de crecimiento en esta participación para la PBA.

En lo que hace al flujo y perfil del turista internacional que visita la PBA, no se encuentran registros segregados de los mismos. La información disponible da cuenta de un

perfil de turista internacional que visita Argentina, en donde puede visualizarse una fuerte estacionalidad en su recepción, destacándose como una constante los meses de diciembre, enero y febrero como los de mayor afluencia (Argentina Productiva 2030, 2023). Tampoco se desagrega en el Sistema de Información Turística de la Argentina (SINTA) del MINTURDEP, ni se releva en ningún otro recurso o bibliografía, información estadística vinculada al impacto económico del TN en Argentina ni en la PBA.

Por todo lo expuesto hasta aquí y ante la pregunta de por qué estudiar el desarrollo del TN en la PBA, podemos señalar que la provincia, por su centralidad económica, poblacional y geográfica y, por ende, por su estrecha relación con las transformaciones operadas a nivel nacional en las últimas décadas, viene acarreado algunos desafíos socio-económicos acuciantes, entre los que destacan tasas de desocupación más altas que la media nacional y casi la mitad de su población viviendo en la pobreza. Asimismo, si bien se puede caracterizar a su estructura económica como sustentada especialmente en el sector agropecuario e industrial y, en menor medida, en la construcción, el transporte y el comercio, lamentablemente los organismos oficiales de la provincia no ofrecen estadísticas en las que se pueda visualizar el impacto de la actividad turística en su conjunto en el PBI provincial, aunque sí se conocen sus impactos positivos en el empleo (a diferencia de otros sectores productivos como el agrícola que no tiene un impacto positivo tan marcado en esta temática) y en la posibilidad de la distribución equitativa en el tiempo y en el territorio de sus beneficios socio-económicos.

Como parte del cambio estructural para la provincia, una de las posibilidades concretas es la captación del turismo internacional a través de, por ejemplo, la incorporación de la oferta de turismo de naturaleza. En el apartado siguiente, entonces, se podrán identificar las características de esta tipología turística así como los antecedentes que destacan para la PBA en la materia.

1.3. Turismo en la naturaleza: contexto y políticas públicas

En este apartado se relevan las iniciativas públicas y/o privadas o público-privadas que promueven el desarrollo de TN que, si bien no se encuentran encuadradas en una planificación estratégica para el desarrollo de esta tipología turística, aportan a su

desenvolvimiento. Se presentan agrupadas, en tres subapartados, las políticas turísticas de nivel nacional vinculadas al TN que traccionaron a la PBA para trabajar en dicho sentido, los antecedentes de políticas públicas provinciales vinculadas al desarrollo del TN, así como antecedentes de iniciativas privadas o público-privadas vinculadas al desarrollo de turismo en la naturaleza que impactan en la PBA.

1.3.1. Alineamiento de la PBA a políticas turísticas de nivel nacional para el desarrollo de esta tipología turística

Entre los antecedentes de políticas turísticas de nivel nacional vinculadas al desarrollo del TN, en las que se alineó la PBA, se cuentan el “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable” (PFETS) que involucró, entre otras cuestiones, la generación de una Línea de Base de la Región Buenos Aires (2005), así como la elaboración de un Mapa de Oportunidades Turísticas de la PBA (2005 y 2011); el financiamiento de obras de infraestructura turística a partir de la creación del Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS) (2019 - actualidad); el “Programa La Ruta Natural” (2021 – actualidad) y el “Programa de Incentivo para Inversiones Turísticas de Pequeños Prestadores” (InTur) (2022 – 2023) (esquema 2).⁶ Entre los antecedentes a nivel nacional destaca la puesta en valor de los espacios naturales, que fue una línea de trabajo impulsada por el Ministro de Turismo de la Nación Enrique Meyer (2010–2015), la cual fue continuada por su sucesor Gustavo Santos (2015–2018).

⁶ Se puede profundizar la información respecto a los mismos en el Anexo III de esta investigación.



Esquema 2. Antecedentes de políticas turísticas de nivel nacional vinculadas al turismo en la naturaleza que traccionaron el alineamiento de la provincia de Buenos Aires a trabajar en dicho sentido. Elaboración propia.

En ese marco resalta la consecución de un financiamiento de treinta y tres millones de dólares ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el proyecto “La Ruta Natural” que impulsa la puesta en valor de áreas naturales y el turismo en la naturaleza en todo el país. Asimismo, se identifica como antecedente de nivel nacional la creación del 30% del Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS), del cual un 5% se destina a infraestructura de uso turístico. Algunas de estas obras tuvieron lugar en la PBA y se vinculan a esta tipología turística, por ejemplo, la construcción de un Centro de Interpretación y la ampliación y mejoramiento de la oferta de servicios en la Reserva Natural Municipal “Los Robles”, partido de Moreno, así como otras obras de infraestructura turística vinculadas a otras tipologías turísticas, como por ejemplo, a turismo cultural en Luján y una obra referida a la puesta en valor de una Hostería Municipal en Benito Juárez, donde resulta interesante que se haya pensado al destino, desde el territorio, como complementario a Tandil.

1.3.2. Antecedentes de políticas públicas provinciales vinculadas al desarrollo del turismo de naturaleza

Entre los antecedentes de políticas públicas provinciales vinculadas al desarrollo del TN, se cuentan el “Programa Pueblos Turísticos” (2008 – actualidad), el “Programa de Certificación de Alojamientos Turísticos Sustentables” (2009 – 2023) y el “Programa de Compromiso Ambiental para el Turismo y la Recreación” (2023 – actualidad), la Ley provincial de turismo N°14.209 (2010), el plan estratégico de Turismo Sustentable de la PBA “Plan Anfitrión” (2012 – 2021), el programa “PBA Sustentable” (2021) y el “Programa ReCreo en la provincia” (2020/21 – actualidad) (esquema 3).



Esquema 3. Antecedentes de políticas públicas provinciales vinculadas al desarrollo del turismo de naturaleza.

Elaboración propia.

De los antecedentes de políticas públicas provinciales identificadas surge que hubo iniciativas originadas en las carteras de Turismo y de Ambiente del gobierno provincial sin estar sujetas a una planificación estratégica provincial de desarrollo del TN. Sin embargo, no se puede establecer que se haya realizado un trabajo articulado entre las gestiones provinciales de Áreas Naturales Protegidas (OPDS en su momento, hoy Ministerio de Ambiente) y Turística (actual Subsecretaría de Turismo), a pesar de su relevancia para el

desarrollo de esta tipología turística. Algunos indicios identificados de esta somera articulación adquieren las denominaciones de Programa de “Certificación de Alojamientos Turísticos Sustentables” (2009 - 2023) y Programa de “Compromiso Ambiental para el Turismo y la Recreación” (2023 - actualidad).

Esta ausencia de política pública provincial referida a TN es posible compararla con diferentes políticas públicas provinciales referidas a turismo, como “Calidad en Turismo” y el “Registro de Prestadores Turísticos”, que sí se han sostenido en el tiempo aún a pesar de un acotado presupuesto, aunque eso impida que tengan un gran impacto. Como explicación a esta situación se podría esbozar que quizás esta ausencia se dio por influencia del producto playa que siempre tuvo una presencia muy grande y que, por cierto, la tiene en términos también del volumen de turistas que moviliza. También se podría pensar que esto puede estar vinculado a que históricamente en la PBA resulta complejo pensar políticas públicas generales *per se*, debido a su vastedad en términos territoriales, su diversidad y heterogeneidad, así como a una posible falta de una identidad bonaerense clara culturalmente.

El “turismo rural” y el de “sol y playa” pueden pensarse como desarrollados en espacios de naturaleza, sin embargo no han sido contemplados como TN en las políticas públicas. En parte ello se debe a que este concepto se empezó a incorporar en la gestión turística de la PBA en los últimos años, donde no se ha integrado plenamente. Anteriormente, además, la política turística estaba centrada en destinos que administrativamente se correspondían con municipios, pero focalizada en destinos puntuales.

En síntesis, históricamente la PBA no ha sido una provincia que haya tomado como un eje central al TN, no se observa una política histórica, sostenida, con programas específicos, que se haya vinculado con el rescate de los atractivos naturales para ponerlos al servicio de la actividad turística y, fundamentalmente, de lo que se conoce como TN. El único antecedente en este sentido y que resulta cercano en el tiempo, es el Programa “PBA Sustentable” (2020-2021).

1.3.3. Antecedentes de iniciativas privadas o público-privadas vinculadas al desarrollo de turismo en la naturaleza que impactan en la PBA

Se identifican dos antecedentes de iniciativas privadas o público-privadas vinculadas al desarrollo de TN que impactan en la PBA, el “Programa de sustentabilidad Hoteles Más

Verdes” de la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT) (2011 – actualidad) y el “Programa de capacitaciones vinculadas a actividades de turismo en la naturaleza”, dictadas por la Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (AAETAV) y financiados por organismos nacionales, dictados en PBA durante 2022, aunque actualmente se siguen dictando en otras regiones del país, con posibilidad de volver a dictarse en PBA en algún otro momento (esquema 4).



Esquema 4. Antecedentes de iniciativas privadas o público-privadas vinculadas al desarrollo de turismo en la naturaleza que impactan en la PBA. Elaboración propia.

Merece una consideración especial el hecho de que las Cámaras o Asociaciones del sector privado a nivel nacional, en su generalidad, no resultan representativas en número de adherentes del sector del turismo bonaerense. Además, el agrupamiento de este sector y el hecho de contar con una voz homogénea representativa resulta incipiente en el territorio de la PBA.

Respecto de si existen prestadores de la actividad de TN en la PBA, entre los entrevistados hubo contrapuntos, sosteniendo algunos que no existen prestadores de TN, entendiendo esta investigadora que afirman ello debido a sus bajos niveles de registración. Todos o casi todos los municipios de la PBA cuentan con prestadores de TN, pero no todos se encuentran registrados, agrupados ni organizados, lo cual limita las oportunidades de acceder a líneas de financiamiento al sector.

1.3.4. Actualidad en materia de políticas turísticas para el desarrollo de turismo en la naturaleza

Teniendo presente que no se evidencian antecedentes históricos relevantes de la PBA en materia de políticas turísticas para el desarrollo del TN, aunque sí se identifica que durante la pandemia se realizó un trabajo articulado con diferentes sectores que dio lugar a una serie de herramientas vinculadas a esta tipología turística mediante el Programa “PBA Sustentable”, actualmente la implementación de las mismas se encuentran en una etapa presupuestaria, que desde la Subsecretaría de Turismo provincial articulan para imprimirlas y divulgarlas en conjunto con el Ministerio de Ambiente de la provincia y con el MINTURDEP.

Actualmente, desde la Subsecretaría de Turismo provincial, existe una consideración respecto a que el TN resulta una herramienta estratégica para el desarrollo de todas las regiones de la PBA, debido a la heterogeneidad de paisajes con que cuenta y como un enlace estratégico para el desarrollo del turismo internacional de la provincia. Sin embargo, la PBA tiene mucho por trabajar en ese sentido, sucediéndole algo similar que lo que ocurre en los municipios bonaerenses, que crecen dándole la espalda a sus recursos naturales. Asimismo, resulta muy incipiente la generación de prestaciones de servicios y productos de esta tipología desde el sector privado.

Desde el mismo organismo se viene dando continuidad a los proyectos de inversión vinculados a la Ruta Natural (entre ellos se encuentra una ruta escénica sobre Ruta provincial N° 11), en este alineamiento de la provincia con las acciones nacionales de promoción del TN. Para ello se articula con el MINTURDEP, quien está a cargo del programa, así como con el nuevo Ministerio de Ambiente de la Provincia, que tiene a cargo bajo su órbita las ANP provinciales, justamente con la finalidad de ponerlas en valor y que sea posible visitar esas reservas, debido a que hoy un gran porcentaje de ellas no tienen posibilidad de visita porque no están acondicionadas para ello, planteándose inicialmente un trabajo interno y después, uno externo, de trabajo con el sector privado.

Síntesis y conclusiones parciales

El concepto de “desarrollo” contiene una valoración positiva pero no una acepción unívoca. Los significados atribuidos al desarrollo han cambiado con el tiempo de acuerdo con las circunstancias históricas, por lo que han sido siempre políticos e ideológicos. Dentro de las discusiones sobre el desarrollo, aparecen dos conceptos anudados. Por un lado, el concepto de desarrollo territorial para referirse a un proceso en el que diversos actores inciden en el territorio, mediante la disputa o la cooperación, que se traducen en iniciativas a nivel económico, social o cultural. Por el otro, el concepto de desarrollo endógeno, que da cuenta de un modo de organización socio-económica sobre el cual las comunidades locales expresan y concretan sus propias propuestas de desarrollo comunitario, en tanto tienen la capacidad para identificar oportunidades y tomar decisiones.

Frente a las teorías neoliberales del desarrollo que plantean que el Estado debe salirse de la participación en la planificación o de la intervención del mercado turístico, desde esta investigación se adopta un enfoque del desarrollo en el que consideramos que el Estado debe acompañar y promover el desarrollo privado del turismo, especialmente cuando dicha industria se cierne sobre un bien común a preservar, como es la naturaleza. Como hemos visto en este capítulo, para promover el desarrollo el Estado cuenta con diferentes herramientas, tales como la planificación estratégica pública y las políticas públicas.

La evolución histórica del turismo evidencia que hubo una transformación del turismo masivo, tradicional al nuevo turismo (surgido en 1970-80), a partir del agotamiento evidenciado por el turismo tradicional y sus impactos negativos, pasando de las vacaciones en el formato de paquete turístico, rígido y altamente estandarizado, de un turismo estacional y concentrado espacialmente en torno a la modalidad de “sol y playa”, a las vacaciones de productos flexibles adaptados a las preferencias de los turistas, con menores posibilidades de impacto medioambiental. Entre estas nuevas tipologías turísticas, surge el turismo en la naturaleza, al cual conceptualizamos de manera amplia, involucrando a las actividades del “ecoturismo”, “turismo aventura”, “turismo rural”, “agroturismo”, “turismo de pesca deportiva”, “turismo científico”, entre otras variantes que cumplen con los preceptos de esta amplia conceptualización del TN. Como fuera señalado, el turismo se ha convertido en un importante factor de desarrollo socioeconómico ya que puede aportar a las esferas socio-

económica y ecológica del desarrollo sostenible. Además, aporta financiamiento para poder conservar las áreas naturales, sensibilización de los turistas y mejora los niveles de estadía y gasto promedio en los destinos, generando mejores retribuciones socio-económicas a los residentes.

Ante la pregunta planteada inicialmente sobre por qué estudiar al TN como un aporte a la estrategia de desarrollo de la provincia, con lo analizado en este capítulo se podría responder que es porque la PBA es la de mayor tradición turística, la que posee la mayor oferta de infraestructura en alojamiento y la de mayor afluencia de turismo interno del país y, sin embargo, su participación en la exportación turística (mercado turístico internacional que capta) resulta ínfima, puesto que sólo el 3% de los turistas que recibe proceden del extranjero, desaprovechándose así la oportunidad de captar un mercado que tiene mayor gasto y estadía promedio, que tiene la capacidad de generar divisas, así como un incremento del empleo y una distribución equitativa en el tiempo y en el territorio provincial de los beneficios socio-económicos de la actividad, los cuales podrían ser sumamente útiles en colaborar en resolver las problemáticas acuciantes a las que la provincia se enfrenta.

Una de las posibilidades para la captación de ese turismo internacional por parte de la PBA es la incorporación de la oferta de turismo de naturaleza. En esta tesis se toma la categoría TN como la modalidad turística con el potencial para realizar importantes aportes al desarrollo sostenible de la PBA, la cual ostenta una serie de fortalezas para su desenvolvimiento. Entre sus múltiples aportes, el TN podría contribuir al eje de sostenibilidad del modelo de gestión de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), y podría sintonizar con diferentes estrategias que se vienen adoptando en la PBA en materia de desarrollo sostenible.

En cuanto a los antecedentes del TN en la PBA, se relevó documentación aislada (publicaciones, normativa y otros registros) en materia de políticas públicas que podrían interpretarse como con cierta vinculación con el desarrollo del TN. Asimismo, están desconectados entre sí y sin un claro propósito, por lo que es posible señalar que no se han diseñado y puesto en práctica esfuerzos en materia de políticas turísticas para el desarrollo de esta tipología turística en la PBA. Aun así, aunque no haya habido una política pública que registre del todo la necesidad de desarrollar el TN, se puede identificar que

paralelamente, por distintas búsquedas, el TN fue desarrollando un sendero propio en la provincia, aunque aún incipiente.

En el capítulo siguiente se identifican los elementos que dan cuenta de las posibilidades y fortalezas existentes para considerar al TN como estrategia complementaria al desarrollo provincial.

Capítulo II

La potencia del turismo en la naturaleza en la PBA

Introducción

En este capítulo abordamos los beneficios de promover el TN en la PBA. Para ello se agrupan y describen las potencialidades del TN, entre las que se cuentan las fortalezas y oportunidades, para contribuir a una estrategia de desarrollo sostenible provincial. Allí clasificaremos las potencialidades según el tipo de aporte que realizan a cada una de las esferas de la sostenibilidad.

Por un lado, incluimos en la conceptualización de las fortalezas tanto a aquellos factores internos de la PBA que generan una posición favorable para el desarrollo de TN, como los recursos, las capacidades y habilidades que se poseen y las actividades que se desarrollan positivamente; como a los beneficios asociados al desarrollo de esta tipología turística. Por el otro, se consideran oportunidades a aquellos factores que provienen del entorno externo, no controlables por la PBA, y que representan fuerzas o aspectos positivos o favorables para el logro de una política pública de desarrollo de TN en esta provincia (Talancón, 2007).

Tanto los beneficios como las potencialidades serán indagadas en los ejes vinculados a la capacidad de tracción de turistas, el cuidado de los recursos naturales, el desarrollo socioeconómico y la experiencia del visitante.

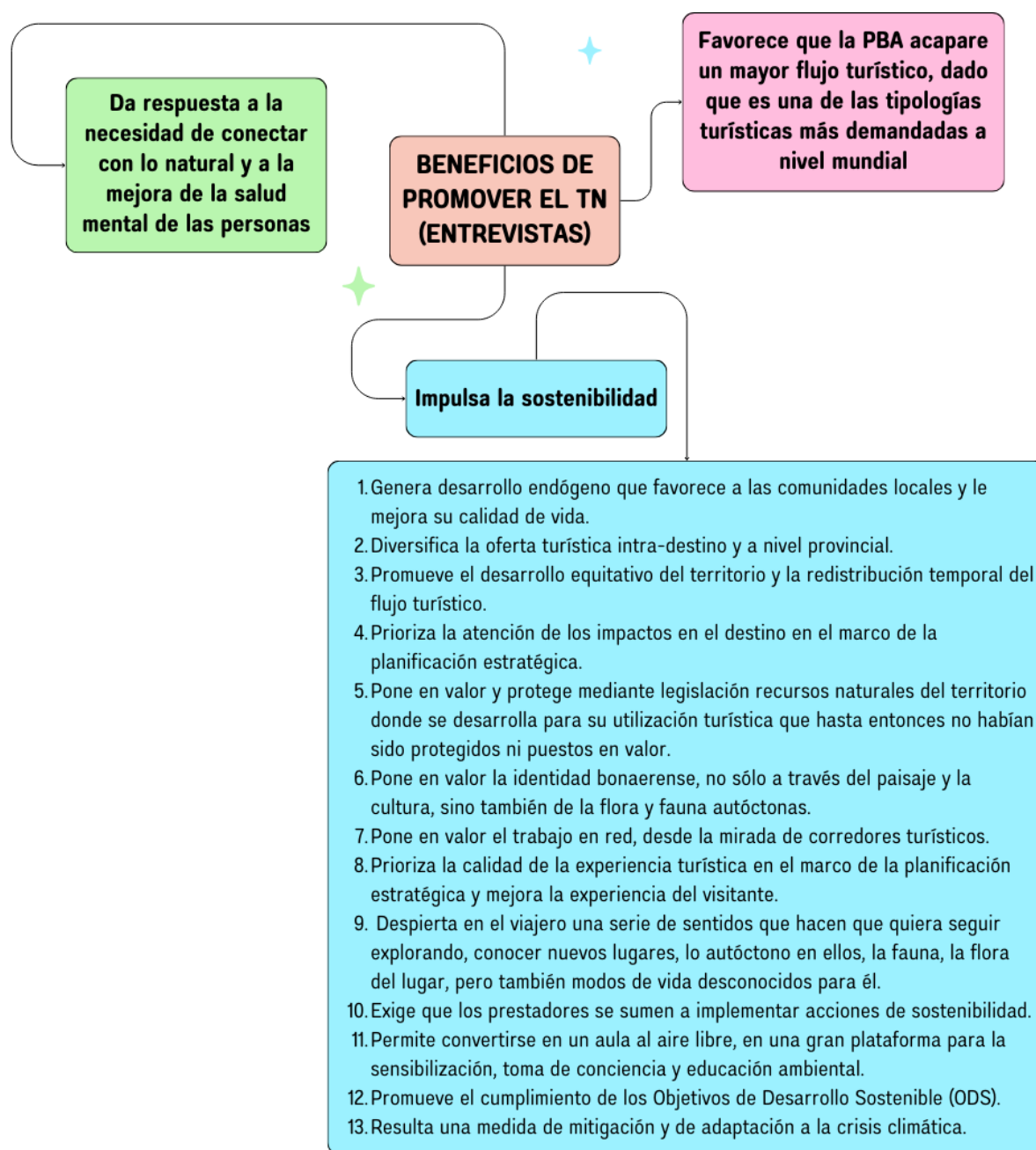
2.1. Beneficios más importantes de promover el turismo en la naturaleza

Con “beneficio” o “impacto positivo” hacemos referencia a la mejora que experimentan las personas y el ambiente en general, en este caso, gracias a las especificidades de una tipología turística. En el marco de un modelo de desarrollo sostenible, los impactos positivos pueden darse en las esferas de lo económico, lo social y cultural, así como de lo ecológico (Fullana & Ayuso, 2002).

Por un lado, de acuerdo a la bibliografía relevada (Fullana & Ayuso, 2002), entre las contribuciones más importantes que pueden esperarse, del turismo en general y de la modalidad de TN, en particular, se destacan cuatro:

1. El soporte financiero y político en la conservación de la biodiversidad y las áreas protegidas, a través de mecanismos de mercado basados en el *payback* del visitante.
2. Aumentar la capacidad de las comunidades locales de contribuir en el proceso de desarrollo turístico, a través de la participación, de una mejor distribución de los beneficios y de un modo de vida alternativo menos destructivo.
3. La transferencia, distribución y aplicación optimizadas de tecnologías ambientalmente correctas (gestión de agua y residuos, suministro de energía y gestión de la cadena de aprovisionamiento) en ecosistemas sensibles ecológicamente.
4. La educación ambiental de visitantes y residentes. Viajar es una de las maneras más eficientes de educar a viajeros y anfitriones a tolerar y apreciar sus respectivas culturas y de informar sobre los importantes desafíos ambientales que algunas áreas naturales y algunos ecosistemas en particular tendrán que afrontar.

Por otro lado, existe cierto consenso, en la bibliografía específica (Organización Mundial del Turismo, 1993) (Fullana & Ayuso, 2002) (Ziporovich, 2004) (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2020) y entre los entrevistados para esta tesis, sobre aquellos elementos que podrían considerarse como beneficios al promover el TN, sintetizados en el esquema 5:



Esquema 5. Beneficios más importantes del TN según los entrevistados. Elaboración propia.

El primer beneficio identificado es que esta tipología turística da respuesta a la necesidad de conectar con lo natural y a la mejora de la salud mental de las personas al estar en contacto con la naturaleza, especialmente ante una tendencia creciente a vivir en ciudades alejadas de lo natural y en un contexto post-pandemia.

El segundo beneficio estaría dado porque favorece que la provincia acapare un mayor flujo turístico hacia su territorio, dado que esta tipología turística es una de las más demandadas a nivel mundial, a su vez que existe un interés muy fuerte a nivel internacional por los paisajes y cultura argentinos. Este argumento coincide con lo expresado por Diego*, representante de una asociación nacional de prestadores de turismo de naturaleza y prestador turístico de naturaleza en la Patagonia:

“El turismo de naturaleza hoy en día es uno de los más demandados a nivel mundial. Tomando la filosofía de estos tres componentes que te contaba (la actividad física, el ambiente natural y el intercambio cultural), básicamente casi todo es turismo de naturaleza, salvo que vayas a un museo. Y hay un interés muy fuerte por Argentina y por sus paisajes y su cultura a nivel internacional.”

El tercer beneficio identificado es que impulsa la sostenibilidad. La adopción de políticas públicas, acciones, buenas prácticas en sostenibilidad son manifestadas por los entrevistados como íntimamente vinculadas con esta tipología turística. Puntualmente, entre los aportes de este beneficio se destacan que:

- Genera desarrollo endógeno que favorece a las comunidades locales y le mejora su calidad de vida. Siempre que la planificación se realice con criterios de sostenibilidad, se puede decir que genera beneficio económico sostenible en el tiempo a las comunidades locales en las que se desenvuelve y, además, favorece el desarrollo de pequeños y medianos emprendedores, ya que implica una baja inversión por parte de los emprendedores turísticos para llevar adelante varias de las actividades que comprende;

- Diversifica la oferta turística intra-destino y a nivel provincial. Esto promueve, entre otras cuestiones, la posibilidad de desarrollo aún en destinos en donde los propios residentes no consideran actualmente que el mismo cuenta con atractivos con potencialidad turística. Ratifica esta idea Andrés*, referente en turismo, ex funcionario público en las carteras de Turismo a nivel municipal en un destino turístico de la PBA (2012-2017) y a nivel provincial (2020-2021), desde donde impulsó el Programa “PBA Sustentable”:

“Yo creo que, en ese devenir entre la búsqueda de incorporar nuevos productos para los destinos, (...) en muchos casos también existía como una visión que es como "en mi destino no tengo nada". (...) Y después si empiezo a indagar en términos de naturaleza, tengo un montón, pero parece como que el paisaje pampeano no pudiera tener ese gran atractivo que por ahí sí lo tienen otros destinos, ¿no?”

- Promueve el desarrollo equitativo del territorio y la redistribución temporal del flujo turístico. El trabajo en comunidad, generalmente en pequeñas localidades o territorios inhóspitos dentro de la provincia permite que estas comunidades sean beneficiadas económica, ambiental y culturalmente. El testimonio de Eduardo*, referente en turismo, asesor de la gestión provincial en turismo entre 2007-2011 y que actualmente se desempeña como funcionario en la Administración de Parques Nacionales, coincide con estas afirmaciones:

“Me parece que esta tipología de turismo también permite redistribuir geográficamente el flujo turístico, pero también temporalmente, para que no esté concentrado en los picos estivales en el caso del sol y playa o los picos tradicionales de cada uno de los recursos turísticos.”

Mientras que, referido a ese beneficioso intercambio cultural que posibilita el desarrollo de esta tipología turística, Cristian*, profesional en turismo, actual funcionario público del área de Turismo de la PBA y previamente funcionario público municipal de un destino turístico de la PBA, agrega:

“Convengamos que (los pobladores) no dejan de abrir la puerta de una casa, por así decirlo. Casa digo en el sentido del que vive, o el campesino, o el guía que vive al lado de la montaña. Y bueno, te abro la puerta de mi casa que es mostrarte la montaña por donde nosotros andamos, qué hacemos, qué no hacemos, la fauna, la flora del lugar, cómo sobrevivimos, cómo llevamos adelante todo...es una manera de abrirle la puerta de su territorio.”

- Prioriza la atención de los impactos en el destino en el marco de la planificación estratégica. Pone sobre la mesa las dificultades y las necesidades que existen en términos de conservación de la naturaleza así como le permite a los destinos crear un círculo virtuoso: desarrollo y promoción de esta tipología turística, el turista se siente atraído y disfruta de un espacio natural, lo cual hace que se vuelva más fácil que lo proteja, obliga a los gestores a generar políticas, a desarrollar estrategias e infraestructura, a ponerlo en valor.

- Pone en valor y protege mediante legislación recursos naturales del territorio donde se desarrolla para su utilización turística que hasta entonces no habían sido protegidos ni puestos en valor, lo cual mejora las condiciones ambientales y de habitabilidad de la comunidad local, así como también la toma de conciencia por parte de los residentes respecto a la importancia de esos recursos naturales. Esto es enfatizado por Andrés*:

“(Recursos naturales) que, en muchos casos, han sido bastardeados y no han tenido ninguna preocupación de parte, tanto de la comunidad local como, en muchos casos, de las gestiones y, mucho menos, a veces, de los privados.”

- Pone en valor el trabajo en red, desde la mirada de corredores turísticos, considerando que los propios residentes se sientan identificados con lo que propone la ruta, que tengan caminos, servicios acorde a la demanda, alojamiento, sean de fácil acceso, que haya disponibilidad de transporte y prestadores. Este aporte encuentra eco en lo mencionado por Virginia*, referente en sostenibilidad, prestadora de turismo de naturaleza (agencia de viajes) y consultora:

“No mirar un destino, mirar un corredor, visibilizar a los que están invisibilizados y, en ese corredor, identificar dónde está la gente, dónde está la cooperativa, donde está el reflejo social que tiene, porque ahí está la identidad del lugar.”

- Prioriza la calidad de la experiencia turística en el marco de la planificación estratégica y mejora la experiencia del visitante, debido a que el visitante hace tiempo que está buscando una manera sostenible de viajar, busca calidad, la cual vincula con el cuidado del planeta, entonces, a través de esta tipología turística se puede involucrar al visitante con la decisión política, con acciones y con buenas prácticas en ese sentido. Por supuesto, dichas acciones y buenas prácticas no deben ser un copiado y pegado de buenas prácticas de otro destino ni cuestiones impuestas (“como puestas para el turista”) o muy onerosas, sino que se debe tratar de que el destino esté comprometido y trabajando seriamente en sostenibilidad.

- Permite convertirse en un aula al aire libre, en una gran plataforma para la sensibilización, toma de conciencia y educación ambiental que en otras modalidades de turismo no se suele dar, sobre la importancia de los recursos naturales, el cuidado ambiental y la sostenibilidad, así como el poder saberse y sentirse agentes de cambio territorial, por parte de turistas, prestadores turísticos y residentes en general. Ilustra esta mirada, Sergio*, profesional en ciencias ambientales, actual funcionario público del área de Ambiente de la PBA, cuando menciona:

“Que la experiencia vacacional o turística no sea exclusivamente el disfrute porque sí -que está bien-, sino también que esa experiencia de turismo, esos días de disfrute permitan aprender algo nuevo, llevarnos algo nuevo y bueno, esto sobre todo, de aprender cuáles son las acciones humanas que han llevado a la modificación del ambiente.”

Se adiciona el beneficio de que luego los turistas replican acciones de cuidado ambiental en sus comunidades a partir de estas experiencias en el marco del desarrollo de esta tipología turística. En lo referido a la motorización que hace esta tipología turística de saberse y sentirse agentes de cambio territorial por parte de prestadores, turistas y residentes en general, Virginia* agrega:

“Creo que es fundamental sabernos y sentirnos agentes de cambio en la actividad turística. Es la única actividad que es transversal a todo. Bueno, hay que andar, hay que andar, hay que insistir, hay que persistir. (...) Hay que acompañar a actores así, agentes de cambio. Aunque digas "otra vez con el mismo tema". Sí, sí. Y que siga teniendo ese mismo tema.”

Además, esta tipología permite promover una educación ambiental desde la mirada bonaerense, desde la construcción de un sentido propio de problemática ambiental de la provincia. Respecto a este punto, el testimonio de Sergio* resulta muy ilustrativo:

“¿Por qué hay personas que cuando hablamos de una problemática ambiental en lo primero que piensan es en un oso polar en un cubito de hielo?. Esto tiene que ver con el sentido que fuimos construyendo sobre qué es el ambiente. Muchas veces ese ambiente viene con ideas que son ajenas a nuestro ambiente en sí, como pensar esto, y no pensar que la problemática ambiental tiene que ver también con el acceso al agua, con la erosión de la línea de costa, con el acceso al agua potable, con el propio acceso al descanso y las vacaciones, cómo eso tiene que ver con las desigualdades...”

- Resulta una medida de mitigación y de adaptación a la crisis climática, sea porque aporta a trabajar en las causas que la generan como en las consecuencias e impactos que la misma tiene sobre biodiversidad y comunidades. Mariana* coincide al respecto y agrega en su testimonio que:

“Promover el turismo en la naturaleza es una clara medida de adaptación a la crisis climática desde el Estado. Desde donde hay que pensar, en el marco de dicha medida de adaptación, el rol de las áreas naturales protegidas, el rol del turismo en espacios naturales, y dentro de estos, los planes de manejo, la capacidad de carga (...) Aquí el rol del privado estará vinculado a la mitigación de la crisis climática. Por ejemplo, se le puede pedir que el 90% de la plantilla de empleados sea local, etc. Y respecto a la promoción y comercialización, hay que tener claro el límite entre lo masivo y lo sostenible.”

En conclusión, si bien las miradas son coincidentes entre la bibliografía y los entrevistados respecto a los beneficios que otorga el TN en cuanto a la conservación de la biodiversidad, la educación ambiental y el desarrollo comunitario, la bibliografía aporta un

beneficio no mencionado por los entrevistados, a saber, la transferencia, distribución y aplicación optimizadas de tecnologías ambientalmente correctas en ecosistemas sensibles ecológicamente.

2.2. Potencialidad del turismo de naturaleza para contribuir a una estrategia de desarrollo sostenible de la PBA

De acuerdo a lo revisado en el capítulo 1 de esta tesis, la PBA viene realizando algunos esfuerzos por ubicar al TN como insumo de una estrategia de desarrollo sostenible, interpelada especialmente por la Agenda 2030 y los ODS a los que se comprometió la comunidad internacional.

La potencialidad vinculada al territorio hace referencia a la capacidad o aptitud que éste tiene para desarrollar actividades a partir de sus cualidades en las distintas dimensiones del desarrollo sustentable: ambiental, sociocultural, económica, político-institucional (Mikery Gutiérrez & Pérez Vázquez, 2014, citado en Zuccarini, Speake & Pérez, 2022). Específicamente la potencialidad turística refiere a las facilidades del contexto para la organización de la actividad turística en un área particular (Kuskov & Dzhaladyn, 2006, citado en Zuccarini, Speake & Pérez, 2022). En este punto se incluye tanto una perspectiva basada en los recursos, como también factores operativos en términos de instalaciones, servicios e infraestructura de soporte para los visitantes (Yan et al., 2017, citado en Zuccarini, Speake & Pérez, 2022), así como la oferta, la demanda, la competencia y las tendencias del mercado (Zimmer & Grassmann, 1996, citado en Zuccarini, Speake & Pérez, 2022).

Si bien desde la PBA se señala que el TN está siendo abordado como un instrumento con amplia potencialidad para su desarrollo y clave en la estrategia provincial, entre los actores estratégicos entrevistados las cualidades que le otorgan a dichas potencialidades resulta diferente. Actualmente existe un camino recorrido en torno del TN, ya sea por el trabajo que realizan los propios prestadores como por los avances, aunque incipientes, que ha venido dando el sector público provincial, para articular una oferta de esta tipología turística y potenciar turísticamente a la PBA desde ese segmento de demanda. Esta situación, a su vez, da cuenta de algunos impactos positivos en el ámbito de la sostenibilidad (sensibilización ambiental del turista, desarrollo económico endógeno de las comunidades,

preservación de los recursos naturales, complementariedad con otras industrias productivas, fortalecimiento de la identidad comunitaria, etc.).

La adopción de una estrategia de desarrollo sostenible para la provincia necesariamente precisará revisar el sistema productivo turístico en su totalidad, con especial énfasis en la masividad. De la misma manera sucedería con otros sistemas productivos provinciales, como el agrícola-ganadero y el industrial. Siguiendo esta línea vinculada a la sostenibilidad, vale destacar que en gran parte los entrevistados coinciden en señalar que uno de los aportes del TN es hacer tangible para las personas el componente intangible del concepto de la sostenibilidad, es decir, colaborar en hacer practicable y real un concepto que muchas veces se interpreta teóricamente y que difícilmente puede expresarse en la realidad.

En este sentido y teniendo presente que, si se planifica adecuadamente, el TN podría contribuir a una estrategia de desarrollo sostenible provincial al motorizar el crecimiento económico, la conservación de la naturaleza y el mejoramiento de la calidad de vida del residente y del turista, es que las potencialidades identificadas mediante las entrevistas realizadas se pueden agrupar en las diferentes yuxtaposiciones que generan las esferas que hacen al desarrollo sostenible: social, económica y ecológica o medioambiental (imagen 6). Posteriormente, se pasa a describir cada una de ellas.



Esquema 6. Síntesis de las potencialidades del TN como aporte a la estrategia para el desarrollo de la PBA, agrupadas en las esferas del desarrollo sostenible. Elaboración propia.

2.2.1. Esfera socio-económica

Dentro de la yuxtaposición de las esferas social y económica del desarrollo sostenible existen distintas potencialidades del TN en la PBA que colaboran en el crecimiento económico y en el mejoramiento de la calidad de vida de los bonaerenses. A continuación, se presentan y describen las potencialidades identificadas.

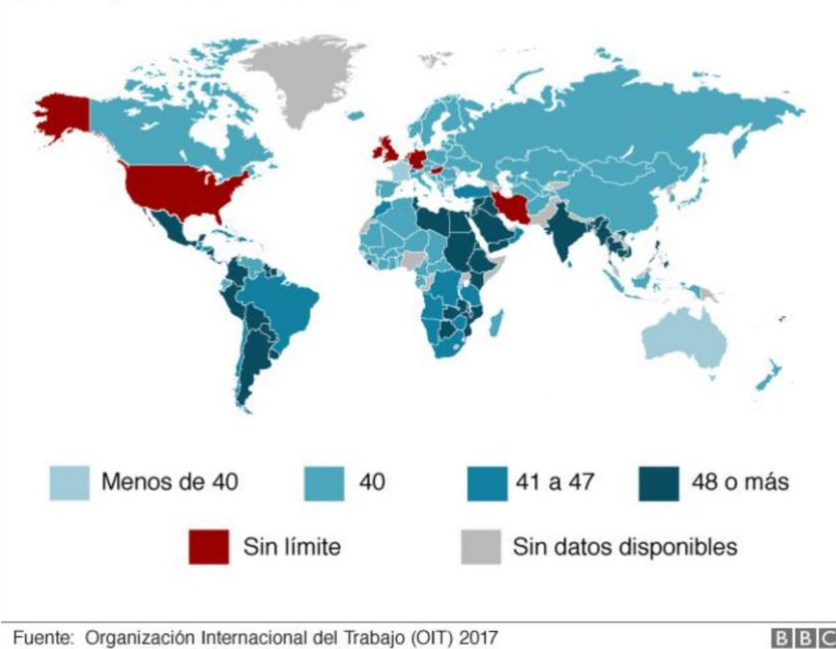
La primera potencialidad es la tendencia global al crecimiento de la actividad turística, la cual se manifiesta en un incremento anual constante en el número de arribos internacionales a escala global. Esto puede visualizarse en el gráfico 5 que muestra, con datos de la OMT, la curva ascendente en millones de turistas internacionales que se viene registrando desde el año 2011, con la única excepción del período de pandemia. En él se tiene en consideración que, en 2023, el turismo internacional alcanzó el 88% de los niveles registrados antes de la pandemia, con un número estimado de 1.300 millones de llegadas internacionales. Según dicha Organización, se prevé que con la liberación de la demanda acumulada restante, el aumento de la conectividad aérea y la mayor recuperación de los mercados y destinos asiáticos, para fines de 2024 se consiga una plena recuperación, con los niveles registrados antes de la pandemia.



Gráfico 5. Arribos anuales, resultados globales. (Dashboard de datos turísticos de la OMT, 2024)

Además, debe contemplarse que a partir de políticas públicas de reducción progresiva de la jornada laboral, el tiempo libre puja en muchos países por ser cada vez mayor (Ámbito Financiero, 2023). Esto puede visualizarse en el mapa 9, donde si bien las semanas laborales extensas (de más de cuarenta y ocho horas) siguen siendo frecuentes en distintas partes del mundo, en los países de las economías más avanzadas del mundo el promedio semanal de horas efectivamente trabajadas es de alrededor de treinta y siete (Redacción BBC News Mundo, 2019)

Horas de trabajo semanal establecidas por ley en el mundo



Mapa 9. Horas de trabajo semanal establecidas por ley en el mundo, según información de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el año 2017.
(Redacción BBC News Mundo, 2019)

Dentro de las tantas formas de hacer uso del tiempo libre, las actividades recreativas y turísticas se consolidan, especialmente vinculadas a mejores indicadores de disfrute, felicidad y condiciones de vida de las personas (gráfico 6) (Ortiz-Ospina, Giattino, & Roser, 2020).

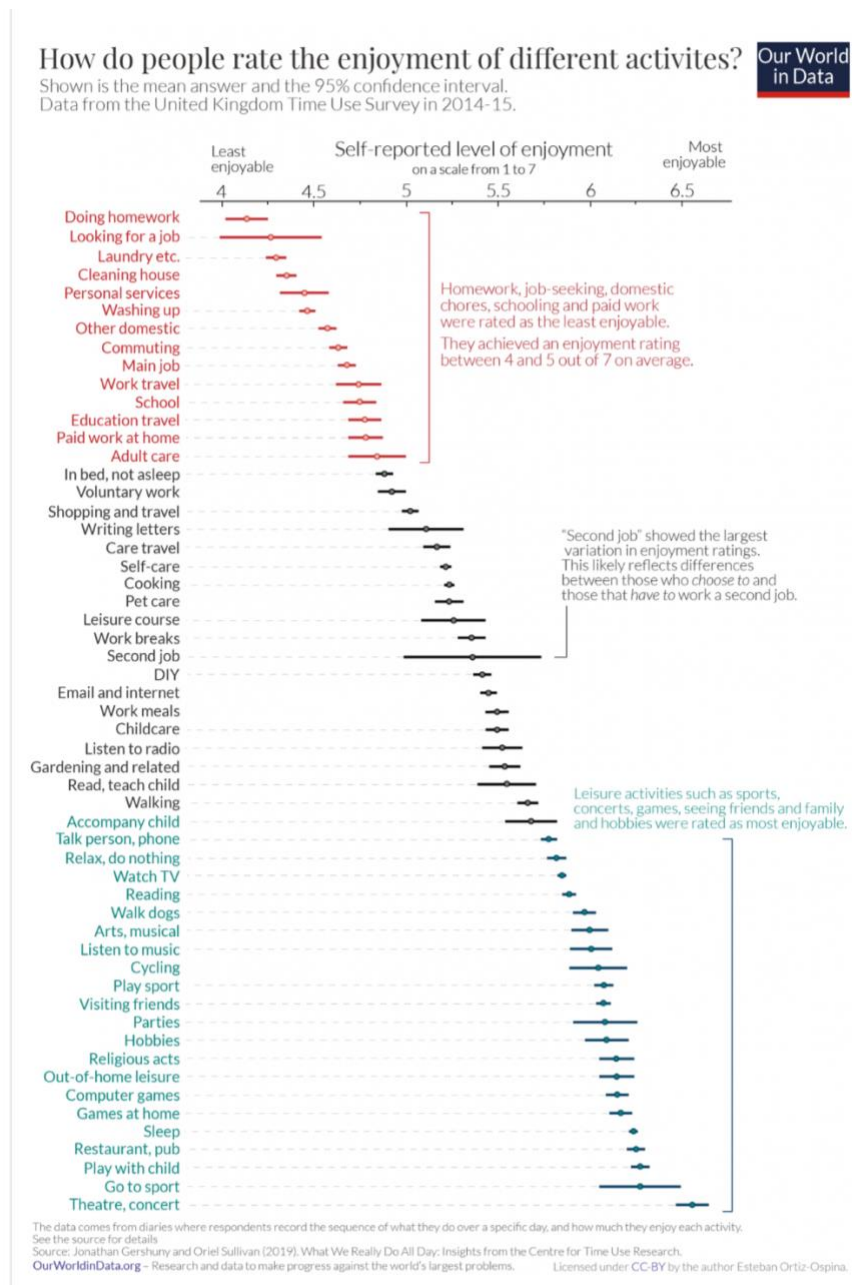


Gráfico 6. ¿Cómo la gente califica el disfrute de diferentes actividades?. Las actividades de ocio (entre las que se cuentan relajarse, hacer nada, andar en bicicleta, hacer deportes, hacer actividades de ocio fuera de casa, salir a comer o tomar algo, salir al teatro o a un concierto, etc.) , fueron calificadas como las más disfrutables. (Ortiz-Ospina, Giattino, & Roser, 2020)

Esteban*, profesional en turismo y representante de un Colegio que agrupa profesionales en turismo a nivel provincial, reafirma este postulado cuando menciona:

“Creo que hay una tendencia mundial a la vivencia turística, al uso del tiempo libre. (...) Creo que hay una tendencia a que las personas quieran hacer uso de su tiempo libre y, en el marco de ese uso del tiempo libre, que por suerte cada vez es mayor (...) en líneas generales, la tendencia es a hacer cada vez más uso del tiempo libre y, dentro de esos usos, a la actividad turística, creo que hay una oportunidad para todo el mundo al respecto”.

Asimismo, se contempla que existe demanda para la tipología de turismo de naturaleza de los turistas nacionales e internacionales, tendencia que ya venía creciendo previo a la pandemia de Covid-19 pero que se incrementó especialmente posterior a ella. Referido a esto, Virginia* refuerza:

“(El turismo de naturaleza) es el más importante hoy por hoy. Más post pandemia, porque la gente lo que está buscando es naturaleza, bienestar y un poco...o sea, a diferencia de lo que se creía, estando en la pandemia que decís quiero ver gente, al salir, no quiero ver tanta gente. Como que está cambiando la forma de viajar.”

Entre los destinos consolidados de nuestro país, algunos ofrecidos a nivel internacional, se encuentran aquellos que también son de TN: Cataratas del Iguazú, Calafate, Mendoza, Cafayate, entre otros. Por lo tanto, la estrategia de ampliar esa oferta dentro de la PBA estaría enmarcada dentro de una estrategia mayor de oferta de destinos de naturaleza que el país ya ofrece a nivel internacional. Diego* refuerza esta afirmación cuando menciona:

“(...) Hay mucha demanda por Argentina, mucha. Tenemos un país que cada vez se muestra más. Tenemos destinos muy consolidados, muy consolidados, que son Buenos Aires, Iguazú, Calafate, Bariloche, Ushuaia, Madryn.”

A su vez advierte respecto de la demanda de este tipo de actividades y la falta actual de oferta habilitada y articulada en el marco de un producto turístico en la provincia:

“(...) A nosotros cada tanto nos llegan consultas de gente que quiere hacer X actividad en tal lugar y a quién le recomendás y no tenés a quién, no hay quién lo haga... vos decís ¿cómo miércoles? Y provincia de Buenos Aires podría (...).”

La PBA, a través del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, junto con la CABA, mediante el Aeroparque Internacional Jorge Newbery, son la puerta de entrada de la mayor parte de los turistas internacionales que ingresan al país (tabla 3). De esa manera, la ubicación del Aeropuerto Internacional de Ezeiza en territorio bonaerense y la cercanía territorial a la CABA refuerzan, entonces, esta potencialidad de captar turismo internacional de naturaleza. Los datos de la tabla que se presenta a continuación refuerzan este punto, al demostrar que en el año 2023, ambos aeropuertos concentraron el 36,5% del total -mediante cualquier vía

de ingreso- de llegadas de turistas internacionales al país y del 90,27% de aquellos turistas que eligieron la vía aérea para ingresar a Argentina.

Tabla 3. Cantidad y participación de turistas internacionales que ingresan al país vía Ezeiza y Aeroparque. Fuente: elaboración propia en base a Estadísticas de turismo internacional (Informes técnicos. Estadísticas de Turismo Internacional, 2024)

Cantidad y participación de turistas internacionales	Ene-Nov 2023
Total de turistas internacionales que llegaron al país	6.126.700
Total de turistas internacionales que llegaron al país por vía aérea	2.478.000
Participación de turistas internacionales que llegaron al país por vía aérea sobre el total de turistas internacionales que llegaron al país (en %)	40,45%
Total de turistas internacionales que llegaron al país por vía aérea a los aeropuertos AEP y EZE	2.236.800
Participación de turistas internacionales que llegaron al país por vía aérea a los aeropuertos AEP y EZE sobre el total de turistas internacionales que llegaron al país (en %)	36,51%
Participación de turistas internacionales que llegaron al país por vía aérea a los aeropuertos AEP y EZE sobre el total de turistas internacionales que llegaron al país por vía aérea (en %)	90,27%

La PBA recibe actualmente (según datos actualizados al año 2019) un porcentaje ínfimo de turistas internacionales, 3% del total de turistas que recibe (Ministerio de Turismo y Deportes, 2024), el cual podría verse incrementado en caso de diversificarse y *aggiornarse* la oferta turística a lo demandado por este perfil de turista. Asimismo, la posibilidad de conquistar al turista internacional generaría un círculo virtuoso: exigiría la mejora de las prestaciones, acorde a una, en general, mayor exigencia y mayor posibilidad de pago que el turista nacional, lo cual también redundaría en mejorar la oferta para diversos segmentos de turistas nacionales que hoy la provincia capta en menor medida; así como una distribución más uniforme de turistas nacionales e internacionales a lo largo del año permitiría contar con prestaciones (gastronomía, excursiones) a lo largo del año y no sólo estacionales, lo cual dificulta la oferta turística de varios destinos de la provincia durante todo el año.

Otra variable de interés resulta ser el tipo de cambio. En la actividad turística, ante una depreciación de la moneda (en términos reales), se entiende que el destino adquiere una ventaja competitiva pues, conforme a las características del mercado emisor, se presume que los turistas internacionales experimenten un aumento de su poder adquisitivo y, por tanto, se modifique su restricción presupuestaria. Históricamente, y en particular en los últimos años, el país ha devaluado su moneda en más de un 100%. Desde la perspectiva del turismo, esta situación resulta “favorable” para atraer a turistas procedentes de países con monedas más fuertes frente al peso argentino y desanima a los residentes a viajar al exterior (Tanana & Murello, 2022).

La segunda potencialidad es que el TN colabora en diversificar la oferta turística y posibilita generar un circuito de turismo de escapadas de naturaleza. Esta potencialidad refiere a que la PBA, a través del TN, podría ampliar el abanico de opciones turísticas, ya que ofrece como principal recurso turístico la tipología de “sol y playa” en época estival, así como alguna otra oferta turística minoritaria en términos de flujo turístico (rural, cultural, religioso, de escapadas, de pesca deportiva, etc.).

Con una mayor diversificación sería posible incrementar la estadía de los turistas actuales al ofrecerles diferentes actividades en un mismo destino, disfrutar de los destinos en épocas en las que usualmente no son visitados porque estas actividades lo permiten y, a la postre, facilitar un flujo turístico más uniforme a lo largo de todo el año. De ese modo, se estaría contribuyendo a mitigar la fuerte estacionalidad en algunos destinos de la provincia, haciendo a la actividad turística más estable durante el año, con los beneficios que ello acarrea (mitigación de la sobrecarga turística en una temporada con las consecuencias adversas sobre la naturaleza y sobre la comunidad anfitriona, empleo e ingresos estables a lo largo del año, entre otros). Dentro de esta potencialidad se debe destacar el beneficio de colaborar en distribución de la actividad turística de manera más equitativa en todo el territorio provincial, aprovechando las bondades naturales de cada una de sus regiones.

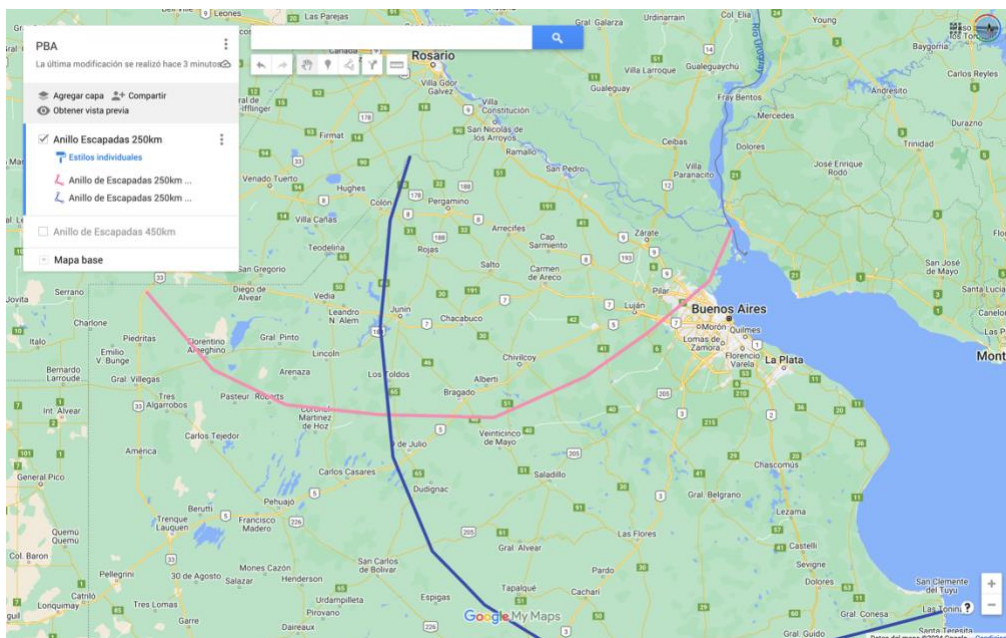
Con una mirada puesta en la comercialización y la posibilidad que otorga el turismo en la naturaleza de incrementar la estadía promedio del turista bonaerense, Gregorio*, responsable del área de Turismo de una institución que agrupa asociaciones vinculadas a la Mediana Empresa a nivel nacional y prestador turístico (agencia de viajes) en la región del NOA, concuerda con estos postulados:

“(…) En la provincia de Buenos Aires, sacando la Costa Atlántica, nadie pernocta más que una noche, en el mejor de los casos. La provincia de Buenos Aires tiene un promedio de 1.2, o sea, una noche. Ahora, sale mucho más barato convencerlo y darle actividad al turista para que se quede una noche más que conseguir nuevos clientes.”

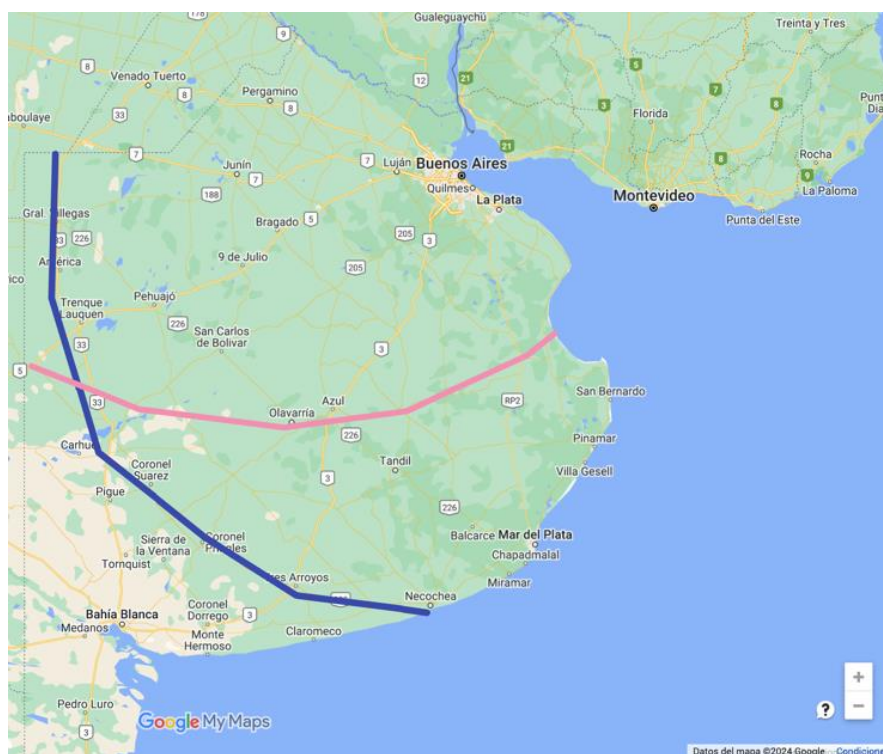
La PBA cuenta con una importante conectividad terrestre conformada por una gran cantidad de rutas provinciales y nacionales, cercanía a importantes mercados emisores (CABA, Rosario, Córdoba) y la tendencia que se ha afianzado en el consumo turístico de viajar por poca cantidad de noches de pernocte, pero realizar salidas frecuentes a lo largo del año (Origlia, 2022). Esto le permite a la provincia plantear un circuito de “turismo de escapadas de naturaleza” a destinos de hasta 250km, así como la posibilidad de generar desarrollo turístico de los destinos a la vera o cercanos a las rutas, especialmente las de carácter nacional, que conectan el AMBA con otros destinos turísticos importantes (Córdoba, Mendoza y regiones de la Patagonia y Litoral). Esteban* menciona esta posibilidad de alinearse con una propuesta de escapadas a las tendencias actuales de consumo turístico:

“(…) y creo que pensando también en cómo se va encaminando el perfil del consumo turístico, de la actividad turística, donde cada vez aparece más esta idea de las salidas cortas, que ya casi no existe el veraneo o las vacaciones de 15, de 20 días, un mes, sino que hay durante el año pequeñas escapadas y salidas. Bueno, en el marco de esa tendencia de consumo turístico, aún está más presente la posibilidad de esos atractivos cercanos”

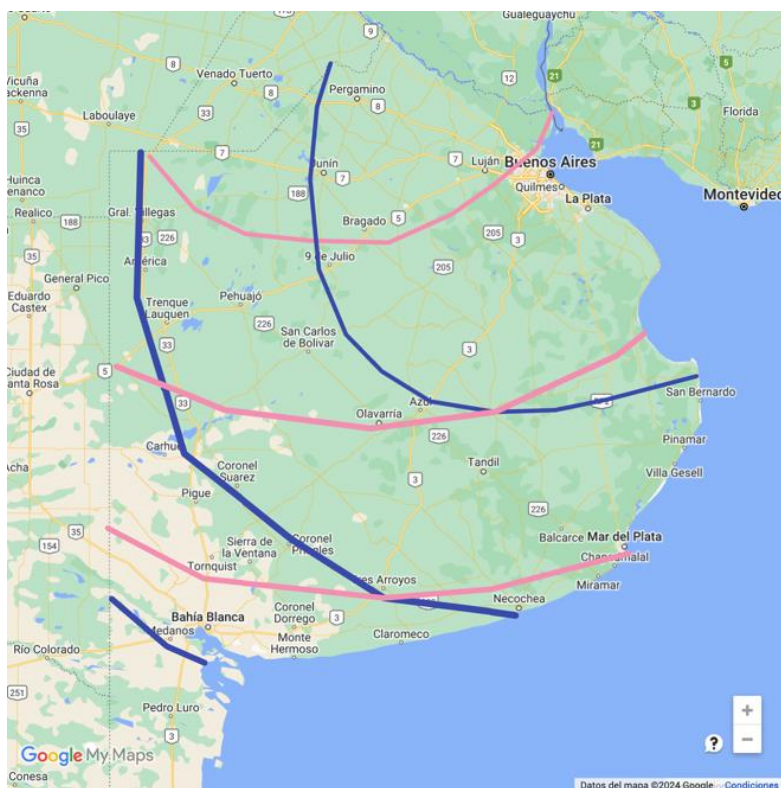
A continuación (mapas 10, 11 y 12) se grafican los diferentes anillos del “circuito de escapadas de naturaleza” a destinos en la PBA desde dos de los principales centros emisores de demanda turística nacional e internacional (Rosario/Gran Rosario y CABA/AMBA).



Mapa 10. Territorio aproximado de la PBA que podría abarcar el circuito de turismo de escapadas de naturaleza a destinos de hasta 250km de los mercados emisores CABA-AMBA (en color azul) y Rosario (en color rosa) (Fuente: elaboración propia)



Mapa 11. Territorio aproximado de la PBA que podría abarcar el circuito de turismo de escapadas de naturaleza a destinos de hasta 450km de los mercados emisores CABA-AMBA (en color azul) y Rosario (en color rosa) (Fuente: elaboración propia)



Mapa 12. Territorio aproximado que podría abarcar el circuito de turismo de escapadas de naturaleza a destinos de 250km, 450km y hasta 600km de los mercados emisores CABA-AMBA (en color azul) y Rosario (en color rosa) (Fuente: elaboración propia)

Una tercera potencialidad es que continuaría y profundizaría la experiencia del Programa “Pueblos Turísticos” (2008-actualidad) y de los Programas de Gestión Cultural “ReCreo” y “ReCreo en la Provincia” (2020-actualidad), dotando de mayor valor agregado a sus propuestas de oferta turística de la provincia y generando sostenibilidad en el tiempo de las políticas públicas ya implementadas. Sin embargo, vale advertir una situación y es que en el marco del Programa “Pueblos Turísticos”, donde los ejemplos más resonantes son Carlos Keen, en el partido de Luján; Azcuénaga, en el partido de San Andrés de Giles; y Uribelarrea, en el partido de Cañuelas, ya se comenzaron a advertir algunos impactos negativos como consecuencia de la masividad de afluencia, especialmente los fines de semana, los cuales deberán ser considerados para ser evitados en el caso de implementar una estrategia turística vinculada al TN. En este marco y acompañando dicho postulado, Diego* agrega:

“El turismo de naturaleza no es masivo y la promoción, todo lo que se trabaja con turismo, lo que yo he podido ver está orientado a lo masivo, está orientado a que vayas ahí a la costa, está orientado a...con esto de los pueblos, pero vos vas a los pueblos y están explotados, los fines de semana no entra una aguja...(…).”

Algunas de las problemáticas que acarrea el desarrollo masivo del turismo pueden ejemplificarse en el caso de Carlos Keen, partido de Luján, según Zagel (2013):

“El turismo gastronómico fue la forma que encontró la población local para generar empleo y atenuar la migración de los pobladores, en especial de los jóvenes quienes no encontraban oportunidades para desarrollarse económicamente. Las familias de la localidad comenzaron a realizar la típica gastronomía rural hasta convertirse en el atractivo más relevante del pueblo, este se encuentra bien desarrollado y continúa con un incremento en la oferta (...) El resultado de generar un atractivo, efectivamente logró atraer visitantes y turistas, casi de manera continua se mantuvo en aumento el número de visitantes de Carlos Keen para disfrutar de su gastronomía; este aumento de la demanda también atrajo nuevos inversores en la oferta gastronómica, diversificando la oferta y aumentando el número de sitios gastronómicos. La situación en que aumenta la oferta gastronómica no debe ser desconsiderada, siendo que muchos de los nuevos sitios gastronómicos son sucursales de restaurantes de ciudades vecinas, que instalan una sucursal en la localidad y no tienen la misma dependencia con el turismo que los emprendimientos familiares (...) se desprende que no ha existido un planeamiento estratégico que le permita al pueblo alcanzar un grado de desarrollo sostenible y surgen ciertas circunstancias que están dejando nuevamente de lado al poblador local (...) El aumento de la oferta y de los visitantes puede ser tan beneficioso como contraproducente y generar un desgaste en los atractivos, una disminución de su belleza que no satisfaga la demanda del visitante” (pp. 52-53)

Asimismo, respecto al pueblo rural de Tomás Jofré, en el partido de Mercedes y a dos horas en automóvil de la CABA, se mencionan los siguientes impactos negativos (Navarro & Schlüter, 2010):

“(…) La actividad (turística) con tendencia creciente impacta negativamente en el lugar. Se observa una saturación visual y sonora los fines de semana, al igual que una acumulación excesiva de residuos posterior (...) Las repercusiones en el ámbito social muestran una fuerte aceptación respecto al desarrollo de la actividad turística en el pueblo, aunque se aprecia una

creciente preocupación por la acumulación de basura, la pérdida de la tranquilidad y el aumento de la delincuencia.” (p. 17)

Estos ejemplos refuerzan la idea de que cualquier tipología turística que se busque desarrollar activamente, incluida el TN, sin una planificación estratégica que contemple una regulación de aquellos aspectos que puedan generar impactos negativos en el patrimonio natural y cultural, la comunidad local y la experiencia turística, resultan en un peligro latente, más aún en caso de masificación de la afluencia turística que incrementa exponencialmente los riesgos asociados a la práctica turística. Ahora bien, si se planifica como política de Estado, resulta factible entonces regular su oferta y su acceso, logrando promoverlo pero sin destruirlo en el camino, es decir, sin propiciar lo que se conoce como paradoja de la degradación (Sancho, 1998).

Una cuarta potencialidad es que el desarrollo de actividades de TN en la PBA podría incrementar rápidamente la empleabilidad. Como hemos señalado en el primer capítulo de esta tesis, el turismo es una actividad intensiva de mano de obra, federal, con alta predominancia de empleo joven y con relativamente elevados niveles de feminización en la mayoría de los segmentos, aún a pesar de presentar dos problemáticas relevantes, como algunos núcleos de informalidad considerables en algunas de sus actividades (por ejemplo, la gastronomía) y la elevada estacionalidad (Argentina Productiva 2030, 2023).

El TN, al no ser masivo, es una de las tipologías con más mano de obra intensiva. Para la realización de casi cualquier actividad en la naturaleza los grupos no sobrepasan las diez personas por guía. Por lo que si mayor cantidad de personas decidieran realizar actividades de turismo en la naturaleza, se incrementaría la necesidad de guías especializados para prestarles el servicio. Asimismo, la posibilidad de generar empleabilidad a corto plazo está vinculada con la rápida generación de prestadores de actividades de naturaleza, dada la relativamente baja inversión que se requiere para el inicio en varias de ellas (avistaje de aves, senderismo, interpretación ambiental), así como la posibilidad de que dichos prestadores se especialicen y obtengan su título habilitante mediante las capacitaciones que otorgan certificación. Diego* concuerda con estas afirmaciones cuando menciona:

“Hay mucha gente sin empleo y por ahí no entienden al turismo como una oportunidad. (...) El Estado les da la posibilidad, porque en serio, los cursos que se dan desde AAETAV los habilitan a laburar porque están avalados por el Ministerio

de Trabajo, entonces los habilitan a laburar como prestadores (...) (El turismo de naturaleza) es uno de los sectores que más empleo podría generar en el corto plazo.”

Las referidas capacitaciones que otorgan certificaciones habilitantes ya se vienen llevando adelante, principalmente en otras provincias. Por ejemplo, la AAETAV y los Ministerios de Turismo y de Trabajo de la Nación ofrecen formaciones habilitantes como guías especializados de actividades en la naturaleza (en senderismo, cicloturismo, etc.) (AAETAV, 2024). Vale mencionar, a modo ilustrativo, que la certificación que otorga la capacitación como “Guía de Senderismo” es válida para rendir exámenes de especialidad en la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales, dado que AAETAV es una entidad formadora de guías registrada ante la Administración de Parques Nacionales (RES HD 1 - 2016 APN) (Capacitate Turismo, 2024).

Una quinta potencialidad es que la PBA cuenta con gran cantidad de prestadores de actividades que se inscriben en la tipología de TN (turismo rural, cabalgatas, cicloturismo, avistaje de aves, trekking, escalada, deportes náuticos sin motor tales como surf, kitesurf, windsurf, canotaje), a pesar de no contar con una oferta regulada ni articulada de productos turísticos que atraigan interesados en esta tipología. Al respecto, Diego* reafirma esto:

“Todo lo que es turismo de caminar, senderismo, trekking y demás (...) en la zona de Balcarce lo que es Tandilia. Hay lugares que están para escalada deportiva -escalada en roca-, están desarrollados. Sierra La Vigilancia, hay varios...(...)Tienen todo lo que es cabalgatas, vida rural...”

Respecto a la dispersión de la oferta y la necesidad de su articulación, Virginia* lo ilustra de la siguiente manera:

“(...) Voy a la escuela de mi hijo: ‘¿qué puedo hacer el fin de semana cerquita?’. No sé qué responder (...). No quiero decir Uribe Larrea, no quiero decir Carlos Keen. No, me encantaría decir ‘mirá, andá la bodega tal...andá a la reserva tal, que podés hacer tal cosa’. No quiero decir Temaikén. Ya lo conocen. Quiero decirles algo que no conozcan. (...) La cantidad y la batería de propuestas que hay, pero están todas dispersas. O sea, te digo, termas, turismo del vino, turismo rural, mar, algunos servicios de calidad porque tienen buena calidad. Bueno, hay que unirlos, hay que generar encuentro (...)”

Volviendo al eje de esta potencialidad, la existencia de actividades y prestadores de TN en gran parte de los municipios bonaerenses da cuenta de que en la provincia se cuenta con un recurso humano experimentado (y en muchos casos capacitado) en estas actividades

de naturaleza, que además es un sector caracterizado por los entrevistados como de gran generación de acciones, ingresos y empleo, y que, en consecuencia, debería nutrir cualquier política pública de desarrollo de esta tipología turística. A continuación y a modo ilustrativo, se presenta una imagen (imagen 1) con la oferta que despliega un portal de experiencias de turismo en la naturaleza para la PBA.

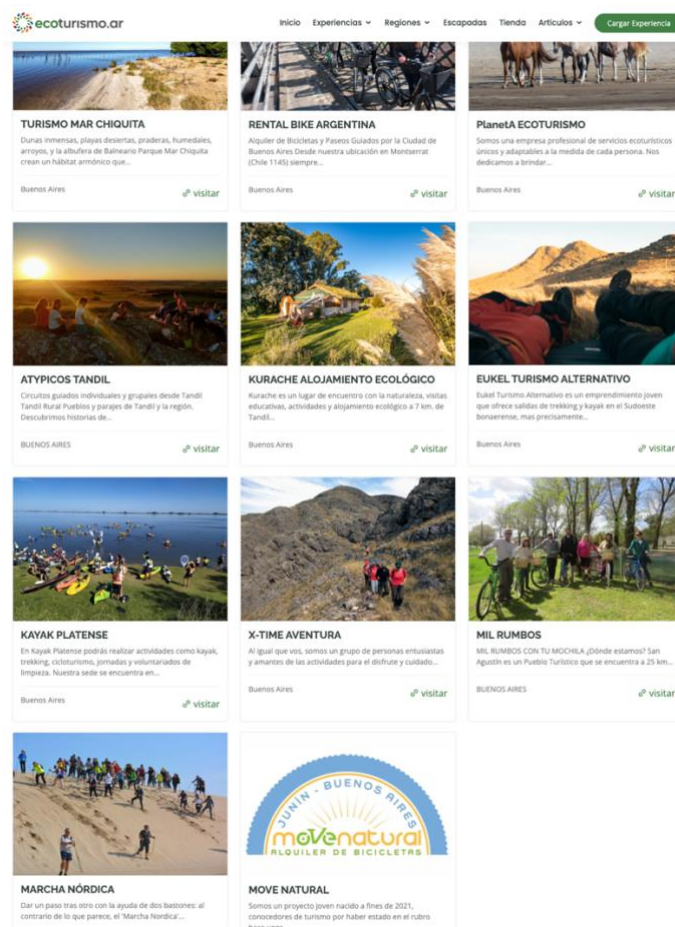


Imagen 1. Imagen ilustrativa de las diferentes actividades de recreación y turismo en la naturaleza en diferentes municipios de la PBA. (Ecoturismo en Argentina Plataforma de Experiencias, 2024)

Una sexta potencialidad es la posibilidad de alinearse a programas nacionales de financiamiento para el desarrollo del TN. Durante los últimos años, desde el Estado Nacional se brindan oportunidades de inversión mediante la implementación de subsidios o aportes no reintegrables (ANR) que colaboran con el crecimiento y consolidación del prestador de TN. Por ejemplo, entre otros programas que fueron referenciados en el capítulo

1, se destacan el Programa de “Incentivo para Inversiones Turísticas de Pequeños Prestadores” (InTur) así como el Programa “La Ruta Natural”, apalancado por un financiamiento internacional, que brinda asistencia técnica y oportunidades de financiamiento de proyectos turísticos de esta tipología a todas las provincias del país. Juan José*, representante de una asociación nacional de prestadores de turismo de naturaleza así como referente y prestador turístico de naturaleza en un destino de la PBA, reafirma esta posibilidad, que venía otorgando el Estado Nacional hasta el año 2023:

“Aplicué a la segunda edición del InTur y compré juguetería: handy, radio, binoculares, telescopio terrestre y no llegué a éste, porque iba a renovar bicis. Nosotros trabajamos un montón de actividades. Entonces la idea ahora era comprar bicis nuevas. Pero bueno, esperemos que salga el próximo.”

En la misma línea, Diego* refuerza la idea manifestando que:

“El InTur está bueno. Digamos, todo lo que hace el Estado...nosotros trabajamos mucho con el Estado Nacional. Todo lo que ha venido haciendo el Estado Nacional desde el PREVIAJE, el InTur y demás, está bueno porque ayuda económicamente a los prestadores y operadores (...) Y después el tema de que haya subsidios para ayudar a crecer con capital de trabajo, también está bueno. Estamos en un país con una economía un poco adversa en estos momentos, donde el Estado está bueno que ayude un poco al privado a crecer. O a por lo menos consolidarse para pasar la tormenta. Sí, son herramientas que son útiles (...).”

En contraposición a dicha oportunidad, se tiene por cierto que muchos pequeños prestadores de la actividad turística, inclusive los dedicados a las actividades de TN, no han podido acceder al mencionado programa u otros similares por encontrarse en la informalidad. Si bien es comprensible, para la administración del Estado, que se brinden beneficios a quienes estén habilitados mediante los organismos gubernamentales competentes, así como la mención que hicieran algunos de los entrevistados juzgando que este sistema colabora en ordenar el sector (en otras palabras, que estaría ayudando en regularizar a quienes operan informalmente), no es menos cierto que la gran proporción de prestadores que queda excluido de los beneficios debería ser considerada como un indicador que llame a la reflexión por parte de los gestores y decisores de la administración pública. Por lo tanto, se considera conveniente plantear interrogantes que ayuden a repensar el sistema de habilitaciones que contribuyan a la formalización de pequeños prestadores de actividades de TN, previamente o en paralelo, a la implementación de este tipo de programas de incentivo, de manera de democratizar el acceso y robustecer la estructura de prestadores de la actividad.

Como hemos mencionado, algunas actividades de TN requieren una relativamente baja inversión para su desenvolvimiento como actividades comerciales, así como que la posibilidad de formarse y certificarse en la materia puede ser bastante rápida y efectiva. Sin embargo, estas posibilidades de veloz armado de emprendimientos de actividades en la naturaleza colisionan tanto con la falta de regulación provincial (y muchas veces local) para el registro y/o habilitación de estas actividades específicas, como con el requerimiento por parte del Estado Nacional de contar con habilitaciones comerciales válidas para el otorgamiento de subsidios que fortalecen estos emprendimientos.

La séptima potencialidad es que la PBA se caracteriza por contener una diversidad de micro regiones con características ambientales, culturales y/o socio-económicas, homogéneas y atractivas para el desarrollo de la actividad de TN, lo cual posibilitaría un trabajo regional mancomunado y una promoción diferenciada para estas diferentes regiones bonaerenses. En ese sentido, es posible identificar algunas propuestas de regionalización de acuerdo a diferentes criterios (De Cabo & Speake, 2021; Kicillof & otros, 2019). Por un lado, desde una dimensión productiva, se identifican regiones tales como RMBA (industrial), Cordón Norte (agrícola núcleo y siderúrgica), Centro Norte (agrícola núcleo y agroindustria), Centro (agrícola, ganadera, minera y agroindustria), Cuenca del Salado (ganadera), Noroeste (agrícola, ganadera e industrial láctea), Costa Marítima (turística, industrial pesquera y agropecuaria), Sudoeste (agrícola, ganadera e industrial petroquímica) (Kicillof & otros, 2019). Por el otro, desde la dimensión de homogeneidad natural y oportunidad de articulación intrarregional, se identifican las zonas norte (costa fluvial Delta, cuenca del Plata, pampa ondulada), este (costa fluvial metropolitana, cuenca del Plata, costa marítima), sudeste (costa marítima, playas de arena, llanura interserrana), centro (pampa deprimida, ríos salados, sistema de Tandilia), oeste (pampa interior, sistema de Ventania) y sur (costa marítima, estuario y bahía, pampa austral) (De Cabo & Speake, 2021). Esta potencialidad de la PBA es apoyada por Mariana*:

“Por ejemplo, el corredor productivo del norte de la provincia (Junín, Gral. Villegas) está totalmente desaprovechado, tiene la laguna de Junín a 2hs de CABA, Trenque Lauquen que está más lejos, tiene un circuito de murales que se podría promover. Igual que el sur de la provincia, conectado con la Patagonia, Tornquist, Bahía San Blas, un lugar ahí donde se hace una carrera náutica muy importante, etc.”

Además, es válido mencionar que el TN permite la articulación y complementación entre destinos que ofrecen diversidad de propuestas turísticas, tal es el caso de la complementación posible entre los municipios de mar y los de campo (por ejemplo, Pinamar - Gral. Madariaga, Villa Gesell - Gral. Madariaga, Partido de la Costa - Gral. Lavalle) o la que podría darse entre destinos de mar y campo que forman parte de un mismo municipio (por ejemplo, Balneario Marisol-Coronel Dorrego), teniendo en cuenta que el turismo de “sol y playa” es el más posicionado de la provincia, dichos destinos a la vera del mar que lo ofrecen podrían fortalecer su oferta (e incrementar su estadía promedio) no sólo implementando actividades de interpretación de la naturaleza y deportes sin motor en su destino, sino también generando sinergias positivas con municipios cercanos que cuenten con otros ambientes naturales donde practicar esta tipología turística. Aquí resulta interesante el testimonio de Guadalupe*, referente en sostenibilidad, calidad y turismo, ex funcionaria en las áreas de Turismo de la CABA y de la PBA, quien menciona que:

“En la Laguna Los Horcones (Gral. Madariaga) el avistaje de aves que tenías... ¡una diversidad! ¿Cuándo se vendió Pinamar o Madariaga para el avistaje de aves? ¡Y tenés unos humedales! (...) Yo era chica y veía los cisnes, veía las garzas, entonces decís... Pero bueno, si el público que captás y lo que vendés es sol y playa y bueno, es lo que vas a tener. Y todos juntos en enero.”

Representa un desafío para la PBA el hecho de contar con destinos masificados (como es el caso de muchos de los destinos de “sol y playa”) que, en función de una complementación como la aquí propuesta, puedan impregnarse de la masividad (y sus impactos negativos) cualquier intento de incorporación a la oferta de nuevas experiencias turísticas, como pueden ser las de contacto con la naturaleza.

La octava potencialidad es que el TN podría servir como complemento de otras actividades productivas de la PBA, así como podría ser una oportunidad de encuentro público-privada en un marco de relación ganar-ganar. En este sentido, la OMT destaca el aporte que puede realizar el turismo como complemento de las actividades agrícolas, permitiendo un aumento en los ingresos de las comunidades locales y agregando valor a la experiencia turística. Quizás el caso más consolidado de este tipo de complementación en nuestro país es el que se da entre la actividad vitivinícola y la turística a través del enoturismo. Esta complementación puede replicarse para con otras actividades agrícolas, ganaderas, mineras y de pesca, propias de la provincia (olivicultura, apicultura, estancias agrícolas y

ganaderas, pesca artesanal, acuicultura, etc.). La amplia variedad de productos agroalimentarios y ganaderos que ofrece la provincia y el acervo cultural e histórico que cada uno de ellos conlleva para el sistema económico donde se desarrolla resultan en una oportunidad para avanzar en modelos de negocio que combinen el desarrollo propio de la actividad productiva con una visita turística que busque conocer las particularidades productivas de cada sitio, la historia de los productores y su vinculación con la comunidad (Argentina Productiva 2030, 2023).

Respecto a que el TN podría constituirse en una oportunidad de encuentro público-privado en un marco de relación ganar-ganar, muchos de los atractivos naturales de la provincia se encuentran en territorio de dominio privado con otros usos productivos, tal como puede ilustrarse con los casos de la mayor altura de la provincia, el Cerro Tres Picos que, junto con el Cerro Funke y el Cerro Napostá en la región de Ventania, se encuentran dentro del dominio privado de la Fundación Rodolfo Funke con producción agropecuaria (El Gran Viaje, 2014) o el Cerro Cuchilla de las Águilas que se encuentra dentro del dominio privado de la Estancia La Carreta, también dedicada a la producción agropecuaria, en Villa Cacique, Barker, partido de Benito Juárez (Se desequipa la Escuela de Escalada de Barker, 2010), entre otros casos. El testimonio de Juan José* resulta ilustrativo al hacer referencia a esta problemática que, desde otra óptica, se configura en una potencialidad:

“Vos tenés el principal Cerro de la provincia, la altura máxima, el Cerro Tres Picos está adentro de una estancia. Si la estancia te dice no entrás, no entrás, entonces ahí es un problema que tienen los prestadores en el momento de operar.”

Mientras Diego* reafirma esta potencialidad al mencionar:

“Justamente ese tipo de problemáticas son las que tienen que atacar el Estado. No porque le vaya a expropiar la tierra al tipo, porque eso no va a pasar. Pero a ver. Pueden generar una vía de que el tipo de alguna forma alguna ganancia tenga, te cobre a vos una entrada por pasajero que metas, entonces el tipo no pierde nada porque además es una montaña, está ahí.”

El TN podría convertirse en una oportunidad para la articulación público-privada y complementación con otras actividades productivas, sea a través de alternativas como el aseguramiento de las actividades que allí se desarrollan, el cobro por ingreso, entre otros formatos de articulación, para dotar de un uso productivo complementario a espacios que no se encuentran sirviendo a ninguna otra actividad productiva. Tal es el caso de los

mencionados cerros donde resulta impracticable en ellos la agricultura o ganadería que sí se desarrolla en sus alrededores. Un ejemplo es la mencionada Fundación Rodolfo Funke, propietaria de 13.000 hectáreas en el partido de Tornquist, dentro de las cuales son utilizables para la actividad agropecuaria poco más de 4.000 (El Gran Viaje, 2014).

La novena potencialidad es que el TN permite ampliar el derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre, con opciones de ocio, esparcimiento e inclusive turismo para un gran sector de la población que aún no accede a este derecho por cuestiones económicas⁷.

En este sentido, la posibilidad de incorporar infraestructura (senderos, miradores, señalética de interpretación ambiental, facilidades públicas) en espacios naturales de la provincia permite, por ejemplo, a partir de una inversión económica, el acceso de turistas y residentes a espacios de recreación e interpretación ambiental, ampliando dicho derecho. Sergio* reafirma esta potencialidad al comentar lo siguiente:

“Con lo que tiene que ver con esto de ampliar el derecho al turismo, (...) me parece que es un sector de la población que habría que llegar y con opciones, en este caso de turismo de naturaleza, podría ser alguna política pública que se desarrolle en ese lado”

Si bien existen antecedentes de obras proyectadas en la provincia para poner en valor espacios naturales que han resultado onerosas e implicaron un desarrollo integral de equipamiento e infraestructuras, como ocurrió con el caso de la licitación por \$432.000.000 en la Reserva Natural y Parque Municipal de General Rodríguez, que implicaba la construcción de una casa para guardaparques, lugar de recepción de visitantes, oficinas administrativas, salón de usos múltiples, baños, invernadero, mirador, senderos de peatones

⁷ La Declaración de los Derechos Humanos de 1948 hace una clara referencia al ocio en su artículo 24º: “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”. (Naciones Unidas, 2024). Si bien nuestro país ya venía implementando la jornada laboral de 8 horas, para la misma época en que se consolidaba este artículo que declaraba internacionalmente el derecho al disfrute del tiempo libre, en Argentina los trabajadores adquirían la universalización del derecho a las vacaciones pagas. Esta conquista, junto a otras medidas, como el establecimiento del salario mínimo vital y móvil, el pago del aguinaldo (Decreto/Ley 33302/1945), límites a la jornada laboral, libertad de afiliación sindical, indemnizaciones por despidos, feriados no laborales e incluso remunerados, comenzaron a moldear un sistema laboral con derechos en la Argentina, representando verdaderos derechos sociales generadores de igualdad y ascenso social (Observatorio de la Seguridad Social, 2024). Se vincula con este origen, entonces, la democratización del acceso al turismo por parte de los trabajadores, también denominado turismo de masas, el surgimiento de la hotelería y turismo sindicales, la consolidación de políticas de turismo social, especialmente a partir del desarrollo de unidades hoteleras estatales (Unidades Turísticas Embalse y Chapadmalal), entre otros avances de la época en el acceso al turismo por parte de nuevos segmentos de demanda.

y bicicletas, estacionamiento, forestación y cartelería (Gobierno de la provincia de Buenos Aires, 2023). También existen antecedentes de haber puesto en valor áreas naturales bonaerenses con módicas inversiones. Un ejemplo de ello es la puesta en valor de la Reserva Natural Municipal Faro Querandí en el partido de Villa Gesell, entre los años 2015 y 2017, que implicó la reutilización de un contenedor marítimo como puesto de guardaparque y pequeño centro de interpretación ambiental, la construcción de una cubierta para dicho puesto elaborada con los remanentes de maderas utilizadas en la construcción de la rambla costanera del partido, la construcción de un baño seco y la adquisición por medio de una donación de cartelería interpretativa para el recorrido por los senderos ecoturísticos por parte de la Fundación Azara, entre otras iniciativas de baja inversión (Azara Fundación de Historia Natural, 2024).

Finalmente, la décima potencialidad de la PBA para el desarrollo de esta tipología turística radica en la vastedad de su territorio. Gregorio* afirma respecto a esta potencialidad y con una mirada puesta en la comercialización turística:

“Tienen una provincia muy amplia, no pueden unificar el mismo criterio, digamos en una ciudad como Luján, que tiene que vender un producto de turismo religioso mucho más que otras que puedan vender estancias, turismo rural, turismo de naturaleza, playa. Pero ustedes son casi un país, la provincia de Buenos Aires es casi un país. Entonces, yo creo que la tienen que segmentar respecto al tema de los productos turísticos.”

Esta enorme superficie y su particular geografía y demografía le permiten contar con diversidad de paisajes y con pluralidad de componentes culturales relacionados (costa marítima y de río, delta, sierra, lagunas, albuferas, llanura despoblada que cautiva a quienes no viven en entornos tan llanos ni despoblados, pueblos rurales), algunos de los cuales se consideran excepcionales a nivel mundial (delta y albuferas, por ejemplo). Guadalupe* coincide en este sentido mencionando la diversidad de paisajes naturales:

“Para aquel que no la conoce, no se si sabe toda la diversidad que tiene en la provincia. La provincia no es solamente sol y playa, no es solamente Tigre o Areco. Me parece que la provincia tiene un montón de lugares, mismo el río. Tenemos un montón de pueblos con río, tenemos un montón de lugares costeros.”

Mientras Diego* abona a la potencialidad que le otorga a la provincia su paisaje llano y despoblado:

“El extranjero, el europeo principalmente, ve campo y se vuelve loco (...) En Europa cada dos metros hay un pueblo, no hay manera que no haya gente...Entonces tenés como ventaja que tu demografía está buena porque vos hacés 50 kilómetros o menos y estás en la nada misma. Entonces al europeo, al gringo, eso le fascina (...).”

Respecto a la potencialidad que le otorgan los pueblos rurales, Cristian* menciona:

“Tenemos que poner en valor, siempre va a ser el mar, pero también tenemos el cauce del Río de la Plata, que es uno de los más anchos del mundo y, obviamente, la zona del campo, la ruralidad, que también nos identifica, nos caracteriza, que muchas veces ni el mismo prestador lo toma como de naturaleza, pero la gente cuando llega al medio del campo y se encuentra con una plantación y un casco histórico o un almacén de campo, es como... nosotros tenemos el programa Pueblos Turísticos que hoy está trabajando mucho con eso.”

Asimismo, la provincia cuenta con territorios con diversidad de niveles de desarrollo turístico, donde muchos de ellos aún no se encuentran desarrollados. Sí es posible suponer que estos son desconocidos por los bonaerenses y la dirigencia de la provincia, más aún lo será para el turista. La provincia posee tesoros naturales y culturales escondidos en los rincones de su geografía, desde saltos y cascadas de los cauces de sus ríos de aguas dulces y salobres (por ejemplo, la Cascada Cifuentes en el partido de Coronel Dorrego), paisajes de desembocadura de los ríos al mar (por ejemplo, la desembocadura del Río Sauce Grande en el partido de Monte Hermoso), albuferas (por ejemplo, Mar Chiquita y Reta), serranías, pequeños balnearios y playas de río, mar y laguna, parajes rurales, entre otros atractivos que se encuentran aún sin ser puestos en valor para la actividad turística y con un gran potencial para su desarrollo en el marco de esta tipología turística.

2.2.2. Esfera ecológica

Dentro de la esfera ecológica del desarrollo sostenible se ubican las potencialidades del TN como estrategia para el desarrollo de la PBA que colaboran en conservar la naturaleza y biodiversidad.

En primer lugar, el TN puede acompañar transiciones productivas en la provincia hacia esquemas sostenibles, especialmente las vinculadas a la agricultura, en donde el modelo de agricultura predominante, industrial o de paquete tecnológico, genera consecuencias negativas (como cuando se rocía con agroquímicos en las cercanías de

poblaciones con el consecuente impacto negativo en su salud) (Gras & Hernández, 2013). En esta problemática ambiental planteada, puede visualizarse que se ponen en tensión diferentes formas de apropiación y usos del suelo, así como de la construcción del espacio, entre diferentes actores, sea la comunidad local, productores agropecuarios, productores agroecológicos, el Estado municipal, los actores del sector turístico como del sector inmobiliario, entre otros. La potencialidad a la que se alude en esta instancia es ilustrada por Sergio* en su testimonio:

“(...) Estamos hablando de que es necesario proteger o hacer una zona buffer para la aplicación de insecticidas, de agroquímicos. Bueno, ¿qué alternativas tiene ese productor que tiene que reconvertirse y dejar de hacer esa agricultura convencional? Y creo que en ese sentido el turismo aparece como una opción de actividad económica para todos los espacios más cercanos a los pueblos y a las zonas urbanas y periurbanas. Entonces creo que ahí también hay una relación entre el desarrollo de turismo, del turismo rural, con la reconversión que cada vez va a ser más necesario. (...) El turismo rural como actividad complementaria y necesaria para esas transiciones productivas.”

La PBA, mediante el decreto 499/91, reguló la distancia mínima (2 km) para la aplicación de agroquímicos por vía aérea (Decreto 499/91, 2024), lo cual está siendo puesto en consideración en varios municipios de la provincia (Normativa municipal relativa al uso y aplicación de agroquímicos, 2024). Con la aplicación de normativas de este tipo, grandes extensiones de tierras quedarían en una zona *buffer* o de amortiguación, donde surge la alternativa productiva de la práctica del turismo como opción y, dentro de ella, especialmente algunas actividades vinculadas a la tipología de TN, como senderismo, cabalgatas, avistaje de flora y fauna, safaris fotográficos, actividades de turismo rural, entre otras.

En segundo lugar, muchos de los ambientes únicos de la provincia, necesarios como insumo del TN, se encuentran protegidos. Tal como se referenció en el capítulo 1, la provincia cuenta con dos Parques Nacionales (PN Campos del Tuyú y PN Ciervo de los Pantanos) y alrededor de 121 ANP de jurisdicción nacional (de categoría diferente a los Parques Nacionales), provincial, municipal, de gestión pública, privada y mixta, así como con 32 áreas naturales con distinción internacional.

Los dos Parques Nacionales existentes tienen la potencialidad de desarrollarse como destinos de turismo internacional así como, siguiendo las tendencias actuales, serían las primeras ANP que podrían captar estudiantes extranjeros y nómades digitales (o trabajadores

remotos) que residen temporalmente en cualquier mercado emisor cercano a la PBA. Argentina tiene una política de promoción como destino privilegiado para nómades digitales, lo cual se evidencia a través de la creación del Programa “Nómades Digitales” por parte del MINTURDEP así como a través de las herramientas que genera la plataforma oficial de turismo receptivo Visit Argentina buscando captar este segmento de demanda turística internacional (Nómades Digitales Argentina, 2024) (Turismo 530 Diario Digital, 2023). Guadalupe* argumenta coincidiendo acerca de esta potencialidad de la siguiente manera:

“Tal vez ahora con el Parque Nacional Cervo de los Pantanos se pueda llegar a pensar que sea un atractivo de jerarquía para empezar a incluir, pero no sé si eso está sucediendo. Creo que la potencialidad sí está, pero hoy no está armado. No siento que esté armado. Y creo que hay una posibilidad muy grande para los extranjeros que se quedan períodos largos. Capaz que si viene 20 días a Argentina, que no te va a elegir un atractivo de la provincia de Buenos Aires. Ahora, sos un estudiante que se va a quedar tres meses y vas a estar estudiando en la Ciudad de Buenos Aires, y...ya fui a un montón de lugares ¿qué más puedo hacer?. Ahí tenés un público interesante para captar. (...) Los nómades digitales se quedan períodos más largos, entonces te amerita.”

Y aun cuando este patrimonio natural que posee la provincia no sea grandilocuente (la PBA no tiene hoy un atractivo natural de la magnitud o espectacularidad de las Cataratas del Iguazú o los Glaciares), tiene ambientes que permiten ser puestos en valor a partir de generar una experiencia turística en la naturaleza. En ese marco, el recurso natural sirve en tanto lo que genera como experiencia. Referido a este punto, Andrés* abona a este argumento mencionando:

“Creo que la provincia de Buenos Aires es una provincia con una diversidad natural, con una cantidad de elementos naturales para ponerlos en valor. Es decir, a mí en particular no me interesa tanto, yo creo que no importa tanto la calidad de atractivo de los recursos naturales para la actividad turística, sino cómo uno se relaciona con ellos. Cómo intentamos generar experiencia para que el turista se relacione con ellos. Entonces, a veces un pequeño pastizal o una pequeña selva en galería, digamos que por ahí no tiene un atractivo tan grande, yo puedo ponerlo en valor con la actividad del turismo con naturaleza y entonces me parece que ahí se abre un abanico grande”

En ese sentido, la PBA ostenta una variedad de eventos naturales que se producen en su territorio, entre los que el Programa “La Ruta Natural” identifica (imagen 2) desde la llegada a alimentarse y reproducirse de aves migratorias desde Canadá, EE.UU. y el norte de Sudamérica entre septiembre y abril a la Reserva Natural Municipal Punta Rasa y a la

Reserva Natural Provincial y Refugio de Vida Silvestre Bahía Samborombón; pasando por la floración del Ceibo, la flor nacional, en primavera, que puede verse por ejemplo en el Parque Nacional Cervo de los Pantanos; y hasta la emblemática Mariposa Bandera Argentina que puede verse en verano en la zona de Punta Indio o la migración de los sábalos a lo largo de todo el río Paraná que puede visualizarse en diciembre (Argentina - La Ruta Natural, 2024).

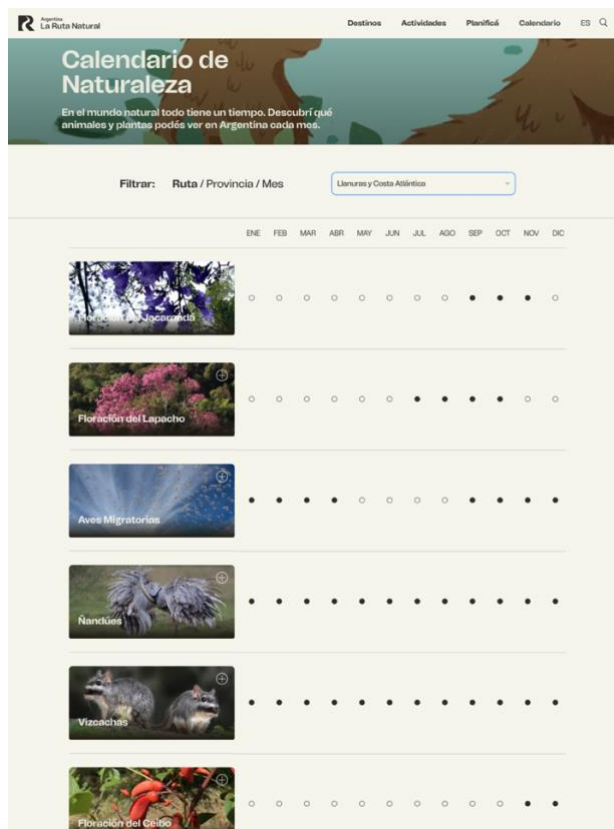


Imagen 2. Calendario de naturaleza de la Ruta Natural de las Llanuras y la Costa Atlántica, provincia de Buenos Aires. (Argentina - La Ruta Natural, 2024)

Síntesis y conclusiones parciales

El TN posee distintas cualidades que le otorgan potencialidad para contribuir a una estrategia para el desarrollo sostenible en la PBA. En un contexto internacional marcado por el incremento constante de los flujos turísticos y de cambio en la forma de consumo turístico (sea por la preferencia por viajes cortos o por el incremento de la demanda de TN), esta

tipología turística puede colaborar a que los destinos bonaerenses se adapten a estas tendencias. A su vez, destaca en un contexto de una tasa de desocupación provincial que supera los guarismos nacionales, que esta es una tipología intensiva en mano de obra, con facilidad de formación y certificación habilitante para algunas de sus actividades más extendidas (senderismo, cicloturismo, etc.), así como con baja necesidad de inversión para otras de sus actividades (senderismo, observación de aves, etc.), por lo que podría aportar a la generación de empleo y de MiPyME de manera veloz.

Además, resulta en una tipología que favorece la diversificación de la oferta turística de los destinos bonaerenses, facilitando el incremento de la estadia promedio así como permitiendo un flujo turístico más uniforme a lo largo del año y una distribución equitativa de dichos flujos en el territorio provincial, con todos los beneficios sociales, económicos y ecológicos que ello acarrea; así como permite complementar la oferta turística de destinos vinculados a “sol y playa” con destinos rurales.

En su vinculación con otras actividades productivas, es una tipología que puede facilitar la transición ecológica de actividades agrícolas y otras, así como puede complementar a otras actividades económicas primarias que se realizan en la provincia (olivicultura, apicultura, estancias agrícolas y ganaderas, pesca artesanal, acuicultura, minería, etc.) y diversificar la fuente de ingresos de dichas familias.

Asimismo, se inserta adecuadamente en el marco de las políticas públicas planteadas a nivel nacional como los Programas “La Ruta Natural”, “Nómades Digitales” y otros vinculados a la recepción de turismo internacional, así como en el marco de las políticas públicas provinciales como continuación, profundización y agregado de valor a los Programas “Pueblos Turísticos” y “ReCreo en la provincia”.

Por su parte, la PBA posee una serie de características naturales que también le otorgan potencialidad para el desarrollo del TN. Posee un vasto territorio con diferentes niveles de desarrollo turístico entre sus municipios que le permiten contar con diversidad de paisajes (costa marítima y de río, delta, sierra, lagunas, albuferas, llanura) con pluralidad de componentes culturales relacionados, algunos de los cuales se consideran excepcionales a nivel mundial (delta y albuferas, por ejemplo), encontrándose muchos de ellos protegidos, todo lo cual le otorga atraktividad para esta tipología turística. Además, la provincia posee diversidad de micro regiones con características ambientales, culturales y/o lo socio-

económicas, homogéneas y atractivas para el desarrollo de la actividad, lo cual posibilitaría un trabajo regional mancomunado y una promoción diferenciada para las distintas regiones de la PBA, así como cuenta con ambientes naturales, que aun cuando no se constituyan en atractivos naturales grandilocuentes como otros con los que cuenta nuestro país (Cataratas del Iguazú o glaciares), permiten ser puestos en valor a partir de generar una experiencia turística en la naturaleza.

La provincia también cuenta con una buena conectividad terrestre, basada en una gran cantidad de rutas provinciales y nacionales que transcurren por su territorio y de las cuales, algunas, conectan a importantes mercados emisores (CABA, Rosario, Córdoba) con destinos turísticos relevantes del país, dentro y fuera de la PBA, tales como Córdoba, Mendoza, el Litoral y la Patagonia, lo cual conjugado con las nuevas formas de consumo turístico, posibilitan pensar la concreción de un circuito amplio de “escapadas turísticas” de naturaleza dentro del territorio bonaerense, como la posibilidad de generar desarrollo turístico de los destinos a la vera o cercanos a dichas rutas conectivas.

En la PBA hay una gran cantidad de prestadores de numerosas actividades de turismo y recreación en la naturaleza que ya se vienen desarrollando, las cuales admiten ser articuladas para conformar un producto turístico de naturaleza.

En definitiva, la conjunción de potencialidades de esta tipología turística y de la PBA para desarrollarla habilita, siempre que se planifique adecuadamente, a que pueda convertirse en un elemento que contribuya al desarrollo sostenible, involucrando crecimiento económico, conservación de la naturaleza y mejoramiento de la calidad de vida del residente y de la calidad de la experiencia del turista.

Frente a todas las potencialidades y oportunidades identificadas y analizadas en este capítulo, resta estudiar cuáles serían aquellas cuestiones que podrían limitar o dificultar el desarrollo de esta tipología turística en la provincia, de manera de realizar un diagnóstico integral, un cuadro de situación realista, que permita dilucidar cuáles serían las estrategias adecuadas para la elaboración de políticas públicas en este sentido.

Capítulo III

Debilidades y amenazas para las políticas de turismo en la naturaleza en la PBA

Introducción

En este capítulo se indaga acerca de las debilidades y amenazas en el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA. Entendemos a las debilidades, en este caso, como los factores internos de la provincia que generan una posición desfavorable para que se diseñen e implementen políticas públicas que promuevan el TN en la PBA (Henry, 1980, en Talancón, 2007). Por amenazas serán consideradas aquellas situaciones que provienen del entorno externo, no controlables por el gobierno de la PBA y que representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales para el diseño y la implementación de políticas públicas orientadas a la promoción del TN (Talancón, 2007).

En este capítulo se indagará en las debilidades y las amenazas para el desarrollo del TN en la provincia que impactan en las tres esferas del desarrollo sustentable. Puntualmente, tanto para las debilidades como para las amenazas, se hará foco en los ejes vinculados al aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales, las capacidades institucionales y el financiamiento, la articulación público-privada y la articulación pública provincial-nacional, así como los desafíos que trae aparejada la masividad turística.

3.1. Debilidades

En el esquema 7 se presentan sintetizadas las debilidades identificadas en el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA, agrupadas en las esferas del desarrollo sostenible con las que se identifican. Posteriormente, respetando dicho agrupamiento, se realiza una descripción de las mismas.



Esquema 7. Síntesis de las debilidades identificadas en el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA.

Elaboración propia.

3.1.1. Debilidades en la esfera socioeconómica

Dentro de esta esfera del desarrollo sustentable, la primera debilidad identificada es la falta de planificación provincial. En los últimos 25 años, desde distintos organismos del Estado provincial, surgieron políticas específicas vinculadas al turismo. Por un lado aparecieron los mencionados programas “Pueblos Turísticos”, desde 2008, y “Recreo en la provincia”, desde 2021; por el otro, una Ley provincial de Turismo, en 2010 y la elaboración de un Plan Estratégico de Turismo (2012-2021), del cual no han sido implementadas las estrategias propuestas en su totalidad (ni ha sido actualizado contemplando un nuevo horizonte temporal). Sin embargo, pese a este tipo de instrumentos, es posible afirmar que la provincia carece de una planificación provincial en turismo, en general, y de una política pública provincial con inversión en TN, en particular.

En cuanto a la planificación provincial en turismo, en general, no existe un plan rector actualizado que guíe y enmarque las acciones en materia de política turística de la provincia.

Esta debilidad es detectada por varios de los actores entrevistados. Entre ellos, Guadalupe* menciona, respecto a la planificación turística de la provincia, que:

“Hoy no hay un plan. Y creo que el único plan que hubo fue el de Singerman & Makón (Plan Anfitrión), que nunca se llegó a implementar del todo. (...) Creo que el turismo de naturaleza no estaba puesto como una gran prioridad y un vector de desarrollo de la provincia (...) Después de ahí creo que no hubo ningún plan de turismo. No hubo una estrategia consensuada con todos los actores o "este es el rumbo de la provincia de Buenos Aires, se va a destacar por esto, por esto, por esto".”

Además, vale destacar que ninguna de estas herramientas mencionadas en los párrafos precedentes (Programas, Ley provincial, Plan Estratégico de Turismo) identifican claramente al TN como un eje de trabajo y/o vector de desarrollo, si bien varias de ellas involucran algunas acciones no demasiado significativas para su desarrollo, especialmente, en su propuesta aislada. Por ejemplo, el Registro Provincial de Turismo Aventura y algunas obras de jerarquización de áreas naturales que proponía el Plan Anfitrión o la propuesta de visitar lugares naturales de la provincia del “Programa Recreo”, entre otras. Andrés* ilustra con su testimonio esta ausencia de política pública provincial en materia de TN:

“Históricamente, la provincia de Buenos Aires no ha sido una provincia que haya tomado como un eje central al turismo con la naturaleza. Y no ha habido, a mi entender, una política histórica que haya tenido que ver con el rescate de los atractivos naturales para ponerlos al servicio de la actividad turística y, fundamentalmente, de lo que llamamos turismo con naturaleza.”

Eduardo* resulta aún más enfático respecto a esta ausencia de política pública provincial en materia de TN:

“La política provincial en turismo de naturaleza es nula (...). Entiendo que todo el desarrollo turístico de los últimos, al menos, 15 años, no incluye la temática del turismo de naturaleza. Sí incluye el desarrollo de la tipología de turismo vinculado al ámbito rural, si se quiere. Y turismo de sol y playa como otro espacio de naturaleza. Pero no contemplando a ese tipología de turismo como el turismo de naturaleza.”

Las acciones aisladas que ha emprendido la provincia vinculadas al TN no hacen más que evidenciar una ausencia de política pública provincial integral que involucre planificación e inversión en materia de TN. Por lo tanto, se podría afirmar que no existe una línea de planificación y trabajo que haya identificado a esta tipología del turismo como vector de desarrollo para la provincia, ni que se proponga desarrollarla y consolidarla.

El hecho de que la PBA sea la provincia de mayor superficie del país genera un desafío de conectividad, especialmente teniendo presente el desequilibrio demográfico que caracteriza a la provincia, en donde el 64% de su población vive en apenas el 1% del territorio provincial (AMBA), cuestión que se refleja en la densa conectividad existente en el conurbano y su paulatina dilución hacia el interior del territorio provincial.

La segunda debilidad es la extensión territorial de la provincia. A esto se le suma que, si bien la provincia cuenta con una amplia red vial, posee sólo tres aeropuertos que operan vuelos regulares de cabotaje (Ezeiza, Mar del Plata y Bahía Blanca), los cuales mayoritariamente escalan indefectiblemente en CABA siguiendo el esquema radial que caracteriza a la conectividad nacional en casi todos los medios de transporte. Además, cuenta con una ineficiente red ferroviaria en términos de duración y comodidad si se piensa en viajes de tipo turístico y no posee conectividad regular por vías navegables entre ciudades, excepto en el área circunscrita al Río de la Plata. Esta debilidad la reafirma Guadalupe* cuando menciona:

“Está el desafío de las distancias que tiene la provincia de Buenos Aires, porque hay destinos que quedan fuera del alcance, porque no podés manejar tantas horas para poder ir a determinado atractivo. (...) El desafío más grande es la conectividad (...) Si vos no fomentás una forma de rutas en buen estado, que no haya otra forma que no sea solamente la terrestre de micro, que no haya algo aéreo, que no haya algo de tren, me parece que limitás muchísimo el desarrollo de la actividad, porque hay destinos que están muy lejos. Y colapsan ciertas rutas en determinadas épocas del año, entonces tenés problemas de rutas en mal estado, rutas colapsadas.”

La enorme superficie territorial de la provincia conjugada con sus problemas de conectividad turística, presentan una debilidad para el desarrollo del turismo en general y del TN en particular, especialmente contemplando las nuevas tendencias turísticas de la demanda de distribuir las vacaciones en varios segmentos cortos a lo largo del año y dar lugar a los viajes denominados de “escapadas”. En este contexto, muchos destinos de la provincia que se encuentran alejados de los centros donde se concentra la demanda, quedan fuera del circuito turístico de las mismas. Más aún, si se piensa en cautivar al turista internacional para la práctica de TN, el hecho de contar con tan pocas opciones de aeropuertos en territorio de la PBA que operen vuelos regulares de cabotaje e internacionales, sumado a no contar con transporte ferroviario eficiente de pasajeros, limitan esa estrategia.

Sin embargo, mirado desde otra óptica, por ejemplo, la cantidad de aeródromos que posee la provincia puede representar una posibilidad para, en caso de consolidarse una voluntad política en ese sentido, ampliar esa oferta mediante la jerarquización de aeropuertos, la operatoria de mayor cantidad de vuelos comerciales regulares y que estos logren realizarse entre ciudades bonaerenses sin necesidad de escalar en CABA.

La tercera debilidad señala la falta de profesionalidad de los recursos humanos vinculados al TN, tanto gestores de políticas como profesionales capacitados. Al respecto, los actores estratégicos entrevistados coinciden en la actual falta de conducción profesional en la cartera provincial de turismo, así como en la histórica falta de equipos profesionales suficientes en dicha área, es decir una ausencia de capacidades institucionales, para abordar una política pública de TN en la PBA. Esto último no se identifica como un hecho exclusivo de esta provincia, sino que coincide con lo que sucede en organismos oficiales vinculados al turismo a nivel nacional. Al respecto Mariana* menciona que:

“En la provincia de Buenos Aires no hay interés porque los que toman las decisiones no entienden el turismo. Tienen a una abogada como Subsecretaria de Turismo.”

Andrés*, por su parte, reafirma la ausencia de capacidades institucionales a nivel local:

“Nosotros hicimos un calendario de eventos naturales en su momento con la provincia y no sabés lo que nos costó relevar esos eventos naturales, porque los gestores no entendían lo que era un evento natural. Le pedíamos la información y nos pasaban la Fiesta de la Torta Negra, y entonces nosotros lo que queríamos saber es: díganos señores, ¿cuándo vienen las aves migratorias?, si quiero ver a la Mariposa Bandera Nacional o Argentina en Punta Indio, ¿cuándo tengo que ir?, quiero ver los flamencos en su migración en Epecuén, ¿cuándo tengo que ir? ¿cómo llego? qué hago? ¿tengo guías? ¿alguien me puede hacer de intérprete? Bueno, no lo tenemos todo eso, nos costó muchísimo”

A pesar de la oferta de algunos cursos que se han mencionado a lo largo de esta investigación dictados por la Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (AAETAV), a los que se suman cursos que realizan otras instituciones, existe una oferta escasa de marcos de capacitación específicos en TN. Esta situación imposibilita el desarrollo de recursos humanos calificados para desenvolverse tanto en la gestión pública como privada. Adhiere a esta postura Andrés* cuando menciona que:

“Hay que crear marcos de capacitación para tener recursos humanos capacitados, porque si no, termina siendo una actividad donde cualquiera que lo tiene de hobby o le gusta, termina llevando gente. (...) Hace falta formar recursos humanos para eso, las carreras deberían orientarse hacia ese lugar y formar los recursos humanos: facilitadores eco turísticos, guías intérpretes de la naturaleza (...).”

Además, se suma a la necesidad de formación, la capacitación específica en cuestiones de seguridad en entornos naturales, esto significa que quienes tienen a su cargo actividades de TN deben contar con las herramientas y conocimientos para asistir cualquier incidente que allí ocurriera. En este sentido Guadalupe* resulta enfática:

“La capacitación de todo el sector turístico que se desarrolla en turismo de naturaleza con los certificados correspondientes de seguridad, porque bueno ahí atenta contra la vida misma, atenta contra la persona y contra la naturaleza en sí.”

En síntesis, vale destacar como debilidades en el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA la falta de conducción profesional en la cartera provincial de turismo, la ausencia de equipos técnico-profesionales suficientes en dicha área como en los organismos oficiales vinculados al turismo a nivel nacional y local, así como la escasez de marcos de formación de recursos humanos en materia de TN, incluyendo la formación en cuestiones de seguridad en entornos naturales.

Una cuarta debilidad de la PBA es la carencia de prestaciones acordes a una propuesta de TN en la provincia. Sea por falta de una oferta desarrollada en los espacios naturales gestionados públicamente, como ser parques y reservas naturales, basada en una ausencia de infraestructura, equipamiento y mantenimiento acordes (miradores, pasarelas, senderos, cartelería interpretativa, binoculares, cartillas de especies y otro material informativo, sector de servicios, limpieza y orden de los espacios naturales), ausencia de guardaparques en cantidad suficiente para el cuidado del área como la orientación y seguridad del turista y una falta de coordinación con prestadores privados de excursiones para ofrecer actividades de contacto con la naturaleza dentro de dichas áreas naturales. Las razones subyacentes a esta debilidad estarían fundadas en una ausencia de decisión política de jerarquizar estas áreas naturales y de desarrollar una política pública en el sentido propuesto en esta tesis, lo que conlleva la asignación de escasas partidas presupuestarias asignadas a la materia y una planificación deficiente de las áreas naturales.

Asimismo, existe una dificultad para el turista de acceder en los destinos provinciales a prestaciones privadas de TN (trekking y cicloturismo guiados, safaris de avistaje de fauna,

excursiones de interpretación de la naturaleza, cabalgatas, bautismos o excursiones de escalada, etc.), sea por falta de prestadores en algunos destinos de la provincia como, especialmente, de una oferta poco accesible (en funcionamiento sólo en determinadas épocas del año, en días y horarios limitados, etc.) en aquellos destinos donde se desarrollan prestaciones. Las razones por las cuales la oferta se encuentra poco desarrollada, inaccesible en muchos casos, se vinculan a la falta de un marco de incentivo y normativa regulatoria que pudiera surgir a partir de una política pública específica en la materia.

La quinta debilidad está relacionada con la falta de representatividad y participación así como del interés acerca de la importancia del desarrollo de este tipo de turismo por parte del sector privado. El sector privado del turismo no posee una fuerte institucionalidad en la provincia y las Cámaras que nuclean específicamente a prestadores de naturaleza tienen poca representatividad de prestadores bonaerenses, como ocurre con la AAETAV que cuenta con alrededor de 10 socios de la PBA, MiPymes del subsector de excursiones y actividades en la naturaleza. En el caso de las Cámaras que nuclean al sector privado del turismo en pleno, como la Cámara de Turismo de la provincia de Buenos Aires (CaturPBA) o la Cámara Bonaerense de Turismo, no poseen representatividad del sector de naturaleza, así como institucionalmente no tienen una capilaridad suficiente que les permita una participación protagónica en la generación de políticas turísticas provinciales. Guadalupe* menciona que:

“En la provincia de Buenos Aires no está tan fuerte la institucionalidad del sector privado. (...) Está como muy fragmentado, por lo cual es un desafío grande tener representatividad de toda la provincia. (...) Me parece que toda la parte de turismo de naturaleza no la veo que esté unida y sea fácil de poder convocarlos y armar. No sé, hay que hacer un trabajo como muy de hormiga, detectar cuáles son los municipios, hacer un trabajo fuerte con los municipios para que detecten quiénes son sus emprendedores o potenciales emprendedores que quieran desarrollar y empezar a armar una mesa de trabajo.”

Además, se vislumbra una falta de interés por parte del sector privado de la importancia del desarrollo de esta tipología turística. Exceptuando alguna iniciativa institucional vinculada a la sostenibilidad turística, como es el caso del Programa “Hoteles Más Verdes de la Asociación de Hoteles de Turismo” (AHT), no se evidencian iniciativas ni manifestaciones desde las instituciones que representan al sector privado del turismo

bonaerense que pongan en la agenda pública la necesidad o interés de este sector en que se lleve adelante una política pública de desarrollo del TN en la provincia.

En función de lo expuesto hasta aquí, es importante subrayar la capacidad de influencia en la elaboración de políticas públicas que pudiera tener el sector privado del turismo y, especialmente, el de TN, en caso de estar articulado y representado a partir de una sólida institucionalidad de la que hoy carece.

El sector turístico argentino tiene una tradición respecto de la capacidad de articulación público-privada para la elaboración e implementación de políticas públicas, sea a través del gobierno de la materia mediante entes mixtos a nivel local y provincial, como a través de una fuerte institucionalidad que representa al sector, a sus subsectores y a otros relacionados con la actividad a nivel nacional. Esta articulación es virtuosa al dotar al proceso de diseño e implementación de las políticas turísticas de mayor transparencia y compromiso por parte de los actores involucrados, al cual enriquece como resultado del espíritu de colaboración entre las partes, resultando esencial para alcanzar los objetivos establecidos para el desarrollo integral del turismo de un destino (Merli & Bosch, 2014).

Por lo tanto, la falta de representatividad y participación en este tipo de turismo por parte del sector privado bonaerense se considera una debilidad dado que la ausencia de un sector privado consolidado e interesado en el desarrollo de esta tipología turística dificulta este ciclo virtuoso de articulación en el marco del diseño e implementación de las políticas turísticas aquí propuestas.

La sexta debilidad de la PBA es que no existe una normativa que regule las actividades de TN, situación que genera una serie de impactos negativos para el desarrollo de la actividad. Esta situación es reforzada por Andrés* cuando menciona:

“Yo creo que en términos de prestación de servicios hay tremendas falencias. Hoy los emprendimientos no están habilitados. La gran mayoría de lo que se ofrece está en un marco de ilegalidad. Y eso no está bueno, para nada. (...) Necesitamos urgente una legislación específica para el turismo alternativo, creo yo que debería ser nacional, pero aunque sea que fuera provincial, que permita dar un marco a los emprendedores para poder generar su emprendimiento, trabajar con seguridad, darle también un marco a los turistas de confianza, de seguridad, que no siempre la hay, de idoneidad.”

De los dichos de Andrés surge un contrapunto interesante con el testimonio de Cristian*, quien alude a la necesidad de legislación a nivel municipal en vez de realizarla a nivel provincial:

“(…) Tenés la parte legislativa, pasa que tenés legislativa provincial y legislativa municipal, entonces bueno es como...Nuestra idea, por lo menos, el eje, es que nosotros (desde la provincia) le bajemos cuáles serían las normativas que necesitan aplicar o aprobar en el territorio (los municipios) para tener una homogeneización de la legislación a nivel provincial y municipal, si no cada municipio te hace una legislación distinta y después el que practica ese deporte o busca este tipo de actividades se encuentra que le van cambiando la bocha en cada uno de los municipios en donde las quiere ir a buscar.”

En contraposición a lo que alude Cristian*, consideramos que la posibilidad de desarrollo de legislación a nivel provincial, con articulación de todos los actores involucrados en el desarrollo del TN en la provincia, resultaría mucho más virtuosa que promover legislación a nivel local en cada uno de los municipios que desarrollen la actividad, ya que brindaría parámetros de cumplimiento homogéneos para todos los prestadores en territorio provincial. De ese modo se estaría facilitando la habilitación para trabajar en distintas jurisdicciones municipales, permitiéndole al turista contar con un solo marco normativo a tener presente para exigir sus derechos y conocer sus obligaciones a la hora de realizar estas actividades, así como habilitaría un solo registro provincial de prestadores, eficientizando el control de dichas prestaciones desde un solo organismo provincial y no desde cada una de las jurisdicciones municipales.

En síntesis, resulta una debilidad de la PBA en el desarrollo de políticas orientadas al TN la ausencia de una normativa que regule las actividades de esta tipología turística a nivel provincial como sí sucede en otras provincias argentinas, tal es el caso de la provincia de Córdoba con la Ley provincial N° 8801 del año 1999 y Decreto Reglamentario 818/02 (Legislación provincial, 2024), creando el Registro provincial de prestadores de servicios del turismo alternativo y solicitando para la habilitación de los mismos un seguro obligatorio de resguardo de las actividades desarrolladas y la acreditación de determinadas competencias básicas y profesionales. Esta ausencia de normativa regulatoria en la provincia promueve, entonces, que las prestaciones en territorio bonaerense se desarrollen en total desamparo, sin posibilidad de registro y control por parte del Estado provincial, sin validación de competencias básicas ni profesionales de los prestadores, sin seguros que resguarden el

desarrollo de las actividades, lo cual genera una situación de vulnerabilidad tanto para el prestador como, especialmente, para el turista que contrata las prestaciones, así como limita acciones de incentivo que el gobierno provincial podría otorgar a la actividad.

La séptima debilidad de la PBA es que, si bien posee una gran cantidad de atractivos naturales, éstos carecen de magnitud y atracción, como los atractivos situados en otras provincias como las Cataratas del Iguazú (Misiones) o el Glaciar Perito Moreno (Santa Cruz).

Esta debilidad se potencia por la falta de jerarquización de los atractivos naturales provinciales, contando con muy pocos Parques Nacionales (sólo dos, de los cuales nada más que uno admite visitas turísticas), la máxima categoría de protección de un sitio natural mediante la legislación nacional vigente y una de las plataformas mejor posicionadas de promoción de TN en nuestro país. En este sentido, tampoco se vislumbra un trabajo continuado en el tiempo desde el organismo oficial de turismo de la provincia de búsqueda de jerarquización de estos atractivos naturales que posee la provincia mediante el logro de diferentes categorías y distinciones que pongan de relevancia a nivel nacional o internacional estos espacios naturales, sean por ejemplo, la obtención de las categorías internacionales de protección de Sitio RAMSAR, Reservas de Biósfera, Patrimonio Mundial, o las distinciones internacionales de Sitio AICA, Sitio de RHRAP, así como las categorías nacionales de Parque o Reserva Nacional, Monumento Natural, entre otras. Tampoco los espacios con estas jerarquizaciones, obtenidas en general hace décadas, se han puesto en valor ni ocupan un espacio de relevancia en el esquema de promoción turística provincial.

Paralelamente, la provincia posee limitados destinos posicionados en la oferta de turismo internacional. De los 135 municipios que componen la PBA, únicamente es posible mencionar a San Antonio de Areco y a Tigre como los ejemplos más significativos en la recepción de turismo internacional, ambos cercanos geográficamente a la CABA y asociados respectivamente a los productos turísticos de la tradición gauchesca y del paisaje natural del Delta del Río de la Plata, con sus componentes culturales asociados. Reafirma lo antedicho Guadalupe*, al mencionar:

“Yo creo que hoy la provincia tiene pocos lugares, pero creo que tiene que ver también con esto de que nunca se ha trabajado en un posicionamiento, entonces si no está puesto en valor ni siquiera para nosotros mismos, ni siquiera se promociona para el exterior. Areco es un caso excepcional. Tigre, por su cercanía y por su

particularidad. Pero no tenés 500 destinos de la provincia de Buenos Aires que sean internacionales. Tampoco se los promociona, porque no está articulada la oferta y menos como de naturaleza. Tal vez ahora con el Parque Nacional Cervo de los Pantanos se pueda llegar a pensar que sea un atractivo de jerarquía para empezar a incluir, pero no sé si eso está sucediendo. Creo que la potencialidad sí está, pero hoy no está armado.”

La PBA registra como debilidades para el desarrollo de políticas orientadas al TN el hecho de no contar con atractivos naturales de la jerarquía como para que funcionen por sí mismos de grandes atractores de flujos turísticos, así como posee ínfimos destinos posicionados para el turismo internacional. Sin embargo, estas situaciones podrían transformarse a través de la planificación y de políticas públicas específicas que incluyan en su elaboración al resto de los actores implicados. La provincia cuenta con gran cantidad de patrimonio natural y con la posibilidad de jerarquizarlo mediante su puesta en valor, desarrollo de infraestructura y equipamiento adecuados, mejoramiento de sus categorías de conservación y promoción turística.

La octava debilidad de la PBA es la ausencia de articulación público-privada para el aprovechamiento de atractivos naturales en dominio privado para esta tipología turística. Muchos de los atractivos naturales de la provincia se encuentran en espacios de dominio privado. Ejemplo de ello son el Cerro Tres Picos, junto con el Cerro Funke y el Cerro Napostá en la región de Ventania, que se encuentran dentro del dominio privado de la Fundación Rodolfo Funke así como el Cerro Cuchilla de las Águilas que se encuentra dentro del dominio privado de la Estancia La Carreta, en Villa Cacique, Barker, partido de Benito Juárez. El hecho de estar en dominio privado excluye la disponibilidad del Estado sobre dichos atractivos, así como genera una serie de obligaciones por parte del propietario que quiera poner dichos bienes a disposición de la actividad turística, por ejemplo, la contratación de un seguro que resguarde la actividad que allí se realice por parte de turistas.

La novena debilidad de la PBA es que existe una falta de articulación del producto de “sol y playa”, el más posicionado de la provincia, con el producto de naturaleza. El producto turístico por excelencia de la PBA es el de “sol y playa”. La región turística más posicionada y que recibe la mayor afluencia turística, en temporada estival y de visitantes nacionales, es la Costa Atlántica Bonaerense. Este es un producto en el que su principal materia prima es el paisaje natural de playa y mar al que, por supuesto, se le adiciona la infraestructura y equipamiento adecuados para el disfrute turístico y que se complementa con

otra oferta de actividades, instalaciones, equipamiento de consumo turístico que van desde paradores que ofrecen gastronomía y servicio de sombra, hasta pasarelas, miradores, espacios deportivos, culturales, de ocio y recreación en general, alojamientos turísticos, centros comerciales y gastronómicos, entre otros. Este producto asociado a un paisaje natural, poco tiene de vinculación con una experiencia de TN. Su propuesta no se basa en la interpretación ambiental, la sensibilización, el descubrimiento y conservación de su flora y fauna, el desarrollo de actividades de contacto con la naturaleza (senderismo, cicloturismo, avistaje de aves, safaris fotográficos), sino que se conforma de una experiencia turística de baños de mar y sol, a la que en algunos casos se le adiciona alguna actividad recreativa o deportivo-recreativa de playa o mar (lectura, beach vóley, paleta, tejo, fútbol playa, surfing, bodyboarding, entre otras), y que se suele complementar con actividades culturales-recreativas y gastronómicas en los días u horarios en los que no se disfruta de la playa.

Los destinos que ofrecen este producto de “sol y playa” en la costa bonaerense aún no han generado las instancias para ofrecer otro tipo de experiencias turísticas más vinculadas a una tipología de TN. Concuera con ello Guadalupe*, cuando menciona:

“Mismo en Pinamar, “pasa que es sol y playa”, pará tenés un bosque que es impresionante. Está bien, hay parte que fue construido por el hombre, pero no deja de ser algo que es impresionante. Al lado tenés el campo con los humedales, tenés un montón de lagunas. No es que hay una laguna, tenés un montón.(...) ¿Cuándo se vendió Pinamar o Madariaga para el avistaje de aves? ¡Y tenés unos humedales! Que seguramente no sé si tendrás la misma cantidad que en la Reserva Ecológica, pero debés tener una gran cantidad. Yo era chica y veía los cisnes, veía las garzas, entonces decís...pero bueno, si el público que captás y lo que vendés es sol y playa y bueno, es lo que vas a tener.”

En síntesis, una debilidad para el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA es que el principal producto turístico posicionado de la provincia sea el de “sol y playa” y que dicho producto no se encuentre articulado con el de naturaleza, aún a pesar de ser un producto que basa su razón de ser en un espacio natural, ya que devela una sólida tradición turística de uso y disfrute de un espacio natural desde una perspectiva muy diferente a lo que propone esta tipología turística, tradición que, como tal, seguramente resulte compleja, no imposible, de transformar en este sentido.

3.1.2. Debilidades en la esfera ecológica

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la provincia han estado históricamente a cargo del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) y, actualmente, son responsabilidad del Ministerio de Ambiente provincial. De las 44 ANP provinciales, únicamente 10 de ellas admiten visitas turísticas (Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, 2024). ***La primera debilidad en esta esfera del desarrollo sostenible es que no hay evidencia, pasada ni presente, de una gestión articulada de las carteras de conservación medioambiental y de turismo provincial que favorezca el desarrollo turístico de las ANP provinciales*** y su conservación, considerando además, especialmente, que las partidas presupuestarias provinciales asignadas a la conservación medioambiental suelen ser magras y, por ende, una limitante en el cumplimiento de dicho objetivo y que la actividad turística puede ejercer un rol de aportante para el mantenimiento y la conservación de dichas áreas. Refuerza esta falta de articulación de las ANP con la actividad turística Eduardo*, cuando menciona:

“Desde la gestión de Áreas Protegidas también a nivel provincial es un ámbito que se trabaja desvinculado del sector turístico, de la gestión turística. Las Áreas Protegidas Provinciales las manejaba antes el OPDS, hoy el Ministerio de Ambiente de la provincia, con escasa o nula articulación con el Área de Turismo.”

Asimismo, las mencionadas ANP adolecen de planificaciones adecuadas que involucren el uso turístico y la vinculación con el desarrollo local, sea porque carecen absolutamente de planes de manejo o porque los que poseen se encuentran desactualizados. Andrés* acuerda con estas afirmaciones, cuando menciona:

“Hay que dotar a los espacios naturales de herramientas de planificación que no las tienen, casi no las tienen. (...) Herramientas de diseño, planificación, programas específicos, planes, proyectos específicos y después lo que compete a cada rubro. Bueno, en el caso de Áreas Naturales Protegidas necesitás tener planes de manejo, que hoy no hay.”

Vale mencionar que las ANP resultan parte fundamental de la oferta de atractivos donde practicar actividades de TN. El hecho que estas sólo abonen al objetivo de conservación de la naturaleza, sin involucrar usos que puedan favorecer dicho objetivo, como podrían ser actividades planificadas de TN, resulta en una gran pérdida de oportunidades

tanto para la conservación como para el desarrollo local de los territorios adyacentes a las mismas a través de la actividad turística.

Por su parte, las actividades turísticas en entornos rurales son parte de las actividades de la tipología turística de naturaleza. Dadas las características de la provincia donde hay un componente de turismo rural muy importante, tampoco se evidenciaron herramientas de planificación para el desarrollo de esta modalidad turística en contacto con la naturaleza hasta el desarrollo del “Plan de Turismo Rural y Periurbano” (2021), el cual aún se encuentra sin ningún marco de implementación concreto. Por lo tanto, resultan en una debilidad para el desarrollo de políticas de TN el hecho de que no se articule la gestión del turismo y de las ANP de la provincia, que no se consoliden marcos de planificación que incluyan el uso turístico de las mismas y el componente de desarrollo local, así como que no se implemente lo planificado en cuanto a las actividades de turismo rural.

De acuerdo al testimonio de los actores estratégicos entrevistados, en su mayoría coinciden en que ***una segunda debilidad en la esfera ecológica del desarrollo sostenible en la PBA es que no se percibe una noción consolidada de la importancia de los recursos naturales con que la misma cuenta y la necesidad de su conservación para las presentes y futuras generaciones.*** Esta situación, en parte, podría estar relacionada con el supuesto planteado precedentemente en esta investigación respecto del desconocimiento por parte del residente bonaerense del patrimonio natural de la provincia, lo que podría ser fruto de la escasa sensibilización o inclusive estar vinculado a un modelo histórico de desarrollo imperante, y enraizado en la provincia, que no se basa primordialmente en el cuidado del recurso natural (agricultura e industria convencionales). En esta línea, no se expresa en las políticas provinciales turísticas, productivas o urbanas la necesidad de reconvertir el modelo productivo provincial imperante que carece de criterios de sostenibilidad para capitalizar las bondades naturales de este territorio. Esto se vincula con el modelo de desarrollo productivo de consumo y descarte que tiene el mundo (no sería una cuestión exclusiva de la provincia), que repercute en el cuidado de los recursos naturales, en la imposibilidad de generar marcos de desarrollo local, entre otras problemáticas (Luyando Cuevas, 2016). Existen grandes desafíos de planificación que tengan en cuenta un enfoque de sostenibilidad en las propuestas de desarrollo productivo.

Como consecuencia de lo antedicho, y de un limitado desarrollo de esta tipología turística en la provincia, existe una dificultad para la visualización de los beneficios económicos, sociales y ecológicos que trae aparejados el desarrollo de esta tipología turística para la provincia.

En síntesis, se considera una debilidad para el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA que no existan consensos comunitarios en torno de la importancia en la conservación de los recursos naturales de la provincia así como respecto a la necesidad de incorporar criterios de sostenibilidad en las industrias productivas que se desarrollen en este territorio. Constituye una debilidad que no se logre visualizar claramente por parte de la comunidad y de los actores del sector los beneficios que otorga esta tipología turística, ya que limita cualquier impulso que pueda darse al desarrollo de una política pública en ese sentido.

3.2. Amenazas

En el esquema 8 se presentan sintetizadas las amenazas identificadas en el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA, agrupadas en las esferas del desarrollo sostenible con las que se identifican. Posteriormente, respetando dicho agrupamiento, se realiza una descripción de las mismas.



Esquema 8. Síntesis de las amenazas identificadas en el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA.

Elaboración propia.

3.2.1. Amenazas en la esfera socioeconómica

Para el caso de la promoción del TN, la debilidad asociada a que ***quienes transitoriamente ocupan cargos públicos en las carteras vinculadas al desarrollo turístico provincial no tengan una comprensión integral del funcionamiento de la dinámica turística del territorio bonaerense, se termina transformando en una primera amenaza.*** Históricamente, los gestores públicos provinciales han promovido especialmente a la Costa Atlántica Bonaerense como región casi exclusiva para la práctica turística, sin comprender que para pequeños pueblos rurales, de serranía, etc., que se encuentran hacia adentro del territorio bonaerense, tener la posibilidad de recibir cierta afluencia turística puede complementar su matriz productiva y generar un desarrollo endógeno completamente beneficioso, si se planifica adecuadamente.

Esta falta de visión en quienes dirigen las políticas turísticas a nivel provincial podría generar una pérdida de competitividad de la provincia, dado que la misma se perdería de

captar una porción de un mercado en crecimiento a nivel global y nacional, que sí estará siendo aprovechado por otras provincias que se enfocan y esfuerzan en capturarlo.

En cuanto a la vinculación entre la provincia y la Nación, por un lado se puede mencionar como ***segunda amenaza que los organismos nacionales desde los que se desprenden políticas turísticas suelen considerar a la PBA como una provincia más en el concierto de provincias que conforman nuestro país.*** Sin embargo, la PBA por sus dimensiones territoriales, densidad poblacional y por su aporte productivo al país, debería ser considerada especial y particularmente en su vinculación con dichas políticas públicas nacionales. Los organismos nacionales deberían establecer una articulación que considere estas complejidades, que pueda establecer canales de implementación particulares de dichas políticas e incentivos. De otra manera, la riqueza que otorga el alineamiento con políticas de desarrollo turístico nacionales, queda diezmada por una pobre comprensión y articulación con la realidad provincial.

Una tercera amenaza se constituye en torno a la falta de inversión nacional en infraestructura de servicios para poder acceder a los espacios naturales, con transporte, accesibilidad, servicios de alojamiento, restauración, guía de excursiones y todas las prestaciones necesarias para poder consolidar una experiencia turística satisfactoria en la naturaleza. Las partidas presupuestarias provinciales, dadas las obligaciones de las provincias en otras materias acuciantes como la salud, la seguridad y la educación, suelen ser exiguas en la mayoría de los casos para el resguardo de las ANP así como para el desarrollo de infraestructura turística en espacios naturales y no llegan a cubrir las necesidades de infraestructura y equipamiento de estos para brindar una experiencia turística de calidad. Por ello resulta imprescindible, si se quisiera poner en marcha una política pública provincial de desarrollo del TN, el acompañamiento con aportes nacionales o mediante financiamiento internacional articulado por organismos nacionales en búsqueda del fortalecimiento, equipamiento, dotación de recursos humanos y materiales e incentivo a las actividades de naturaleza, de las áreas naturales de la provincia.

3.2.2. Amenazas en la esfera ecológica

Una primera amenaza en la esfera ecológica del desarrollo sustentable es la paradoja de la degradación (Sancho, 1998). En la planificación de nivel nacional y provincial no hay una línea clara de acción, tal como el “Plan Federal Estratégico de Desarrollo Sostenible” (PFETS) y sus sucesivas actualizaciones o el “Plan Anfitrión 2021” de la PBA, acerca de cómo resolver que el desarrollo y promoción turística de un producto o destino no genere su masificación y consiguiente paradoja de la degradación. Esta supone que el recurso natural o cultural que sirve de atractor de la demanda turística pueda verse afectado negativamente por la masiva afluencia turística que el mismo genera. Esta paradoja se vincula especialmente a la existencia de fuertes grupos de presión con intereses económicos muy específicos que le confieren al proceso de producción una dinámica basada en la obtención de un rápido beneficio a corto y mediano plazo y no en una estrategia que garantice la obtención de un beneficio sostenido a largo plazo (Sancho, 1998). Mariana* coincide en la preocupación por esta amenaza cuando menciona:

“Respecto a la promoción y comercialización, hay que tener claro el límite entre lo masivo y lo sostenible. Si miramos los planes estratégicos de turismo de todos los destinos, mencionan como objetivo atraer más visitantes...¿hasta dónde eso es sostenible? Hay que priorizar la calidad de la experiencia turística y los impactos en el destino.”

Mientras Eduardo* refuerza esta postura al mencionar:

“La necesidad de escaparnos de los principales conglomerados urbanos, las principales ciudades de las provincias, del país, escaparnos a ámbitos más naturales, lo veo como una tendencia en ascenso. Lo veo como una oportunidad, pero también lo veo como una amenaza. Porque si no revertimos los modelos de desarrollo turístico, no se planifican esos modelos de desarrollo turístico, cuando esa oportunidad se transforma en realidad -por experiencia de haber visto la evolución de algunos destinos turísticos- termina de alguna forma generando todo lo contrario de lo que uno fue a buscar en un inicio.”

Por las razones esgrimidas anteriormente, resulta amenazante que el desarrollo de esta tipología turística se de en el marco del modelo de desarrollo imperante, de la cultura del consumo y descarte, y no dentro de un marco de desarrollo sostenible, donde puedan en su planificación identificarse y prevenir los impactos negativos de la actividad turística en las esferas socio-económica y ecológica del desarrollo y potenciar sus impactos positivos.

Se constituyen en una segunda amenaza aquellas de índole natural, en conjunción con la vulnerabilidad social, y la gestión de los recursos naturales compartidos. Podemos mencionar que, por un lado, resultan amenazantes para el desarrollo de políticas turísticas en general en la provincia algunos sucesos de índole natural, agravados por la crisis climática actual. Allí identificamos las inundaciones o fuertes temporales que provocan pérdida de biodiversidad, daños a las redes de servicios (energía eléctrica, agua potable, etc.), daños a la infraestructura y equipamiento de los destinos; los períodos de extrema sequía y las olas de calor que incrementan las posibilidades de incendios forestales y de daño a la biodiversidad y a la salud de las personas, junto a la pérdida transitoria de la prestación de servicios básicos; la propagación debido al cambio climático de vectores de enfermedades que pueden ser mortales, como sucede con el mosquito *aedes aegypti* y su alcance actual a la PBA con sus enfermedades asociadas dengue, zika y chikunguña.

Estas amenazas naturales se conjugan con la vulnerabilidad social, ya que existe una construcción social del riesgo de desastres. Si bien es cierto que el ambiente es pasible de presentar una serie de posibles eventos físicos que pueden ser generados por la dinámica de la naturaleza, más allá del aporte antrópico a la crisis climática, su transformación en amenazas reales para las personas está intermediada por la acción humana. Es decir, la amenaza no sería el evento físico en sí, sino el peligro asociado con ella, cuyo nivel está determinado, entre otras razones, por factores no naturales o físicos, tales como los grados de exposición o vulnerabilidad de la sociedad (Hewitt, 1983).

Por otro lado, resulta en otra amenaza la gestión irresponsable, inconsulta o unilateral, de recursos naturales compartidos o que tengan vinculación funcional con recursos naturales bonaerenses, que realicen otras provincias y que afecten al recurso natural de la PBA. Esto puede darse, por ejemplo, con el manejo hídrico, el manejo de especies exóticas e invasoras, la gestión y control de actividades furtivas como la caza o la tala de especies nativas o en peligro, la gestión de incendios y otros riesgos que puedan afectar la biodiversidad, la gestión de ANP, entre otras.

Síntesis y conclusiones parciales

En este capítulo presentamos una serie de debilidades y amenazas para el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA agrupadas en relación a las esferas del desarrollo sostenible que afectan.

Entre las debilidades en la esfera socioeconómica, se cuentan que la PBA posee una extensión territorial considerable, a lo que se le adicionan grandes falencias en su conectividad en el transporte de pasajeros. Estos elementos dificultan cualquier estrategia de movimiento turístico en su territorio, especialmente el turismo de escapadas, hoy con tendencia en crecimiento y, más aún, si se busca cautivar al turismo internacional.

Además, la PBA no posee atractivos naturales de gran magnitud. En su lugar posee atractivos naturales menos magnificentes, como pastizales, selvas en galería, ríos dulces y salados con saltos, cascadas y desembocaduras al mar, serranías, lagunas, playas de dunas y acantilados que se encuentran poco jerarquizados. Tampoco se ha trabajado en pos de la jerarquización de estos atractivos naturales que posee la provincia mediante el logro de diferentes categorías y distinciones que pongan de relevancia a nivel nacional o internacional estos espacios naturales.

Asimismo, la provincia posee limitados destinos posicionados en la oferta de turismo internacional, ambos cercanos a la CABA. Mientras que, se considera otra debilidad, que el principal producto turístico que ofrece la provincia, el más fuerte en términos de afluencia turística, el de “sol y playa”, no se articule con el TN. Es decir que, a pesar de realizarse en un escenario natural, su propuesta se conforma de una experiencia turística de baños de mar y sol, sin incluir actividades de interpretación ambiental, senderismo, cicloturismo, avistaje de aves, entre otras más vinculadas a la tipología de TN. Esta situación se asocia también a otra falencia detectada en la provincia que es la carencia de prestaciones turísticas acordes a una propuesta de TN, sea porque en algunos destinos existen limitadas actividades de naturaleza provistas por el sector privado, tanto por falta de prestadores como por una limitada prestación en términos de épocas del año o en días y horarios semanales. A esto se le suma la falta de una oferta desarrollada en los espacios naturales gestionados públicamente, es decir, de dotación de infraestructura, equipamiento, recursos humanos y

coordinación con el sector privado de manera de ofrecer actividades acordes de contacto con la naturaleza dentro de dichas áreas naturales.

En lo que hace al plano más institucional, tanto desde el sector público como del privado, existen grandes falencias. Se considera que el gobierno de la provincia carece de capacidades institucionales para llevar adelante, hoy en día, una política pública que promueva el TN, ya que el organismo oficial de turismo provincial no es conducido por un profesional o idóneo en turismo, así como se carece de equipos técnico-profesionales amplios en dicha área que puedan abordar correctamente la mencionada tarea. A lo que se le suma una oferta escasa en la provincia de marcos de capacitación específicos en TN, lo cual imposibilita el desarrollo de RRHH calificados para desenvolverse tanto en la gestión pública como privada.

Estos antecedentes se pueden vincular con otra debilidad, y es que la provincia carece de una planificación en turismo, en general, es decir no existe un plan rector actualizado que guíe y enmarque las acciones en materia de política turística de la provincia, así como carece de una política pública provincial con inversión en TN, en particular, a pesar de contar con algunos programas y acciones aisladas vinculadas al TN. Por ende, resulta lógico que se asocien a esta debilidad otras tales, en la esfera ecológica, como la ausencia de una gestión de ANP provinciales vinculada al sector turístico, una carente planificación de ANP y de la oferta de turismo rural, así como en la esfera socioeconómica, la falta de una política de articulación público-privada para el aprovechamiento de atractivos naturales en dominio privado como de una normativa que regule las actividades de TN, esto último generando un escenario de multiplicidad de prestaciones informales.

Por parte del sector privado, se puede mencionar que existe una falta de participación y representatividad del sector del TN en las aún débiles estructuras institucionales de representación del sector en la provincia. Tampoco se vislumbra un interés respecto de la importancia del desarrollo de este tipo de turismo por parte del sector privado.

En cuanto a las amenazas detectadas, resulta de relevancia, en la esfera socioeconómica del desarrollo sostenible, la vinculada a la falta de comprensión por parte de quienes asumen cargos en la gestión pública provincial de la dinámica turística del territorio bonaerense y de la potencialidad del TN, con la consecuente pérdida de competitividad y de beneficios por parte de la provincia.

Asimismo, en la esfera socioeconómica, las amenazas vienen dadas por la actitud que asume el Estado Nacional cuando considera a la PBA como un distrito más en la articulación con ella, sin tener presente su inmensidad, complejidad y aporte al conjunto del país o cuando el Estado Nacional deja de acompañar mediante inversiones todo lo que hace al desarrollo del turismo en general y, especialmente en materia de TN, en lo que hace a todo aquello que colabora en consolidar una experiencia turística satisfactoria en la naturaleza, tales como la infraestructura de servicios para poder acceder a los espacios naturales, con transporte, accesibilidad, así como el fortalecimiento, equipamiento, dotación de recursos humanos y materiales e incentivo a las actividades de naturaleza de las áreas naturales de la provincia.

A su vez, se asume como una amenaza en la esfera ecológica del desarrollo sostenible, el fenómeno denominado como paradoja de la degradación, es decir, aquella que supone que el recurso natural que sirve de atractor de la demanda turística pueda verse afectado negativamente por la masiva afluencia turística que genera y que se vincula, especialmente, a una dinámica basada en la obtención de un rápido beneficio a corto y mediano plazo, y no en una estrategia que garantice la obtención de un beneficio sostenido a largo plazo (Sancho, 1998). Además, y en este mismo sentido, resulta amenazante que el desarrollo de esta tipología turística se de en el marco del modelo de desarrollo imperante, de la cultura del consumo y descarte, y no dentro de un marco de desarrollo sostenible, donde puedan en su planificación identificarse y prevenirse los impactos negativos de la actividad turística en las esferas socio-económica y ecológica del desarrollo y potenciarse sus impactos positivos.

Se adicionan como amenazas en esta misma esfera, las de índole natural, incluidas las asociadas a la crisis climática actual (inundaciones, fuertes temporales, sequías, olas de calor, incendios forestales, propagación de vectores de enfermedades, etc.) que, por supuesto, suponen la construcción social del riesgo e involucran la vulnerabilidad social asociada a los fenómenos naturales. Es decir, la amenaza no sería el evento físico en sí, sino el peligro asociado con ella, cuyo nivel está determinado, entre otras razones, por factores como los grados de exposición o vulnerabilidad de la sociedad (Hewitt, 1983). Asimismo, asociado a la gestión de los recursos naturales compartidos o vinculados funcionalmente entre provincias, se constituye en una amenaza en esta esfera la gestión irresponsable, inconsulta o unilateral de los mismos por parte de otras provincias y que afecten al recurso natural de la PBA.

Una vez identificadas en este capítulo las debilidades y amenazas, así como en el capítulo anterior se desarrollaron las potencialidades para el desarrollo de políticas que promuevan el TN en la PBA, se está en condiciones de elaborar el análisis FODA, que se presenta en las conclusiones de esta investigación y brinda un diagnóstico de situación, una base o punto de partida para la formulación o elaboración de políticas y estrategias.

Conclusiones

Esta investigación tuvo por objetivo general analizar los aportes del TN para la estrategia de desarrollo sostenible de la PBA. En función de ello, esta tesis se propuso, en primer lugar, relevar los antecedentes en materia de políticas turísticas para el desarrollo de TN (capítulo 1); posteriormente analizar la participación, las perspectivas y el interés del sector público y privado en el desarrollo de políticas orientadas al TN en la provincia de Buenos Aires (capítulos 2 y 3⁸); y, finalmente, elaborar un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en materia de desarrollo de TN en la PBA (capítulos 2 y 3), de manera de proponer algunas recomendaciones en materia de diseño y elaboración para una política pública de TN en la PBA.

Con dichos objetivos, las conclusiones de la investigación admiten tres niveles de análisis: el primero, más general, en cuanto a lo relevado en cuestiones de antecedentes en materia de políticas turísticas para el desarrollo de TN; al interés, participación y perspectivas de los distintos sectores en el desarrollo de políticas públicas orientadas al TN en la PBA; así como respecto a las condiciones, iniciativas y acciones que consideran necesarias para promover dichas políticas públicas.

El segundo nivel, más específico, que responde al objetivo general de esta investigación, analiza las potencialidades en el desarrollo de políticas públicas orientadas al TN en la PBA.

El tercer nivel, que refiere a un análisis de las debilidades y amenazas en el desarrollo de políticas públicas orientadas al TN en la PBA. Tanto las potencialidades como las debilidades y amenazas se agruparon de acuerdo a sus impactos en las esferas socioeconómica y ecológica del desarrollo sostenible.

Los tres niveles de análisis permitieron construir una matriz FODA a modo de síntesis integradora. En términos prospectivos, la matriz habilita la generación de una serie de recomendaciones en materia de políticas públicas para el desarrollo del TN en la PBA que son presentadas hacia el final como parte de las conclusiones de esta investigación.

⁸ Se puede ampliar esta información en el Anexo V de esta investigación.

En el primer nivel de análisis, en cuanto a los ***antecedentes en materia de políticas turísticas para el desarrollo de TN***, se relevaron antecedentes aislados en la PBA en materia de políticas públicas que pueden interpretarse como con cierta vinculación respecto al desarrollo del TN, sin embargo estos resultan desconectados entre sí y sin un claro propósito en este sentido, por lo que es posible señalar que no se han diseñado y puesto en práctica esfuerzos en materia de políticas turísticas para el desarrollo de esta tipología turística en la PBA. Aun así, aunque no haya existido una política pública que registre del todo la necesidad de desarrollar el TN, se puede identificar por distintos senderos que el TN se fue desarrollando en la provincia, con la presencia de prestadores de actividades de naturaleza, aunque de modo incipiente aún, sin una planificación estratégica ni una política pública en dicho sentido, sin organizar la oferta de naturaleza ni generar una promoción específica de esta tipología turística.

Respecto al interés actual de cada sector en el desarrollo de políticas orientadas a promover el TN en la PBA, desde el sector público nacional y desde el sector académico se demuestra un interés en la elaboración de políticas públicas que buscan desarrollar el TN en el país. Asimismo, existen posiciones encontradas respecto al interés provincial en la materia, donde un amplio abanico de actores estratégicos del sector público y privado no identifican interés por parte de la provincia. Por su parte, desde las áreas de Turismo y de Ambiente provincial mencionan distintas acciones, que si bien reconocen que no se dan en el marco de una planificación estratégica, se estarían tomando y demostrarían un interés provincial en la cuestión. Algo similar sucede con el sector privado, en el que los actores del sector público nacional y provincial no logran identificar interés del mismo en la materia, mientras que los actores del propio sector lo reconocen como uno presente e interesado.

Sobre la participación actual que tiene cada sector en el desarrollo de políticas orientadas a promover el TN en la PBA, y cómo visualizan desde cada sector debería llevarse adelante la misma, se observa que el único sector validado, siempre que se le dé invitación, es el sector académico. A su vez, coinciden todos los entrevistados, incluidos los actores del propio sector, respecto a la poca participación del sector privado, aún a pesar de los diferentes motivos que identifican para manifestar dicha afirmación. Respecto del sector público nacional, este se percibe como poseedor de algunas falencias de participación desde sus organismos especializados (por ejemplo, desde la APN), mientras que respecto al sector

público provincial, al no identificarse inicialmente interés por parte de este en la materia, no se manifestaron expresiones por parte de los entrevistados sobre su participación. Todos los actores coinciden, asimismo, en la necesidad de conformar una mesa o mesas de trabajo conjunto (con diferentes variantes según lo han expresado cada uno) entre los diferentes sectores estratégicos (público, privado, académico, etc.) para mejorar la articulación y participación de los mismos en el desarrollo de políticas orientadas a promover el turismo en la naturaleza en la PBA.

En cuanto a las perspectivas o cómo creen que debería impulsarse el TN desde el sector público y privado a futuro, los actores entrevistados coinciden en la necesaria articulación público-privada y en que, tanto el sector público nacional como provincial, deberían darle importancia al turismo como sector productivo, conformar equipos técnicos para desarrollar el TN y elaborar una planificación estratégica y participativa en la materia. Luego, desde cada sector se han propuesto diferentes medidas de impulso que podrían implementarse desde ambos niveles de gestión (algunas de las cuales se tomaron para elaborar las recomendaciones de política pública que forman parte de estas conclusiones). Los actores entrevistados también expresan coincidencias respecto a cómo debería impulsarse el TN desde el sector privado en la PBA, en este caso en la necesidad de sensibilización de este sector así como en que deberían elaborar y comercializar productos independientes para la provincia, que se adapten al nuevo formato vacacional de las personas.

Acercas de las condiciones, iniciativas, acciones necesarias desde el sector público y privado para que se promuevan políticas públicas orientadas al TN en la PBA, no hubo una respuesta coincidente por parte de los actores de los tres sectores entrevistados. Sin embargo, los actores del sector público nacional y del sector privado coinciden en señalar que resulta necesario que el sector público provincial manifieste voluntad y decisión política respecto a una visión desarrollista del turismo, y a captar turistas internacionales, con un enfoque basado en el desarrollo sostenible de la actividad.

Dentro del sector público, nacional y provincial, concuerdan en tres condiciones necesarias para el desarrollo del TN: que la provincia amplíe su oferta y promoción de destinos o hitos para captar al turismo internacional que arriba a la Argentina; que se promueva el acceso a créditos y financiamiento para el sector público y privado que permita la inversión en infraestructura para el turismo, en apoyo económico desde el Estado a los

pequeños prestadores y en todo lo que permita generar un producto atractivo para la demanda del turista internacional de naturaleza; y que el sector público se aboque a trabajar en la regulación del sector. En ese sentido se destaca la necesaria mejoría de la conectividad aérea y terrestre, así como la prestación de los servicios que contribuyen a ella (por ejemplo, el servicio de transfer).

Por último, entre los diferentes actores del sector privado no hubo coincidencias respecto a condiciones necesarias, aunque algunas de ellas las rescatamos para esta investigación porque creemos que podrían ser representativas de lo que demanda el sector, tales como: la necesaria consulta al sector privado en el desarrollo de estrategias turísticas, la planificación participativa del desarrollo turístico y la participación concreta de profesionales en dicha instancia; la necesidad de que exista en la provincia diversidad de oferta y precios accesibles; así como otras, que nos resultó llamativo que hayan sido mencionadas como un requisito indispensable para que se promuevan políticas públicas orientadas al TN en la PBA, tales como la incorporación al Estado de personas provenientes del sector privado a los fines de lograr un entendimiento mutuo y una mejor articulación y que se incorporen en la elaboración de productos turísticos a segmentos de turistas invisibilizados como, por ejemplo, las madres solas o las personas con discapacidad motriz.

En cuanto al segundo y tercer nivel de análisis, ***las potencialidades, debilidades y amenazas en el desarrollo de políticas públicas orientadas al TN en la PBA***, con el fin de poder organizar los resultados obtenidos en esta investigación y visualizarlos de una manera clara y a modo de diagnóstico inicial, se recurrió a la herramienta de la matriz FODA, cuya síntesis se presenta a continuación (el esquema completo se presenta en el Anexo IV). En concreto esta herramienta, como se ha presentado en el capítulo 1, permite identificar los aspectos positivos y negativos, internos y del entorno, para la promoción de políticas públicas (en este caso orientadas al TN en la PBA). Además, la matriz funciona como punto de apoyo para que, a posteriori, y mediante el uso de otro tipo de herramientas (como la Matriz MAFE), se puedan definir estrategias más amplias. Como hemos analizado en el apartado metodológico, la identificación de las fortalezas y las oportunidades, permite establecer los puntos de anclaje de las estrategias competitivas, aprovechar aquello positivo que surge del

entorno, así como superar problemas que puedan plantearse una vez desarrolladas las estrategias.

La PBA posee una serie de características que le otorgan fortalezas para el desarrollo del TN. En lo que hace a la esfera socioeconómica del desarrollo sostenible, la provincia cuenta entre sus fortalezas que posee un vasto territorio con diferentes niveles de desarrollo turístico entre sus municipios que le permiten contar con diversidad de paisajes (costa marítima y de río, delta, sierra, lagunas, albuferas, llanura) con pluralidad de componentes culturales relacionados, algunos de los cuales se consideran excepcionales a nivel mundial (delta y albuferas, por ejemplo), encontrándose muchos de ellos protegidos, todo lo cual le otorga atraktividad para esta tipología turística; cuenta con la mayor afluencia turística nacional y posee cercanía a los principales centros emisores de demanda turística del país, las cuales posibilitan, entre otras cuestiones, incrementar la estadía promedio con actividades en la naturaleza y generar un circuito de turismo de escapadas de naturaleza; cuenta con una buena conectividad terrestre, basada en una gran cantidad de rutas provinciales y nacionales que transcurren por su territorio y de las cuales, algunas, conectan a importantes mercados emisores (CABA, Rosario, Córdoba) con destinos turísticos relevantes del país, dentro y fuera de la PBA, tales como Córdoba, Mendoza, el Litoral y la Patagonia; cuenta en su territorio con el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, que junto al Aeroparque Internacional Jorge Newbery (CABA), son la puerta de entrada de la mayor parte de los turistas internacionales que ingresan al país por vía aérea; numerosos de sus municipios ya ofrecen diversidad de propuestas turísticas y con gran cantidad de prestadores de múltiples actividades de turismo y recreación en la naturaleza que ya se vienen desarrollando (turismo rural, cabalgatas, cicloturismo, avistaje de aves, senderismo, escalada, deportes náuticos sin motor tales como surf, kitesurf, windsurf, canotaje, entre otras), las cuales admiten ser articuladas para conformar un producto turístico de naturaleza; posee diversidad de micro regiones con características ambientales, culturales y/o lo socio-económicas, homogéneas y atractivas para el desarrollo de la actividad, lo cual posibilitaría un trabajo regional mancomunado y una promoción diferenciada para las distintas regiones de la PBA, así como cuenta con ambientes naturales, que aun cuando no se constituyan en atractivos naturales grandilocuentes como otros con los que cuenta nuestro país (Cataratas del Iguazú o

glaciares), permiten ser puestos en valor a partir de generar una experiencia turística en la naturaleza.

En lo que hace a la esfera ecológica del desarrollo sostenible, la PBA cuenta entre sus fortalezas con que numerosos de sus ambientes únicos, necesarios como insumo del turismo en la naturaleza, se encuentran protegidos o distinguidos y que una variedad de eventos naturales se producen en su territorio.

El TN como tipología turística posee fortalezas para contribuir a una estrategia para el desarrollo sostenible de la PBA. En la esfera socioeconómica del desarrollo sostenible, resulta en una tipología que favorece la diversificación de la oferta turística de los destinos bonaerenses, facilitando el incremento de la estadía promedio así como permitiendo un flujo turístico más uniforme a lo largo del año y una distribución equitativa de dichos flujos en el territorio provincial, con todos los beneficios sociales, económicos y ecológicos que ello acarrea; así como permite complementar la oferta turística de destinos vinculados a “sol y playa” con destinos rurales; destaca en un contexto de una tasa de desocupación provincial que supera los guarismos nacionales (como se ha visto en el capítulo 1), que esta es una tipología intensiva en mano de obra, con facilidad de formación y certificación habilitante para algunas de sus actividades más extendidas (senderismo, cicloturismo, etc.), así como con baja necesidad de inversión para otras de sus actividades (senderismo, observación de aves, etc.), por lo que podría aportar a la generación de empleo y de MiPyME de manera veloz; potencia la articulación regional y una promoción diferenciada de las diversas micro regiones que componen la PBA; posibilita la articulación y complementación entre municipios que ofrecen diversidad de propuestas turísticas (mar y campo, lagunas y sierras, etc.); en su vinculación con otras actividades productivas, es una tipología que puede facilitar la transición ecológica de actividades agrícolas y otras, así como puede complementar a otras actividades económicas primarias que se realizan en la provincia (olivicultura, apicultura, estancias agrícolas y ganaderas, pesca artesanal, acuicultura, minería, etc.) y diversificar la fuente de ingresos de dichas familias; es una tipología que se inserta adecuadamente en el marco de las políticas públicas planteadas a nivel nacional como los Programas “La Ruta Natural”, “Nómades Digitales” y otros vinculados a la recepción de turismo internacional, así como en el marco de las políticas públicas provinciales como continuación, profundización y agregado de valor a los Programas “Pueblos Turísticos” y “ReCreo en la

provincia”; facilita la ampliación del derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre para un gran sector de la población que no accede a ese derecho por cuestiones económicas.

En la esfera ecológica, destaca entre las fortalezas del TN que permite acompañar transiciones productivas hacia esquemas sostenibles, especialmente las vinculadas a la agricultura.

Entre las oportunidades detectadas en la esfera socioeconómica del desarrollo sostenible se cuentan que en un contexto internacional marcado por el incremento constante de los flujos turísticos y de cambio en la forma de consumo turístico (sea por la preferencia por viajes cortos o por el incremento de la demanda de TN), esta tipología turística podría colaborar en que los destinos bonaerenses se adapten a estas tendencias y capten esa demanda; la existencia de programas nacionales e internacionales de financiamiento para el desarrollo de TN; la integración a una estrategia nacional de oferta de destinos de naturaleza a nivel internacional; la gran cantidad de rutas nacionales que transcurren por el territorio de la PBA, conectan importantes mercados emisores (CABA, Rosario, Córdoba) con destinos turísticos relevantes del país, dentro y fuera de la PBA, lo cual conjugado con las nuevas formas de consumo turístico, permite pensar la posibilidad de generar desarrollo turístico de los destinos bonaerenses ubicados a la vera o cercanos a dichas rutas conectivas así como la posibilidad de concreción de un circuito amplio de escapadas turísticas de naturaleza dentro del territorio bonaerense; la posibilidad de captar turismo internacional (y nacional que desiste de viajar al exterior) por parte de la PBA a partir de la ventaja competitiva de la Argentina como destino turístico en función de sus variaciones respecto al tipo de cambio; la posibilidad de captar demanda existente de nómades digitales y turistas de larga estadía en CABA y otros centros emisores de demanda cercana para escapadas de naturaleza; la posibilidad de articulación del producto de TN mediante alianzas comerciales (cabañas, actividades, gastronomía), dado el grado de informalidad de los actuales prestadores; la posibilidad de jerarquización de gran cantidad de aeródromos que operan en territorio de la PBA, de manera que puedan operarse mayores opciones de vuelos comerciales regulares.

En la esfera ecológica, la oportunidad detectada está dada por la cantidad de opciones disponibles en la esfera del reconocimiento, la distinción y el mejoramiento de las categorías de conservación para la jerarquización del gran patrimonio natural bonaerense existente.

Teniendo presente que la matriz FODA constituye la base o el punto de partida para la formulación o elaboración de estrategias, en lo que hace a la identificación de debilidades en la PBA para el desarrollo de políticas públicas que promuevan el TN, esto permite que las mismas puedan ser trabajadas para ser reducidas, así como la identificación de las amenazas otorga la posibilidad de anticipar problemáticas que se pudieran generar a futuro y que, de alguna manera, son traídas por el entorno, posibilitando prevenir o, siquiera, mantenerse alerta a sus consecuencias negativas.

Entre las debilidades para el desarrollo de políticas orientadas al TN en la PBA que impactan en la esfera socioeconómica del desarrollo sostenible, se cuentan la ausencia de planificación provincial en turismo y ausencia de una política pública provincial en TN; la ausencia de capacidades institucionales provinciales y de formación de RRHH en TN; una extensión territorial considerable de la PBA, asemejable a la de algunos países europeos, a lo que se le adicionan grandes falencias en su conectividad en el transporte de pasajeros que dificultan cualquier estrategia de movimiento turístico en su territorio, especialmente el turismo de escapadas, hoy con tendencia en crecimiento y, más aún, si se buscara cautivar turismo internacional; falta de representatividad, participación e interés acerca de la importancia del desarrollo de este tipo de turismo por parte del sector privado; falta de oferta de servicios acorde al turismo que viene a consumir el producto de naturaleza; ausencia de normativa que regule las actividades de TN y desarrollo de estas prestaciones en la informalidad; carencia de atractivos naturales de gran magnitud, falta de jerarquización y posicionamiento de los atractivos naturales existentes y de posicionamiento de destinos provinciales en la oferta de turismo internacional; ausencia de una política de articulación público-privada para el aprovechamiento de atractivos naturales en dominio privado para el TN; recepción de la mayor afluencia turística nacional, pero con un gasto turístico promedio bajo; posicionamiento principal del producto turístico de “sol y playa” y falta de articulación de dicho producto con el de naturaleza.

En la esfera ecológica, destacan como debilidades la gestión de ANP provinciales desvinculada del sector turístico; la ausencia de herramientas de planificación para las mismas y para el turismo rural; partidas presupuestarias provinciales magras para las áreas de conservación y turismo, así como la falta de noción por parte de los habitantes de la PBA

de la importancia de la conservación medioambiental, de la necesidad de cambio del modelo productivo imperante sin criterio de sostenibilidad y de los beneficios del desarrollo del TN.

En cuanto a las amenazas detectadas durante esta investigación, resulta de relevancia, en la esfera socioeconómica del desarrollo sostenible la vinculada a la falta de comprensión por parte de quienes asumen cargos en la gestión pública provincial de la dinámica turística del territorio bonaerense y de la potencialidad del TN, con la consecuente pérdida de competitividad y de beneficios por parte de la provincia, así como aquellas que vienen dadas por la actitud que asume el Estado Nacional cuando considera a la PBA como un distrito más en la articulación con ella, sin tener presente su inmensidad, complejidad y aporte al conjunto del país o cuando el Estado Nacional deja de acompañar mediante inversiones todo lo que hace al desarrollo del turismo en general y, especialmente en materia de TN, en lo que hace a todo aquello que colabora en consolidar una experiencia turística satisfactoria en la naturaleza, tales como la infraestructura de servicios para poder acceder a los espacios naturales, con transporte, accesibilidad, así como el fortalecimiento, equipamiento, dotación de recursos humanos y materiales e incentivo a las actividades de naturaleza de las áreas naturales de la provincia.

A su vez, se asume como una amenaza en la esfera ecológica del desarrollo sostenible, el fenómeno denominado “paradoja de la degradación”, es decir, aquella que supone que el recurso natural que sirve de atractor de la demanda turística pueda verse afectado negativamente por la masiva afluencia turística que genera y que se vincula, especialmente, a una dinámica basada en la obtención de un rápido beneficio a corto y mediano plazo, y no en una estrategia que garantice la obtención de un beneficio sostenido a largo plazo. Además, y en este mismo sentido, resulta amenazante que el desarrollo de esta tipología turística se de en el marco del modelo de desarrollo imperante, de la cultura del consumo y descarte, y no dentro de un marco de desarrollo sostenible, donde puedan en su planificación identificarse y prevenirse los impactos negativos de la actividad turística en las esferas socio-económica y ecológica del desarrollo y potenciarse sus impactos positivos.

Se adicionan como amenazas en esta misma esfera, las de índole natural, incluidas las asociadas a la crisis climática actual (inundaciones, fuertes temporales, sequías, olas de calor, incendios forestales, propagación de vectores de enfermedades, etc.) que, por supuesto, suponen la construcción social del riesgo e involucran la vulnerabilidad social asociada a los

fenómenos naturales. Asimismo, asociado a la gestión de los recursos naturales compartidos o vinculados funcionalmente entre provincias, se constituye en una amenaza en esta esfera la gestión irresponsable, inconsulta o unilateral de los mismos por parte de otras provincias y que afecten al recurso natural de la PBA.

En definitiva, la conjunción de potencialidades de esta tipología turística y de la PBA para desarrollarla habilita, siempre que se planifique adecuadamente, a que pueda convertirse en un elemento que contribuya al desarrollo sostenible, involucrando crecimiento económico, conservación de la naturaleza y mejoramiento de la calidad de vida del residente y de la calidad de la experiencia del turista. En el marco de dicha labor de potenciar fortalezas, aprovechar oportunidades, reducir debilidades y anticipar problemáticas futuras, previniendo sus consecuencias negativas, como resultado del análisis realizado en esta tesis se podría formular una serie de recomendaciones para la elaboración de políticas públicas orientadas a promover el turismo en la naturaleza en la PBA y que aporten a una estrategia de desarrollo sostenible de la provincia.

Hacia una política pública de turismo de naturaleza

En esta tesis hemos corroborado la hipótesis inicial que afirma que el TN, planificado en una articulación público-privada, puede contribuir de manera concreta en la formulación de una estrategia de desarrollo sostenible provincial. En ese sentido, tras esta investigación es posible sostener que las recomendaciones generales para elaborar una política pública de TN en la PBA deberían incluir medidas que promuevan el involucramiento y la participación de todos los sectores y actores del TN para su elaboración. Solo de ese modo será posible diseñar una planificación estratégica participativa que contemple la implementación de acciones concretas a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de esta tipología turística.

En un contexto de fragilidad financiera de la PBA y la restricción que ello supone, vale hacer mención a que las recomendaciones que se esbozarán no requieren de una considerable necesidad de financiamiento. Las mismas se estructuran en los siguientes cuatro ejes:

1. Jerarquizar, ordenar y capacitar.
2. Promover la participación de privados en la toma de decisión (armado de plan).

3. Promover financiamiento específico para obras y servicios puntuales.
4. Transformación cultural dentro de las áreas del Estado y de los prestadores y turistas.

Medidas concretas para promover una política pública de turismo de naturaleza en la PBA:

- *Para aprovechar las oportunidades vinculadas a la tendencia global al crecimiento de la actividad turística, en general, y del TN, en particular, a captar el turismo internacional que arriba a Argentina motivado por la diferencia en el tipo de cambio y la posibilidad de captar demanda existente de nómades digitales y turistas de larga estadía, así como mitigar la amenaza vinculada a la falta de comprensión por parte de quienes asumen cargos en la gestión pública provincial de la dinámica turística del territorio bonaerense y de la potencialidad del TN, y mitigar las debilidades vinculadas a la ausencia de planificación provincial en turismo*

Se recomienda ampliar la oferta y promoción de atractivos, productos y destinos internacionales para captar al turismo internacional que arriba a la Argentina. Para ello, se debería trabajar primero en ordenar los destinos y atractivos, ponerlos en valor y dotarlos de buenos servicios, armar el producto, articular la oferta en general y la de naturaleza en particular y, recién posteriormente, promocionarlos y posicionarlos. Esta secuencia de pasos refiere a un orden lógico y planificado del desarrollo y la promoción turísticas para que resulten sostenibles, y permita conservarlos y resguardar el atractivo por el cual los turistas lo han querido visitar. La captación de turistas internacionales exigiría una planificación participativa para elaborar un plan en este sentido, así como la articulación público-privada (mediante, por ejemplo, convenios entre los municipios, el sector hotelero, el sector de experiencias en la naturaleza y las empresas de transporte locales). Otra medida en este sentido estaría vinculada a propiciar una mejor articulación de trabajo entre las áreas de Ambiente y Turismo de la provincia y promover contar en dichas áreas con equipos conformados por referentes vinculados al tema y personal profesional y técnico suficiente, que entienda la dinámica del territorio para plantear el desarrollo y promoción de esta tipología turística en la provincia.

- *A los fines de reducir la problemática que podría acarrear la amenaza de la masividad y la paradoja de la degradación.*

Se recomienda desarrollar una política de sostenibilidad en turismo a la que se le asigne presupuesto público y que, a través de ella, la provincia busque destacarse, que uno de sus diferenciales sea la sostenibilidad de destino y, específicamente, de las actividades y prestadores que están involucrados con TN. Esta política debería incorporar la cuestión del cambio climático y la resiliencia de la provincia, considerando al turismo con un rol de aportante a la conservación de las ANP y estableciendo las herramientas crediticias y de actualización legislativa para reconvertir los negocios turísticos en modelos sostenibles (por ejemplo, reconvertidos energéticamente, con correcto tratamiento de efluentes, etc.).

- *Para reducir la debilidad de falta de interés en el desarrollo de este tipo de turismo por parte del sector privado.*

Se recomienda la sensibilización de la comunidad y de los actores del sector respecto a esta tipología turística, previamente a generar las instancias de participación y articulación para el diseño e implementación de una política pública que promueva esta tipología turística en la provincia, a los fines de lograr el acompañamiento y la fortaleza necesarias para su desarrollo y sostenibilidad en el tiempo. Esta sensibilización podría llevarse adelante mediante talleres en los destinos con todos los actores estratégicos (prestadores turísticos, funcionarios públicos, profesionales en turismo, sector académico y comunidad local) así como mediante campañas publicitarias. En lo que hace a la sensibilización en los ámbitos educativos, la misma podría realizarse mediante algún programa provincial del estilo “Conocé tu provincia” en articulación con las escuelas provinciales o mediante la reorientación hacia los destinos de naturaleza de la provincia del actual Programa “Bonaerense de Turismo Estudiantil ‘Viajes de Fin de Curso en la provincia’”.

- *A los fines de potenciar todas las fortalezas que tiene la PBA para el desarrollo de TN.*

Se recomienda la realización de un diagnóstico claro acerca de las potencialidades que tiene la provincia (involucraría el mapeo de los recursos naturales de la PBA, su clasificación y análisis de necesidades para el desarrollo turístico), el estado de situación de cada destino respecto a este segmento y un trabajo participativo sobre cuáles serían

las prioridades para empezar a actuar. Este diagnóstico podría ser una línea de trabajo que lleve adelante el área de turismo provincial en articulación con los municipios bonaerenses, quienes están en contacto directo con el territorio y podrían realizar un censo de su patrimonio natural a los fines de categorizarlo y seleccionar los que deberían ser puestos en valor para el desarrollo de esta tipología turística, así como podrían llevar adelante mediante instancias participativas en el ámbito local, el análisis de necesidades para el desarrollo de esta tipología turística.

- *Con el objetivo de potenciar la fortaleza de contar con actividades y prestadores de TN en gran parte de los municipios bonaerenses, aprovechar la oportunidad de articulación del producto turístico de naturaleza mediante alianzas comerciales y reducir las debilidades de ausencia de planificación provincial en turismo, de una política pública provincial en turismo de naturaleza, de capacidades institucionales provinciales, de una política de articulación público-privada para el aprovechamiento de atractivos naturales en dominio privado para el TN, así como la falta de representatividad y participación por parte del sector privado y de oferta de servicios acorde al turismo que viene a consumir el producto de naturaleza*

Se recomienda, en primer lugar, trabajar de manera articulada y complementaria el sector público y privado. Para ello resulta imprescindible en el contexto actual promover la representatividad del sector privado de TN, tarea que involucraría desde el área de turismo provincial, identificar a los prestadores, reunirlos, fomentar su organización sea mediante un trabajo en red con los municipios, a través de la incorporación de los mismos a cámaras del sector o la creación de nuevas institucionalidades, o mediante la potenciación del cooperativismo y la generación de alianzas comerciales (cabañas, actividades, gastronomía) para la articulación de un producto de naturaleza, entre otras formas. Asimismo, incorporar a trabajar dentro del área de turismo del Estado a personas provenientes del sector privado a los fines de lograr un entendimiento mutuo y una mejor articulación público-privada. En segundo lugar, realizar desde el área de turismo provincial la planificación estratégica de manera participativa involucrando instancias de diagnóstico y de propuesta, generando espacios que involucren la imprescindible participación y consulta al sector privado, los profesionales y la comunidad, que deriven en planes, programas, etc., para que las personas se apropien de esas herramientas y que

las políticas públicas logren ser sostenibles en el tiempo. Una de las formas en que puede darse una dinámica de planificación participativa es mediante una Mesa provincial de Turismo en la que participen los diferentes sectores estratégicos (público, privado, académico, etc.), en donde todos se escuchen y sean escuchados por el Estado, sin olvidar convocar al sector académico, contemplando la multiplicidad de universidades en diferentes regiones que posee la provincia, varias de ellas dedicadas al turismo. En tercer lugar, generar capacidades en el sector privado de elaborar y comercializar productos diferentes, que generen sensaciones independientes (no destinos), que puedan ser disfrutados en periodos cortos de tiempo, que se adapten al nuevo formato de salida vacacional varias veces al año, con un promedio de pernocte de 4.6 noches y, de esa manera, promover también que el sector privado provea de diversidad de oferta, precios accesibles y que incorporen en la elaboración de productos turísticos a segmentos de turistas que no se encuentran contemplados actualmente como, por ejemplo, las madres solas o las personas discapacitadas. En ese marco, resultaría prioritario promover en los municipios la práctica del trabajo conjunto en el diseño de experiencias y productos para el destino, el surgimiento de nuevos prestadores de TN y la definición de las necesidades a cubrir en el destino por parte de la gestión pública. Esto podría realizarse, desde el área de turismo provincial en articulación con los municipios bonaerenses, mediante el fomento de “talleres para el diseño de experiencias en la naturaleza” en los destinos, en donde no importe el grado de desarrollo que tengan los participantes de la actividad, en los que se convoque a participar a todos los actores estratégicos (Municipio, prestadores, sector académico y la comunidad local).

- *Para la mitigación de la debilidad vinculada a la ausencia de normativa que regule las actividades de TN.*

Se recomienda generar un marco normativo provincial para que el sector privado pueda operar, que permita habilitar los emprendimientos dada la gran informalidad imperante, lo cual genera una situación de vulnerabilidad tanto para el prestador como, especialmente, para el turista que contrata las prestaciones, así como limita acciones de incentivo que el gobierno provincial podría otorgar a la actividad. Dicho marco normativo debería involucrar la creación de un Registro provincial de prestadores de servicios de turismo en la naturaleza, quienes para su habilitación deberían acreditar tanto contar con

un seguro obligatorio de resguardo de las actividades desarrolladas como poseer determinadas competencias básicas y profesionales para el desarrollo de la actividad. La regulación del sector debería trabajarse de manera de lograr que sea realista y adaptada a la realidad de los bonaerenses, pensando en un esquema de proceso, sin solicitarles el cumplimiento de todo aquello que podría ser ideal, inicialmente, hasta que se va fortaleciendo a los emprendedores.

- *Para aprovechar las oportunidades vinculadas a la tendencia global al crecimiento de la actividad turística, en general, y del TN, en particular, captar turismo internacional a partir de la ventaja competitiva de la Argentina en función de sus variaciones respecto al tipo de cambio, captar demanda existente de nómades digitales y turistas de larga estadía para escapadas de naturaleza y la posibilidad de incorporarse a una estrategia nacional existente de oferta de destinos de naturaleza a nivel internacional.*

Se recomienda impulsar que los pequeños prestadores se puedan desarrollar, fortalecerse y/o mejorar la calidad del servicio de la oferta, que el sector privado desarrolle opciones de alojamiento para todos los públicos, contemplando no sólo el mercado interno, sino también los mercados internacionales, como todo aquello que permita generar un producto atractivo que posibilite cumplir con los requisitos de la demanda nacional e internacional de esta tipología turística. La necesidad de que el desarrollo potencie el territorio. Para ello resulta fundamental promover el acceso a créditos y financiamiento por parte del sector privado para el desarrollo de infraestructura y equipamiento para el turismo. A esto se suma la necesidad de acompañamiento técnico por parte del Estado a los privados para elaborar los proyectos para presentar a financiamientos.

- *Ante la debilidad manifiesta de que no haya una política de articulación público-privada para el aprovechamiento de atractivos naturales en dominio privado para el TN.*

Se recomienda promover acciones de "tranqueras abiertas" en aquellos sitios en que los atractivos naturales se encuentran dentro del dominio privado. Promover que en dicho territorio puedan llevarse adelante actividades turísticas y recreativas en la naturaleza mediante acuerdos con los propietarios, legislación y seguros de responsabilidad.

- *Con el objetivo de reducir la debilidad vinculada a su enorme extensión territorial y dificultad en su conectividad entre destinos turísticos bonaerenses y entre los centros emisores de demanda y estos.*

Se recomienda mejorar la conectividad aérea y terrestre y la prestación de servicios que contribuyen a ella.

- *A los fines de mitigar las debilidades vinculadas a la ausencia de opciones de formación de RRHH en TN y la falta de conciencia de la importancia de la conservación medioambiental, de la necesidad de cambio del modelo productivo imperante sin criterio de sostenibilidad y de los beneficios del desarrollo del TN.*

Se recomienda crear marcos de capacitación en TN para tener RRHH capacitados en estos atractivos, actividades, espacios para desarrollarlas, etc., así como concientizar al turista y formar y sensibilizar a los prestadores turísticos de la provincia acerca de la importancia del cuidado del ambiente, el turismo y su relevancia (generador de ingresos, una de las herramientas que más rápido puede generar empleo, entre los primeros sectores exportadores del país, con una demanda creciente), trato a brindarle al turista, etc.

- *A los fines de potenciar las fortalezas vinculadas a que numerosos de sus ambientes únicos se encuentran protegidos o distinguidos y una variedad de eventos naturales se producen en su territorio, aprovechar la oportunidad de la cantidad de opciones disponibles en la esfera del reconocimiento, la distinción y el mejoramiento de las categorías de conservación para la jerarquización del gran patrimonio natural bonaerense existente, mitigar la debilidad de gestión de ANP provinciales desvinculada del sector turístico, la ausencia de herramientas de planificación para las mismas, así como de partidas presupuestarias provinciales magras para las áreas de conservación y turismo.*

Se recomienda incrementar la superficie de ANP provinciales, su jerarquización y sostenibilidad, a nivel ecológico y a nivel socio-económico, con presupuesto necesario para poder financiar su conservación así como con la incorporación de esta tipología turística en su rol de aportante a dicho objetivo y con herramientas de planificación actualizadas (por ejemplo, planes de manejo).

- *Para potenciar las fortalezas vinculadas a la vastedad territorial de la PBA, su multiplicidad de paisajes con pluralidad de componentes culturales relacionados y diversidad de micro regiones con características homogéneas y atractivas para el desarrollo del TN, así como potenciar la fortaleza vinculada a que el TN complementa y diversifica otras actividades productivas.*

Se recomienda crear regiones relacionadas con la naturaleza, "territorios de naturaleza", de manera de incentivar la promoción de estos espacios en el marco de esta tipología turística. Promocionar productos y no destinos y, entre ellos, espacios naturales distintos a la playa, así como experiencias gastronómicas (contemplando a la gastronomía como producto transversal, complementario a cualquier producto turístico en sí mismo), o experiencias productivas que puedan ser impulsoras de un turismo alternativo.

- *Para potenciar las fortalezas vinculadas a su vastedad territorial, su multiplicidad de paisajes con pluralidad de componentes culturales relacionados, su diversidad de micro regiones con características homogéneas y atractivas para el desarrollo del TN y a que posee una variedad de eventos naturales que se producen en su territorio y mitigar la debilidad vinculada a la dificultad en su conectividad y a la falta de jerarquización y posicionamiento de los atractivos naturales existentes.*

Se recomienda poner en valor atractivos naturales, diseñar rutas escénicas, senderos, caminos, así como articular acciones de promoción de actividades en la naturaleza en destinos rurales. Para ello, desde el área de turismo provincial se podría demarcar y señalar correctamente los atractivos de TN de la provincia, dónde se encuentran, qué se puede hacer y qué no en ellos, entre otras cuestiones que hacen a la experiencia turística; impulsar el calendario de eventos naturales en cada destino, articulando con los municipios en donde se producen; invertir en poner en valor, armar y promocionar rutas escénicas, senderos, caminos, fundamental para el desarrollo de esta tipología turística así como en la búsqueda de conectividad debido a la vastedad territorial de la PBA; promover acciones de promoción de actividades en la naturaleza de forma articulada con los destinos rurales, de manera de poner en valor la rica e importante ruta provincial de turismo rural. Aquí el área de turismo provincial podría articular también con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) que lleva adelante un Programa de "Turismo Rural".

- Trabajar para mitigar las debilidades así como anticipar problemáticas que se pudieran generar a futuro mediante las amenazas que fueron identificadas en la matriz FODA elaborada en el presente trabajo y en las que se detecten en aquellos diagnósticos que se confeccionen posteriormente.

- Anclar la estrategia turística competitiva provincial en el marco de esta tipología turística en el aprovechamiento de las fortalezas y las oportunidades identificadas en la matriz FODA elaborada en la presente investigación y en las que se detecten en aquellos diagnósticos que se confeccionen posteriormente.

Bibliografía

- Ballario, L. (28 de 01 de 2016). *La red vial en la provincia de Buenos Aires*. Obtenido de Revista Vial: <https://revistavial.com/la-red-vial-en-la-provincia-de-buenos-aires/>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *Argentina - Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del Turismo de Naturaleza de Argentina: “La Ruta Natural” (AR-L1336) - Propuesta de préstamo*.
- Booking.com. (septiembre de 2021). *Entender a los viajeros y viajeras que aman la naturaleza*. Obtenido de Booking.com Partner Hub: <https://partner.booking.com/es/click-magazine/ideas-y-tendencias/entender-los-viajeros-y-viajeras-que-aman-la-naturaleza>
- Butler, R. W. (1980). The concept of a tourist area cycle of evolution: implications for management of resources. *Canadian Geographies / Les géographies canadiennes*, 24, 1, , pp. 5-12.
- Cacciutto, M., Castellucci, D., Roldán, N., Cruz, G., Corbo, Y., & Barbini, B. (2020). Reflexiones a propósito del turismo masivo y alternativo. Aportes para el abordaje local . *Aportes y transferencias, Vol 18 N° 1*, 103-119 .
- Carta del Turismo Sostenible. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote, Islas Canarias, España*. (1995). Obtenido de Entorno Turístico. Hablemos de Turismo: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Carta-del-Turismo-Sostenible-Lanzarote-Espan%CC%83a-1995.pdf>
- César Dachary, A. A., & Arnaiz Burne, S. M. (2014). Turismo masivo o alternativo: los límites de la sustentabilidad. *Terra Mundus; Vol. 1 Núm. 1*.
- CIFCA (1983). Medioambiente y turismo. Argentina-CLACSO
- Codina Jiménez, A. (2011). Deficiencias en el uso del FODA. Causas y sugerencias. *Revista Ciencias Estratégicas. Vol. 19. N° 25. ISSN 1794 – 8347*, 89-100.
- Dadon, J. (2002). El impacto del turismo sobre los recursos naturales costeros en la costa pampeana. En J. R. Dadon y S. D. Matteucci (eds.), *Zona Costera de la Pampa Argentina*. Buenos Aires-Lugar Ed.

- De Cabo, F., & Speake, M. d. (eds.) (2021). *Áreas naturales de la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.
- De Cabo, F., & Speake, M. d. (eds.) (2021). *Manual para el diseño e implementación de senderos autoguiados en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.
- Etchegaray, D. M., & Flores, A. S. (2023). Las áreas protegidas ¿Estrategia clave para la mitigación y la adaptación al cambio climático? *Posición. Revista del Instituto de investigaciones geográficas de la universidad de Luján*.
- Figueroa Burdiles, N. (2012). El desarrollo y las políticas públicas. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 11, Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile, 1-12.
- Foladori, G., & Pierri, N. (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Forcinito, K., Benitez, D. & Di Lázzaro, L. (2023). La planificación económica. Conceptos, historia y principales experiencias históricas. En Cáceres, V. Economía política: Aportes para la enseñanza. Argentina-Ed. UNGS
- Fullana, P., & Ayuso, S. (2002). *Turismo Sostenible*. Barcelona: Rubes.
- Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local . *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 58, núm. 2, julio-diciembre, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela, 346-359.
- Gasparri, B. (2023). *Las áreas naturales protegidas municipales de la provincia de Buenos Aires*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Gilbert Vargas, U. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Revista Reflexiones*, 91 (1): 313-326. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923937025.pdf>
- Gras, C. & Hernández, V. (2013). El agro como negocio. Argentina-Ed. Biblos
- Gutti, P. & Fernández Bugna, C. (2022). En busca del desarrollo: planificación, financiamiento e infraestructura en la Argentina. Argentina-Ed. UNQ
- Hewitt, K. (1983). *Interpretations of Calamity: From the Viewpoint of Human Ecology*. Boston: Allen and Unwin.

- Huertas B., F. (2016). *Planificar para gobernar: el Método PES. Entrevista a Carlos Matus*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CiGob.
- Kicillof, A., Rodríguez, C., Basualdo, E. M., Batakis, S., Baradel, R., Gollan, D., . . . Alonso, L. V. (2019). *Radiografía de la provincia de Buenos Aires. Crisis de un territorio en disputa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Luyando Cuevas, J. (2016). Conciencia social y ecológica en el consumo. *Estudios Sociales*, vol. 25, núm. 47, enero-junio. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/417/41744004012.pdf>
- Manzanal, M. & Villarreal, F. (Org.) (2009). *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino*. Argentina-Ediciones CICCUS
- Marsiglia, J., & Arocena, J. (2021). Revisitando el desarrollo territorial en un contexto de cambios e incertidumbres. *Revista de la Academia / ISSN 0719-6318 Número 32 / primavera 2021*, 17-36 .
- Merli, M. C., & Bosch, J. L. (2014). La articulación en el proceso de las políticas públicas del turismo. *Realidad, tendencias y desafíos en turismo*, 59-73.
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. (2022). *Dirección de Formación en Turismo - Ciclo de formación virtual continua. Curso Autogestionado Turismo de Naturaleza en Argentina. Módulos 1, 2 y 3*.
- Montoya Restrepo, I. A., & Montoya Restrepo, L. A. (2005). Visitando a Mintzberg: su concepto de estrategia y principales escuelas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, núm. 53, Bogotá, Colombia, 84-93.
- Morillo Moreno, M. C. (2010). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 135-158.
- Navarro, F., & Schlüter, R. (2010). *El turismo en los pueblos rurales de argentina ¿Es la gastronomía una opción de desarrollo?* Obtenido de Scientific Electronic Library Online (SciELO): http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322010000600003
- Organización Mundial del Turismo. (1993). *Desarrollo Turístico Sostenible. Guía para planificadores locales*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

- Organización Mundial del Turismo. (2002). *Datos esenciales 2002*. Madrid, España.
- Organización Mundial del Turismo. (2002). *El Mercado Británico del Ecoturismo. Informe Especial, Número 11*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Organización Mundial del Turismo. (2012). *Compendium of Best Practices and Recommendations for Ecotourism in Asia and the Pacific*. Madrid, España.
- Organización Mundial del Turismo. (2019). *Barómetro OMT del Turismo Mundial (Versión española). Volume 17, Issue 4*.
- Orozco Alvarado, J., & Núñez Martínez, P. (2013). Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, vol. XIV, núm. 27, Universidad de Costa Rica, 144-167.
- Ortiz-Ospina, E., Giattino, C., & Roser, M. (2020). Time Use. *Our World in Data*.
- Parsons, W. (2007). Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Argentina-Ed. Miño y Dávila
- Payne, A., & Philips, N. (2010). *Desarrollo*. Alianza Editorial.
- Pesci, R. & Prudkin, N. (1983). Planificación y estilo de gestión en un proyecto turístico múltiple. En CIFCA, Medioambiente y turismo. Argentina-CLACSO
- Ponce Talancón, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. *Contribuciones a la Economía. Septiembre. ISSN 16968360*.
- Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes [Red DTI-Ar]. (2021). *Programa del Taller Destinos Turísticos Inteligentes: Herramientas para la Competitividad Local. Buenos Aires, Argentina*.
- Sánchez Silvera, N., Betancourt García, M. E., & Falcón Rodríguez, M. C. (2012). Acercamiento teórico al desarrollo local sostenible y su repercusión para el turismo . *El Periplo Sustentable*, núm. 22, enero-junio, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 7-36.
- Sancho, A. (1998). *Introducción al Turismo*. Organización Mundial del Turismo. Obtenido de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>

- Schteingart, D., Trombetta, M., & Bertin, P. (2021). (2021). *Flujos turísticos internacionales en Argentina. Documentos de Trabajo del CEP XXI N° 3, Centro de Estudios para la Producción XXI - Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.*
- Sejenovich, H. (1983). Turismo y ordenamiento territorial. En CIFCA, Medioambiente y turismo. Argentina-CLACSO
- Speake, M. Á., Ravea, N., Capeletti, Y., Lucero, J., & Di Luciano, G. (2021). *Modelo para la elaboración de guías de identificación de aves.* La Plata: Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires. Gobierno de la provincia de Buenos Aires.
- Subsecretaría de Turismo. Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica. (2021). *Plan Provincial de Turismo Rural y Periurbano.* La Plata: Gobierno de la provincia de Buenos Aires.
- Talancón, H. P. (2007). La matriz FODA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 12, núm. 1*, pp. 113-130.
- Tanana, A., & Murello, D. (2022). Tipo de cambio y demanda turística internacional. El caso de Argentina. *Turismo y Sociedad*, 107-126.
- Tinbergen, J. (1974). La planificación del desarrollo. México-Fondo de Cultura Económica
- Troncoso, B. (1999). *Turismo sostenible y ecoturismo. Ponencia en la IX Convención Nacional de estudiantes de hotelería y turismo .* Porlamar, Isla de Margarita, Estado de Nueva Esparta, Venezuela.
- Verón, E. (22 de junio de 2023). *Áreas Naturales Protegidas en la provincia de Buenos Aires: degradación ambiental, urbanización y reservas ecológicas en la Cuenca Reconquista.* Obtenido de Área de Ambiente y Política EPyG UNSAM: <https://aapepyg.com/2023/06/22/areas-naturales-protegidas-en-la-provincia-de-buenos-aires-degradacion-ambiental-urbanizacion-y-reservas-ecologicas-en-la-cuenca-reconquista/>
- Vilas, C. (2013). El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones. Argentina-Ed. Biblos.
- Zagel, M. (2013). *REDIUNLu - Repositorio Digital Institucional de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Luján.* Obtenido de Universidad Nacional de Luján:

<https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/316/Trabajo%20Final%20MAURO%20ZAGEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zamorano Casal, F. M. (2007). *Turismo Alternativo. Servicios Turísticos Diferenciados*. Mexico D. F.: Trillas.

Ziperovich, A. (2004). *Turismo y Recreación*. Mexico: Trillas.

Documentos oficiales

Argentina Productiva 2030. (2023). *Misión 11. Potenciar la actividad turística para el desarrollo territorial a partir de la gran biodiversidad local. Plan para el Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Economía de la Nación.

Boletín Oficial de la República Argentina. *Legislación y Avisos Oficiales - Primera sección - Resolución 220/2023*. (02 de junio de 2023). Obtenido de Boletín Oficial de la República Argentina:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/287733/20230605>

Comisión Nacional de Regulación del Transporte. Gerencia de Fiscalización de Gestión Ferroviaria. (28 de marzo de 2024). *Informe estadístico anual 2022. Red ferroviaria de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires*. Obtenido de Portal oficial del Estado argentino:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_estadistico_2022_ffcc_pasajeros_amba-2.pdf

Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires. (18 de Enero de 2024). *Información general. Mapa*. Obtenido de Dirección de Vialidad:
<http://www.vialidad.gba.gov.ar/datos/mapas/Plano%20Red%20Vial%202020.pdf>

Gobierno de la provincia de Buenos Aires. (23 de julio de 2023). Obtenido de Gobierno de la provincia de Buenos Aires:
https://www.gba.gov.ar/infraestructura/noticias/se_licitaron_obras_para_la_puesta_en_valor_de_espacios_p%C3%BAblicos_urbanos

Gobierno de la provincia de Buenos Aires. *Decreto 499/91*. (06 de febrero de 2024). Obtenido de Gobierno de la provincia de Buenos Aires: https://www.gba.gob.ar/static/agroindustria/docs/legislacion/Decreto_499-91.pdf

Gobierno de la provincia de Buenos Aires. *Normativa municipal relativa al uso y aplicación de agroquímicos*. (06 de febrero de 2024). Obtenido de Gobierno de la provincia de Buenos Aires: https://www.gba.gob.ar/desarrollo_agrario/sustentabilidad_y_medio_ambiente/ota/marco_normativo/normativa_municipal

Gobierno de la provincia de Córdoba. *Legislación provincial*. (29 de marzo de 2024). Obtenido de Gobierno de la provincia de Córdoba: <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/7d722b0157d555090325723400647a3a?OpenDocument>

Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). (18 de Enero de 2024). *Principales Indicadores del INDEC*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC): <https://www.indec.gob.ar/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). *Informes técnicos. Estadísticas de Turismo Internacional*. (05 de febrero de 2024). Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC): <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina [INDEC]. (2022). *Cuenta satélite de turismo de la Argentina. Años 2004 y 2016-2019. Informes técnicos / Vol. 6, n° 18. Cuentas nacionales, Vol. 6, N° 3. ISSN 2545-6695*.

Instituto Nacional de Promoción Turística. (2012). *ConectAR Plan de Marketing Internacional Argentina 2012-2015*.

Ley 14.209. (01 de febrero de 2024). Obtenido de Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/B7MwwcR0.html>

Ley N° 25.997. Ley Nacional de Turismo. (05 de Enero de 2005).

Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires. (2023). *RESO-2023-70-GDEBA-MAMGP*. La Plata.

Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires. (2023). *Síntesis Programa Compromiso Ambiental para el Turismo y la Recreación (PCA)* . La Plata.

Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires. (29 de marzo de 2024). Obtenido de Dirección de Áreas Naturales Protegidas: <https://www.ambiente.gba.gob.ar/anp>

Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires. *Dirección de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático - Plan de Respuesta Provincial*. (2024). Obtenido de Ministerio de Ambiente. Gobierno de la PBA: <https://www.ambiente.gba.gob.ar/mitigacion/plan>

Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires. *Plan de Compromiso Ambiental. Guía de Prácticas Sustentables para Alojamientos Turísticos*. (2018). Obtenido de Ministerio de Ambiente. Gobierno de la provincia de Buenos Aires: https://www.ambiente.gba.gob.ar/ATS/GUIA_PCA_ATS_2018.pdf.pdf

Ministerio de Ambiente. (01 de febrero de 2024). Obtenido de Ministerio de Ambiente. Gobierno de la provincia de Buenos Aires: <https://www.ambiente.gba.gob.ar/sites/default/files/DI-2019-27604196-GDEBA-DPDSYCCOPDS.pdf>

Ministerio de Economía de Argentina. (18 de Enero de 2024). *Mercados Agropecuarios. Rutas. Infraestructura Vial*. Obtenido de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca: https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/ss_mercados_agropecuarios/infraestructura/_archivos/000050_Rutas/000030_Infraestructura%20Vial.php

Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires. (18 de Enero de 2024). *Sociedad. Mercado Laboral. Indicadores Sintéticos Desagregados. 3er Trimestre 2023*. Obtenido de Dirección Provincial de Estadística: http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=211&Itemid=250

Ministerio de Hacienda de la Nación, Secretaría de Política Económica, Subsecretaría de Programación Microeconómica. (2019). *Turismo. Septiembre 2019*.

Ministerio de Turismo de la Nación. (2005). *Biblioteca Consejo Federal de Inversiones. PFETS Turismo 2016. Anexo 2. Línea de Base. Región Buenos Aires*. Obtenido de

- Consejo Federal de Inversiones: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/turismo-2016-plan-federal-estrategico-de-turismo-sustentable/>
- Ministerio de Turismo de la Nación. (2014). Obtenido de Ministerio del Interior: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. (18 de Enero de 2024). *Informes. Estadísticas de turismo por provincias*. Obtenido de Sistema de Información Turística de la Argentina (SINTA): <https://www.yvera.tur.ar/estadistica/informe/info/estadisticas-de-turismo-por-provincias>
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación . (2023). *Turismo de Naturaleza*. CABA.
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. (12 de Enero de 2021). *Legislación y Avisos Oficiales - Primera sección - Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación - Resolución N° 3/2021*. Obtenido de Boletín Oficial de la República Argentina: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239788/20210114>
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. (18 de Enero de 2024). *Informes. Estadísticas de turismo por provincias*. Obtenido de Sistema de Información Turística de la Argentina (SINTA): <https://www.yvera.tur.ar/estadistica/informe/info/estadisticas-de-turismo-por-provincias>
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. (18 de Enero de 2024). *Turismo Interno Caracterización del Turismo Interno a partir de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH)*. Obtenido de Sistema de Información Turística de la Argentina (SINTA). Turismo en las Provincias: <https://provincias.yvera.tur.ar/interno.html?panelset=buenos-aires#turismo-de-naturaleza-y-de-cultura>
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. (2023). *Clasificación de localidades según nivel de desarrollo turístico. Documento de trabajo N° 8*. Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas. Subsecretaría de Desarrollo Estratégico.
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. *InTur. Programa de Incentivo para Inversiones Turísticas de Pequeños Prestadores*. (29 de septiembre de 2023).

Obtenido de Ministerio de Turismo y Deportes:
<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/intur>

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. (2018). *Plan estratégico territorial Argentina - Avance 2018*. CABA.

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). (2020). *Informe ODS Provincias. Buenos Aires 2018/2019*. La Plata.

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). *Dirección Ejecutiva. Resolución N° 75/14*. (01 de febrero de 2024). Obtenido de Sistema de Información Normativo y Documental Malvinas Argentinas:
<https://normas.gba.gob.ar/documentos/xbR5ONsG.html>

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). *Disposición N° 1/09*. (25 de Enero de 2024). Obtenido de Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas. Gobierno de la provincia de Buenos Aires:
<https://normas.gba.gob.ar/documentos/0873bNcZ.html>

Portal oficial del Estado argentino. *InTur. Programa de Incentivo para Inversiones Turísticas de Pequeños Prestadores*. (24 de Enero de 2024). Obtenido de Argentina.gob.ar Portal oficial del Estado argentino:
<https://www.argentina.gob.ar/servicio/inscribirme-en-intur-4>

Portal oficial del Estado argentino. *Obras del Plan 50 Destinos*. (26 de enero de 2024). Obtenido de Portal oficial del Estado argentino - Turismo:
<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/pacit/50-destinos/mapa>

Secretaría de Turismo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires. (2012). *Anfitrión 2021. Plan Estratégico de Turismo Sustentable. Provincia de Buenos Aires. Resumen Ejecutivo*.

Sistema de Información Turística de la Argentina [SINTA] del Ministerio de Turismo y Deportes de Argentina. (20 de marzo de 2022). *Bitácora. Turismo de Naturaleza*. Obtenido de Sistema de Información Turística de la Argentina [SINTA] del Ministerio de Turismo y Deportes de Argentina: <https://www.yvera.tur.ar/sinta/>

Turismo provincia de Buenos Aires. (01 de febrero de 2024). Obtenido de Turismo provincia de Buenos Aires: <https://www.buenosaires.tur.ar/>

Notas periodísticas

Ámbito. *Jornada laboral de cuatro días: cómo le fue a los países que redujeron la semana laboral.* (20 de diciembre de 2023). Obtenido de Ámbito: <https://www.ambito.com/informacion-general/jornada-laboral-cuatro-dias-como-le-fue-los-paises-que-redujeron-la-semana-laboral-n5903561>

Clarín. (27 de septiembre de 2019). *La Argentina, 7° en el ranking mundial de crecimiento del turismo.* Obtenido de Clarín: https://www.clarin.com/viajes/argentina-7-ranking-mundial-crecimiento-turismo_0_eYw0nsgl.html?gad_source=1&gclid=CjwKCAjwo6GyBhBwEiwAzQTmcz3HdtMI6ldxFF0ZRyA6g2zJXK6DaD2VnaSdfQc0_91VVKasNXDxzhoCa9MQAvD_BwE

InfoBrisas Noticias de Mar del Plata. (31 de diciembre de 2023). *Un paraíso a solo una hora de Mar del Plata.* Obtenido de InfoBrisas Noticias de Mar del Plata: <https://www.infobrisas.com/noticias/2023/12/31/63924-un-paraiso-a-solo-una-hora-de-mar-del-plata>

La Agencia de Viajes Argentina. (21 de junio de 2023). *Turismo en Argentina: números astronómicos para la próxima década.* Obtenido de La Agencia de Viajes Argentina: <https://argentina.ladevi.info/argentina/turismo-argentina-numeros-astronomicos-la-proxima-decada-n53412>

La Nación. (12 de septiembre de 2022). *¿Turismo todo el año? Cambiaron los hábitos de viajes, hay más escapadas y el empleo de la actividad se estabiliza.* Obtenido de La Nación: <https://www.lanacion.com.ar/economia/turismo-todo-el-ano-cambiaron-los-habitos-de-viajes-hay-mas-escapadas-y-el-empleo-de-la-actividad-se-nid11092022/>

Página 12. (11 de diciembre de 2023). *Qué es el impuesto PAIS y quiénes tienen que pagarlo.* Obtenido de Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/694224-que-es-el-impuesto-pais-y-quienes-tienen-que-pagarlo#:~:text=La%20al%C3%ADCuota%20del%20Impuesto%20PAIS,servicios%20tur%C3%ADsticos%20en%20el%20exterior.>

Página 12. (16 de 01 de 2023). *Secciones y suplementos. Buenos Aires*12. Obtenido de Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/516089-los-destinos-bonaerenses-vuelven-a-ser-los-mas-elegidos-del->

Redacción BBC News Mundo. (21 de agosto de 2019). *Cuáles son los países donde la gente trabaja más y menos horas semanales (y qué quieren cambiar en Chile)*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49411425>

Turismo 530 Diario Digital. (22 de noviembre de 2023). *Visit Argentina relanzó con éxito su Digital Nomad Pass*. Obtenido de Turismo 530 Diario Digital: <https://turismo530.com/visit-argentina-relanzo-con-exito-su-digital-nomad-pass/>

Páginas web

Administración Nacional de Aviación Civil de Argentina [ANAC]. (20 de marzo de 2022). *Estadísticas*. Obtenido de Administración Nacional de Aviación Civil de Argentina [ANAC]: <https://datos.anac.gob.ar/estadisticas/>

Aeropuertos Argentina 2000. (7 de abril de 2024). Obtenido de Aeropuertos Argentina 2000: <https://www.aa2000.com.ar/>

Andres Marques Blogspot. *Se desequipa la Escuela de Escalada de Barker*. (23 de julio de 2010). Obtenido de <https://andesmarques.blogspot.com/2010/07/se-desequipa-la-escuela-de-escalada-de.html>

ANSES. *Observatorio de la Seguridad Social*. (03 de abril de 2024). Obtenido de ANSES: <https://www.anses.gob.ar/observatorio/universalizacion-del-derecho-las-vacaciones-pagas#:~:text=Mediante%20el%20Decreto%201740%2C%20del,derecho%20a%20las%20vacaciones%20pagas.>

Argentina - La Ruta Natural. (26 de Enero de 2024). Obtenido de Argentina - La Ruta Natural: <https://www.larutanatural.gob.ar/>

Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (AAETAV). (29 de Enero de 2024). Obtenido de Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura: <https://aaetav.org.ar/about-us/>

Azara Fundación de Historia Natural. (06 de febrero de 2024). Obtenido de Azara Fundación de Historia Natural: <https://fundacionazara.org.ar/nueva-carteleria-faro-querandi/>

CIPPEC. (Enero de 2024). Obtenido de CIPPEC: <https://www.cippec.org/proyecto/la-agenda-2030-en-la-provincia-de-buenos-aires/>

Ecoturismo en Argentina Plataforma de Experiencias. (06 de febrero de 2024). Obtenido de Ecoturismo en Argentina Plataforma de Experiencias: <https://ecoturismo.ar/regiones/buenos-aires>

Educación para el Desarrollo Sostenible. *El concepto de Desarrollo Sostenible*. (04 de febrero de 2024). Obtenido de Educación para el Desarrollo Sostenible. Inspiración para una Educación para el Desarrollo Sostenible a partir de los ODS: <https://educadesarrollosostenible.org/blog/el-concepto-de-desarrollo-sostenible/>

El Gran Viaje. (06 de diciembre de 2014). *Ascenso al Cerro Tres Picos, en la provincia de Buenos Aires*. Obtenido de El Gran Viaje: <https://elgranviaje.com.ar/ascenso-cerro-tres-picos/>

Hoteles más Verdes. (26 de Enero de 2024). Obtenido de Hoteles más Verdes: <https://www.hotelesmasverdes.com.ar/>

ONU Programa para el medio ambiente. (20 de diciembre de 2022). *La COP15 finaliza con un acuerdo histórico por la biodiversidad*. Obtenido de ONU Programa para el medio ambiente: <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/la-cop15-finaliza-con-un-acuerdo-historico-por-la-biodiversidad>

ONU Turismo. (20 de Enero de 2020). *El turismo internacional sigue adelantando a la economía global*. Obtenido de ONU Turismo: <https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-2019>

ONU Turismo. (Enero de 2024). *El turismo en la Agenda 2030* . Obtenido de ONU Turismo: <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>

ONU Turismo. *Dashboard de datos turísticos de la OMT*. (04 de febrero de 2024). Obtenido de ONU Turismo: <https://www.unwto.org/es/datos-turismo/resultados-turisticos-globales-regionales>

ONU Turismo. *El turismo internacional alcanzará en 2024 los niveles registrados antes de la pandemia*. (04 de febrero de 2024). Obtenido de ONU Turismo: <https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-internacional-alcanzara-en-2024-los-niveles-registrados-antes-de-la->

Anexos

Anexo I

Subtipologías y actividades del turismo en la naturaleza

En la concepción amplia del TN que tomaremos se incluye al ecoturismo y al turismo aventura, así como al turismo rural, agroturismo, turismo de pesca deportiva, científico, entre otras variantes que cumplen con los preceptos de esta amplia conceptualización del TN (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2020) (Ziporovich, 2004). A continuación presentamos algunas breves definiciones y actividades que involucran cada una de estas:

El ecoturismo gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevalecientes en las zonas naturales. Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza. Por lo general, la organización está a cargo de operadores turísticos especializados y se orienta a grupos reducidos; los proveedores de servicios en destino suelen ser empresas pequeñas de propiedad local. Algunas actividades del ecoturismo comprenden al senderismo interpretativo, la observación de flora y fauna, la observación de aves, la observación de fenómenos y atractivos especiales de naturaleza, la observación astronómica, los safaris fotográficos, entre otras (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2020).

El turismo aventura o “turismo activo” incluye actividades turísticas de distinto tipo y dificultad en ambientes naturales que involucran esfuerzo físico por parte de los participantes y cierto nivel de riesgo controlado. Algunas de sus actividades son: ciclismo, cabalgatas, kayak, rafting, buceo, snorkel, windsurf, escalada, vuelos en parapente, paracaidismo, entre otras (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2020).

El turismo rural se puede definir como la oferta de habitaciones en las viviendas o de casas completas por parte de comunidades rurales, con la finalidad de que disfruten la experiencia de las actividades propias del campo (Troncoso, 1999). Como actividades recreativas rurales se incluyen aquí por ejemplo, las de “día de campo” en las estancias gauchas, muy propias de la pampa bonaerense.

El agroturismo muestra y explica al turista todo el proceso de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustrias, generalmente culminando con la degustación de la

producción. (Troncoso, 1999) Involucra también las actividades recreativas en granjas educativas, cercanas a las ciudades y que reciben usuales visitas de niños y adolescentes de las instituciones educativas, quienes participan en las tareas del campo (Ziporovich, 2004).

La pesca deportiva es la actividad diseñada para el ecoturista conservacionista inclinado por dicha actividad, que disfruta viviendo la sensación de capturar la pieza, medirla, pesarla y devolverla nuevamente al agua, para evitar la extinción de las especies. El turismo científico es la oferta de una estación biológica en un área protegida para que científicos naturalistas puedan realizar investigaciones en los diferentes campos de las ciencias naturales (biología, botánica, zoología, biogeografía, ecología, etc.), apoyados en la rica biodiversidad (Troncoso, 1999).

Asimismo, a continuación se describen brevemente las actividades propias del ecoturismo y del turismo aventura (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2020):.

Actividades de ecoturismo:

- Senderismo interpretativo, el cual consiste en recorrer caminos previamente acondicionados para conocer áreas naturales. Los caminos para realizar la actividad están preparados con señalética adecuada, con información sobre el entorno e indicaciones referentes a la duración del recorrido, grado de dificultad, recomendaciones de seguridad, advertencias respecto a la fauna, etc. En algunas de las áreas protegidas los recorridos se deben realizar acompañados por un guía habilitado.
- Observación de flora y fauna, la cual consiste en la observación de las especies de plantas y animales en sus hábitats naturales. Muchos destinos cuentan con calendarios de fauna donde especifican las temporadas para el avistaje de determinados animales.
- Observación de aves, con el 10% de las aves del mundo (más de 1000 especies identificadas), Argentina es un importante destino mundial para los observadores de aves. Esta actividad propicia la contemplación y es ideal para conectar con la naturaleza y, por lo tanto, reducir el estrés.
- Observación de fenómenos y atractivos especiales de naturaleza, esta actividad consiste en ir a lugares donde potencialmente hay fenómenos naturales. Estos

fenómenos pueden ser erupciones volcánicas, mareas, migraciones de especies terrestres o marinas, rompimiento de glaciares, auroras boreales, lluvias de estrellas, géiseres o hasta tornados.

- Observación astronómica, en esta práctica se incluyen diversas actividades, las más comunes son las que implican la observación de constelaciones, planetas, estrellas fugaces y satélites como la luna y los eventos relacionados a ellos. En esta actividad ecoturística se suelen utilizar telescopios o binoculares potentes. Cabe mencionar que esta actividad, de acuerdo a diversas clasificaciones que se pueden encontrar, puede también ser considerada dentro de la modalidad del turismo científico.

- Safaris fotográficos, son salidas o expediciones para tomar fotografías de paisajes, fenómenos naturales, o animales y plantas en su estado y hábitats naturales. Normalmente están guiados por profesionales y conocedores de los sitios en donde se llevan a cabo. Se utilizan cámaras, ropa de camuflaje, etc.

Actividades de turismo aventura:

- Ciclismo, brinda la oportunidad de realizar recorridos en bicicleta, en distancias cortas o largas de manera eficaz y con poco daño ambiental. Resulta un buen vehículo para andar en tierra en diversos ambientes, incluso dentro de áreas naturales protegidas.

- Cabalgatas: son ideales para conocer diversos destinos, fuera o dentro de áreas naturales. Aunque pueden ser montados por viajeros con habilidades, también ofrecen que gente no tan experimentada realice la actividad siempre acompañados de un guía experto.

- Kayak, permite a los viajeros deslizarse sobre aguas de mar, río y otras vertientes de agua sin hacer ruido y, sobre todo, no es propulsada por una máquina de manera que en el agua no quedan restos de combustible.

- Rafting, modalidad deportiva que combina aventura, emoción, disfrute de la naturaleza y trabajo en equipo. Se practica tanto en los lechos de los ríos, así como también existen circuitos cerrados para poder iniciarse en ella sin peligro. Consiste en el descenso a bordo de un raft o bote neumático, sin motor. La embarcación es arrastrada por la corriente mientras los tripulantes la dirigen mediante los remos.

- Buceo: una de las mejores maneras para conocer el fondo del mar junto con los animales y plantas que viven en él. El buceo es una actividad que requiere entrenamiento previo y debe realizarse únicamente en zonas destinadas para su práctica.
- Snorkel: es la práctica de buceo a ras del agua, para la cual se utiliza una máscara de buceo, un tubo llamado esnórquel y aletas. El atractivo principal tanto del buceo como del snorkel es la oportunidad de observar la vida submarina en un entorno natural. En el caso del snorkel, sin un equipo complicado y la formación necesaria para el buceo durante largos periodos de tiempo con relativamente poco esfuerzo.
- Windsurf, actividad que consiste en deslizarse en el agua sobre una tabla con una vela. Para la práctica de este deporte, hay que aprender a dominar las olas y el viento. Los windsurfistas pueden alcanzar velocidades sorprendentes y realizar movimientos acrobáticos sobre la tabla.
- Escalada, es la actividad en la que se realizan ascensos a través de paredes, tiene muy poco impacto ambiental ya que utiliza únicamente la fuerza del escalador y algunos otros aditamentos no motorizados. Es considerado un deporte de riesgo moderado que puede realizarse en solitario o en grupo.
- Vuelos en parapente, para llevar a cabo esta actividad no hace falta experiencia previa ni entrenamiento físico alguno. Se realizan vuelos de bautismo, que cuentan con una clase introductoria al vuelo en parapente, y a continuación el vuelo con el instructor en un parapente biplaza. Cada vuelo es distinto en duración, altura y recorrido, dependiendo de los vientos y las condiciones. Los lugares de despegue también varían, según la época del año y las condiciones meteorológicas.
- Paracaidismo, esta actividad consiste en tirarse desde un avión o un globo aerostático en caída libre y posteriormente controlar la velocidad y dirección de un paracaídas. Para hacer la actividad es necesario contar con entrenamiento o hacerlo junto a un guía instructor experto.

Anexo II

Zonificación provincial

Seis zonas en la provincia de Buenos Aires (norte, este, sudeste, centro, oeste y sur) presentan simultáneamente la mayor homogeneidad natural y oportunidad de articulación intraregional.

A continuación, se presenta una tabla detallando los partidos comprendidos en cada una de las zonas y las principales características ambientales que presentan (De Cabo & Speake, 2021).

ZONA	DESCRIPCIÓN	PARTIDOS
NORTE Costa fluvial Delta Cuenca del Plata Pampa ondulada	Alcance: desde los partidos de Pergamino y San Nicolás (norte) hasta Marcos Paz y La Matanza (sur), delimitado por el río Paraná al noreste, y por los partidos de Arrecifes, Capitán Sarmiento, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Luján y General Rodríguez al sudoeste. Ambientes predominantes: • Ríos y arroyos • Delta • Barrancas • Islas • Lagunas • Bosques ribereños • Talares de barranca • Juncales y camalotales • Pastizales	Vicente López Marcos Paz Escobar José C. Paz San Antonio de Areco Moreno La Matanza Tigre Campana Pergamino Malvinas Argentinas Merlo Arrecifes Capitán Sarmiento Exaltación de la Cruz San Miguel San Andrés de Giles Pilar Luján Hurlingham Morón Gral. San Martín San Isidro Ituzaingó Gral. Rodríguez Tres de Febrero San Fernando Zárate Ramallo San Nicolás Baradero

ESTE Costa fluvial metropolitana Cuenca del Plata Costa marítima	Alcance: desde los partidos de Ezeiza, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Lanús y Avellaneda (norte) hasta Maipú y General Lavalle (sur). Ambientes predominantes: • Río de la Plata • Mar Argentino • Bahía • Lagunas costeras • Ríos y arroyos • Selva en galería • Bosques • Pastizal pampeano	Gral. Lavalle Magdalena Maipú Berazategui Lezama Chascomús Punta Indio Alte. Brown Castelli Presidente Perón Brandsen Ezeiza Esteban Echeverría Ensenada Florencio Varela San Vicente Quilmes Dolores Berisso Tordillo Lanús Lomas de Zamora Avellaneda La Plata
SUDESTE Costa marítima Playas de arena Llanura interserrana	Alcance: Área del Tuyú hasta Monte Hermoso Ambientes predominantes: • Playas de arena • Dunas costeras • Mar Argentino • Albúferas y lagunas • Ríos y arroyos • Sierras bajas • Pastizal pampeano • Pastizal serrano	La Costa Gral. Alvarado Gral. Pueyrredón Mar Chiquita Villa Gesell Pinamar Gral. Madariaga San Cayetano Tres Arroyos Cnel. Dorrego Necochea Balcarce Monte Hermoso Lobería

CENTRO Pampa deprimida Ríos salados Sistema de Tandilia	Alcance: desde los partidos de Colón, General Arenales y Leandro N. Alem (norte) hasta Coronel Pringles, Adolfo González Chaves, Benito Juárez, Tandil y Ayacucho (sur). Ambientes predominantes: • Lagunas • Ríos y arroyos • Sierras • Piedemonte serrano • Pastizal pampeano • Pastizal serrano	Saladillo Las Flores Rojas Tandil Adolfo Gonzales Chaves General Paz Gral. Guido Rauch Cnel. Pringles Tapalqué Gral. Las Heras Junín Chivilcoy Alberti Bragado Carlos Casares Gral. Viamonte 25 de Mayo 9 de Julio Gral. Belgrano Monte Roque Pérez Olavarría Carmen de Areco Salto Mercedes Chacabuco Ayacucho Lincoln Laprida Benito Juárez Colón Suipacha Navarro Cañuelas Lobos Gral. Alvear Pilar Gral. Lamadrid Bolívar Azul Leandro N. Alem Gral. Arenales
--	---	--

OESTE Pampa interior Sistema de Ventania	Alcance: desde los partidos de General Villegas y General Pinto (norte) hasta Puán y Tornquist (sur), delimitado por Florentino Ameghino, Carlos Tejedor, Pehuajó, Hipólito Yrigoyen, Daireaux y Coronel Suarez (este). Ambientes predominantes: • Lagunas • Ríos y arroyos • Sierras • Piedemonte serrano • Caldenal • Pastizal pampeano	Coronel Suárez Salliqueló Tornquist Gral. Pinto Adolfo Alsina Pellegrini Puán Gral. Villegas Carlos Tejedor Pehuajó Trenque Lauquen Tres Lomas Guaminí Hipólito Yrigoyen Daireaux Saavedra Rivadavia Florentino Ameghino
SUR Costa marítima Estuario y bahía Pampa austral	Alcance: los partidos costeros del sur de la provincia de Buenos Aires desde Coronel Rosales (extremo este) hasta Patagones (sur). Ambientes predominantes : • Marismas • Cangrejales • Salitrales • Islas e islotes • Mar Argentino • Ríos y arroyos • Espartillar • Pastizal pampeano	Cnel. de Marina Leonardo Rosales Bahía Blanca Villarino Patagones

Anexo III

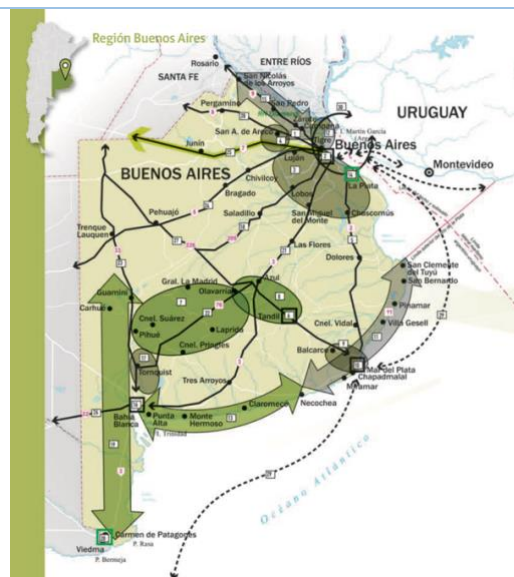
Información complementaria de los antecedentes de políticas públicas e iniciativas privadas o público-privadas

A continuación se presenta agrupada, en tres tablas, la información complementaria correspondiente a las políticas turísticas de nivel nacional vinculadas al TN que traccionaron a la PBA para trabajar en dicho sentido, los antecedentes de políticas públicas provinciales, así como antecedentes de iniciativas privadas o público-privadas vinculadas al desarrollo de turismo en la naturaleza que impactan en la PBA.

Tabla 1. Antecedentes de políticas turísticas de nivel nacional vinculadas al desarrollo del TN en las cuales la PBA se alineó.

Antecedente de PP nacional	Año	Síntesis descriptiva
Línea de Base Región Buenos Aires del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)	2005	Documento en el que, a partir de identificar los conflictos y potencialidades del turismo de la Región Buenos Aires (CABA y Provincia de Buenos Aires), se proponen ideas fuerza, proyectos, mapa de oportunidades y estrategias de desarrollo turístico de dicha Región en el marco de la planificación turística participativa del país (Ministerio de Turismo de la Nación, 2005). Muchos de los conflictos y potencialidades detectadas en el desarrollo de la oferta en el año 2005 para esta línea de base para el PFETS, se repiten en lo identificado para este trabajo. Por ejemplo, entre las potencialidades destacan: buena conectividad regional interna y con el exterior, puerta de entrada al país, AMBA como mercado emisor más importante de la región, calidad de recursos naturales y culturales con capacidad receptiva. Entre los conflictos: falta de mirada estratégica de la oferta turística con concepto de sustentabilidad, sostenibilidad y calidad; falta de valoración real del patrimonio natural y cultural; falta de información básica para la toma de decisiones y falta de

		articulación intersectorial e interjurisdiccional que atentan contra el desarrollo de la oferta; falta de complementariedad regional de la oferta.
Mapa de Oportunidades Turísticas de la PBA en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)	2005 y 2011	El MFOT refleja en el territorio nacional, el tablero de actuaciones en el que (en coordinación con las regiones, provincias y localidades del país) se articula la gestión turística. Su versión original data del año 2005 y fue reformulado en el marco de la primera actualización del PFETS en el año 2011. Se prevía una revisión en 2016 de los componentes, de la cual no hay registro. (Ministerio de Turismo de la Nación, 2014). El MFOT para la Región Buenos Aires, involucra entre las áreas y corredores turísticos actuales y potenciales identificados, varios vinculados estrechamente con el turismo en la naturaleza (Área Sierra de la Ventana, Área Escapadas Buenos Aires, Corredor del Sudoeste, etc.).

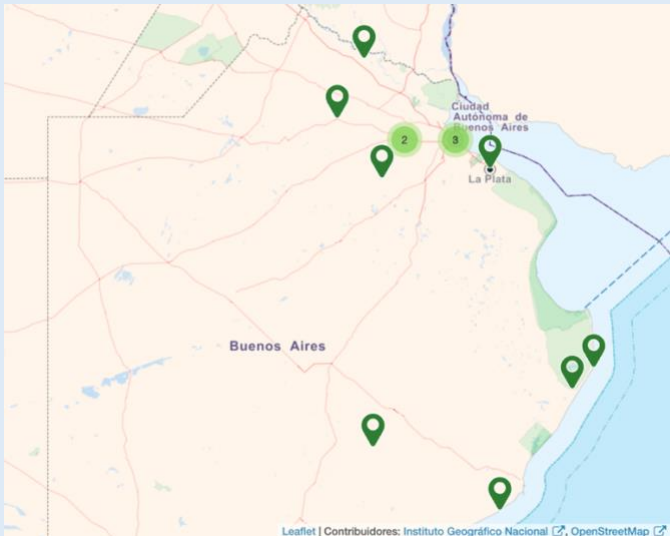


Referencias - Región Buenos Aires

- 3.1. Corredor del Paraná Inferior
- 3.2. Puerta Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- 3.3. Área Escapadas Buenos Aires
- 3.4. Área Los Pagos de Areco
- 3.5. Travesía RP 2
- 3.6. Puerta Tandil
- 3.7. Área Salamone
- 3.8. Área Tandil-Azul-Olavarría
- 3.9. Área Mar y Sierras
- 3.10. Puerta Mar del Plata
- 3.11. Corredor Costa Atlántica Bonaerense
- 3.12. Área del Delta del Río Paraná
- 3.13. Corredor Atlántico Sur Bonaerense
- 3.14. Puerta La Plata
- 3.15. Travesía RN 9
- 3.16. Puerta Bahía Blanca
- 3.17. Área Sierra de la Ventana
- 3.18. Travesía RN 205
- 3.19. Corredor del Sudoeste
- 3.20. Puerta Carmen de Patagones - Viedma
- 3.21. Travesía RN 3
- 3.22. Travesía RP 76
- 3.23. Travesía RN 33
- 3.24. Travesía RN 5
- 3.25. Travesía Biocénica RN 7
- 3.26. Travesía RN 22
- 3.27. Travesía RN 226
- 3.28. Travesía RN 8
- 3.29. Circuito Marítimo de Cruceros
- 3.30. Circuito Transfronterizo Rioplatense

Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT), Región Buenos Aires (Ministerio de Turismo de la Nación, 2014).

		 Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT), Región Buenos Aires, Tiempo 2 (2012-2016) y Tiempo 3 (2017-2020) (Ministerio de Turismo de la Nación, 2014).
Financiamien to de obras de infraestructur a económica y fomento del turismo nacional a partir de la creación del Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria	2019 - actualidad	El Impuesto PAIS fue creado en 2019 como un impuesto de emergencia para aplicar a nivel nacional durante cinco períodos fiscales, justificándose su creación en la falta de dólares en el Banco Central a esa fecha, para cumplir con la deuda de US\$ 40.000 millones con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El organismo de aplicación del gravamen es la AFIP. La alícuota es del 30% en el caso de la compra de moneda extranjera, gastos con tarjeta de débito y crédito en moneda extranjera, y servicios turísticos en el exterior. No obstante, el porcentaje varía según el tipo de operación que se efectúe o el servicio que se consuma (Página 12, 2023). Los fondos recaudados se destinan, entre otras cuestiones, a obras de infraestructura económica y fomento del turismo nacional (Página 12, 2023). De allí surge “50 destinos, Plan Federal de

(PAIS)		infraestructura turística”, iniciativa del MINTURDEP destinada a financiar obras de infraestructura turística en todo el país, con el objetivo de dinamizar la actividad, fortalecer y ampliar la oferta turística, consolidar los destinos y fomentar la competitividad sectorial. A través de este plan, entonces, se financiaron parcial y totalmente proyectos para que las provincias y municipios puedan ejecutar las obras. Entre ellas, en la PBA se incluyeron algunas obras vinculadas al TN tales como la construcción de un centro de interpretación en la Reserva Natural Los Robles en Moreno, junto con la ampliación y mejoramiento de la oferta de servicios (finalizada), así como el mejoramiento de la infraestructura y los servicios en el camping Municipal Laguna de Navarro (por iniciar) (Obras del Plan 50 Destinos, 2024).  Detalle del mapa interactivo que muestra las obras del Plan 50 Destinos en la provincia de Buenos Aires (Obras del Plan 50 Destinos, 2024).
Programa La Ruta Natural	2021-actualidad	Creado mediante Resolución 3/2021 del MINTURDEP. Objetivo principal: fomentar el TN en el país, “mejorando la experiencia de los viajeros, consolidando al país como destino de naturaleza de clase mundial y contribuyendo al desarrollo sostenible y sustentable de territorios y comunidades a partir de sus valores naturales”, con la convicción de que aportará a la

diversificación de la oferta mediante la incorporación de destinos (contribuirá al desarrollo de destinos turísticos emergentes y/o complementarios) y nuevos productos asociados a la naturaleza y al turismo activo, al incremento de la estadia y del gasto turístico en los destinos y a la distribución territorial y estacional de la demanda, favoreciendo y estimulando la reconversión de la matriz del sector y realizando un aporte estratégico a la reactivación económica del país.

Fundamentos de su creación: el TN se considera una excelente oportunidad federal de desarrollo dado que, con particularidades locales y regionales, se extienden por todo el país valores naturales de gran atractivo y, además, el correcto desarrollo del mismo puede contribuir al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado Nacional al momento de la ratificación de los tratados, protocolos y convenciones internacionales relacionados con el ambiente, así como a leyes nacionales en materia ambiental. Asimismo, se expresa que “el TN constituía una de las prácticas turísticas o productos de mayor crecimiento en el contexto anterior al brote de Covid-19 y que la actual pandemia y las perspectivas posteriores no hacen más que resignificar al segmento y reforzarlo (...)”. (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2021)

Determina 17 rutas naturales integradas en el país, de las cuales 2 transcurren por la PBA.



		Mapa. Ubicación territorial de la Ruta Natural priorizada en territorio de la PBA (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2022) A este programa, se le adiciona en el año 2022 el Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del TN de Argentina “La Ruta Natural” (AR-L1336), el cual surge de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en favor de la Argentina por USD 33.000.000.-, siendo el organismo ejecutor el MINTURDEP. Objetivo general: incrementar el gasto turístico en áreas naturales definidas como de interés, así como en sus destinos asociados. Objetivos específicos: fortalecer la gobernanza turística a lo largo de la Ruta Natural propuesta; incrementar la oferta turística en áreas naturales; y aumentar la visibilidad de Argentina como destino turístico de naturaleza en el mercado turístico. (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2022) Las inversiones que se proponen en el mismo están emplazadas en Áreas Naturales (AN) y Áreas Protegidas (AP) de interés turístico relacionadas con espacios prioritarios, que siguen los lineamientos hasta ahora planteados por los planes estratégicos federales de turismo sustentable, pero que a su vez estén vinculadas con los circuitos y ecorregiones. De las 17 rutas naturales integradas, se seleccionaron siete rutas prioritarias para el apoyo desde el programa de financiamiento internacional. Una de ellas involucra a la PBA: RN5: Ruta de las Llanuras y la Costa Atlántica (Pcia. de Buenos Aires). La línea estratégica que propone es desarrollar turísticamente mediante la práctica responsable del ecoturismo, al litoral atlántico argentino. En cuanto a la Costa Atlántica bonaerense, el programa menciona que esta provee destinos de naturaleza (litoral marítimo) cercanos a grandes aglomerados urbanos (grandes mercados emisores) como el AMBA o Rosario, entre otros. Las obras se proponen favorecer a entornos naturales costeros, promoviendo el TN como práctica alternativa y complementaria al tradicional producto masivo de sol y playa que ha producido que los ambientes marino-
--	--	--

		costeros hayan perdido parte de su naturaleza y se encuentren profundamente antropizados, lo cual justifica una intervención en los destinos de playa que ordene los flujos mediante herramientas como el ordenamiento territorial de vastos sectores, la instalación de nuevo mobiliario turístico e infraestructura ordenadora de la visita y de señalética turística e interpretativa, además de la puesta en valor de áreas naturales cercanas para generar nuevas actividades y diversificar la matriz de productos. El programa propone la complementación de esta ruta con la Ruta del Mar Patagónico (Pcias. de Río Negro, Chubut, Santa Cruz) que daría continuidad a la línea de obras en el litoral atlántico bonaerense y en el borde costero de Tierra del Fuego (Ruta del Fin del Mundo). (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2022) Vale mencionar que Andrés* manifestó en la entrevista que le fue realizada, que cuando él asumió al frente de una de las Direcciones de la Subsecretaría de Turismo de la provincia (2020), la idea fue justamente poner al turismo con la naturaleza en el eje de las políticas públicas de dicha Subsecretaría y, coincide con otros entrevistados en que se trató de una alineación con cierta política pública nacional que se venía desarrollando, particularmente con el Programa de La Ruta Natural. Así como que, a partir de ahí, se encaminaron una gran cantidad de acciones orientadas a poner en valor los recursos naturales para potenciar la actividad turística de la provincia. Se llegaron a presentar en su momento para el financiamiento del Programa La Ruta Natural, quince proyectos que tenían que ver con poner en valor espacios naturales protegidos en algunos casos o atractivos naturales, dotándolos de infraestructura necesaria para funcionar, pero también de aspectos como planes de manejo y otro tipo de elementos. A su vez, se creó un banco de proyectos financiables, dentro de los cuales se priorizó fuertemente lo relacionado con naturaleza, que estuvieran elaborados de manera correcta para lograr su financiamiento y que permitiera presentarlos ante cualquier entidad de financiamiento.
--	--	--

Programa de Incentivo para Inversiones Turísticas de Pequeños Prestadores (InTur)	2022 - 2023	En el marco del Programa de financiamiento internacional de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID), otro programa de financiamiento previo al de La Ruta Natural, se viene brindando desde el Estado Nacional este incentivo mediante la implementación de subsidios o aportes no reintegrables (ANR) para la realización de inversiones vinculadas al turismo, a fin de promover inversiones en micro y pequeños prestadores, para que desarrollen y fortalezcan su oferta de productos y servicios turísticos potenciando la oferta de servicios culturales y/o en áreas naturales definidas como de interés, como así también sus destinos asociados. (Legislación y Avisos Oficiales - Primera sección - Resolución 220/2023, 2023) Este programa colabora con el crecimiento y consolidación del prestador de TN. El Programa InTur, en su cuarta edición, se dirige a prestadores de todas las actividades turísticas con hasta 50 empleados, a los cuales se les brinda financiamiento de entre \$800.000 a \$3.000.000.- para la adquisición de activos que estén relacionados con la realización de la actividad turística vinculada al proyecto de inversión que presenten, como bienes de capital, mobiliarios y equipamiento, entre otros activos tangibles y la adquisición de materiales para la adecuación, ambientación, ampliación o refacción de inmuebles que impliquen la generación y/o mejora de un servicio turístico vinculado al proyecto de inversión. (InTur. Programa de Incentivo para Inversiones Turísticas de Pequeños Prestadores, 2023)
--	-------------	--

Tabla 2. Antecedentes de políticas públicas provinciales vinculadas al desarrollo del TN.

Antecedente PP provincial	Año	Síntesis descriptiva
Programa Pueblos Turísticos	2008 - actualidad	Creación: Resolución N° 67/2008 - Subsecretaría de Turismo de la PBA. Vigente, 31 localidades bonaerenses. Objetivo del programa: promover e incentivar el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles en las pequeñas localidades (menos de dos mil habitantes), generando identidad, fuentes de trabajo, recursos genuinos y favoreciendo el arraigo. Resultados: generó instancias de declaración como Pueblo Turístico a pequeños poblados de la provincia que tenían potencialidad para el desarrollo turístico, generó una articulación de la oferta turística así como su promoción, tuvo por consecuencia un crecimiento de la afluencia turística hacia ellos, especialmente los ubicados en las cercanías a la CABA y el Gran Buenos Aires. Ejemplos: Carlos Keen (Luján), Azcuénaga (San Andrés de Giles) y Uribelarrea (Cañuelas). Este programa es valorado positivamente por la mayoría de los actores estratégicos entrevistados. Diego*, por ejemplo, lo vincula a la política mexicana de Pueblos Mágicos que tuvo el objetivo de potenciar sus poblados. Aquí resulta llamativo que el listado de los Pueblos Turísticos bonaerenses no aparece promocionado en el sitio web del área de Turismo de la PBA, aunque sí lo hace en el sitio web de ReCrea en la provincia, el otro portal de promoción turística de la provincia, mediante el botón “Recreos”, apartado de “Pueblos Turísticos”. (Turismo provincia de Buenos Aires, 2024) (Recreo en la provincia, 2024)

		 Señalética turística. San Agustín, Balcarce. Programa Pueblos Turísticos (InfoBrisas Noticias de Mar del Plata, 2023).
Programa de Certificación de Alojamientos Turísticos Sustentables y Programa de Compromiso Ambiental para el Turismo y la Recreación	2009 - actualidad	El Programa de Certificación de Alojamientos Turísticos Sustentables (ATS) es creado por la disposición N° 1/09 del Organismo provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la PBA. Allí también se establecían las normas de Categorización Ambiental de Alojamientos Turísticos de la PBA y se creaba el Registro Provincial de Alojamientos Turísticos Sustentables que comprendía a los establecimientos que lo solicitaran, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para su certificación. Objetivo general: diseñar una metodología de conservación y promoción de prácticas sustentables vinculadas a la actividad hotelera, teniendo por finalidad atender las necesidades de los turistas y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que proteger y fomentar las oportunidades para el futuro. Objetivos específicos: fomentar el desarrollo sustentable de la actividad turística a través de la adecuada implementación de los instrumentos de política ambiental; consolidar al Sistema Provincial de áreas protegidas y a las comunidades asociadas como componentes clave de la oferta hotelera; crear un sistema de incentivos para el desarrollo del turismo ecológico; propender a la creación de una imagen positiva y una ventaja competitiva para la oferta hotelera en la Provincia de Buenos Aires frente al mercado mundial.

		Beneficios esperados del programa: vinculados, entre otras cuestiones, a direccionar la prestación del servicio de manera que impacte al mínimo en el ambiente; concienciar en relación a los problemas relacionados con el ambiente, los recursos naturales; reducir directamente los costos operacionales; oportunidad de comercialización de un segmento nuevo; oportunidad de participar activamente de programas de difusión y actividades que posicionaran la oferta a nivel nacional, regional e internacional; aumentar la participación de los destinos turísticos de la Provincia de Buenos Aires en el turismo internacional; posicionar regiones, productos y servicios. (Provincia de Buenos Aires. Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). Disposición N° 1/09, 2024) En las entrevistas realizadas a actores clave del sector, Sergio*, quien ostenta actualmente un cargo de director en el Ministerio de Ambiente de la PBA, destaca respecto al programa ATS su continuidad en el tiempo: <i>“Si bien se creó en el 2009 y se mantuvo -superó tanto lo que era desde la gestión de Scioli hasta la de Vidal, o sea fue un programa que no se discontinuó.”</i> Sin embargo, lo caracteriza como un programa limitado, que más allá de los beneficios que pudiera otorgar, tenía una mirada muy individualista: <i>“Muy de esto de ‘que el establecimiento pueda sumar su granito de arena para que entre todos hagamos un turismo mejor, o cuidar el ambiente con el aporte de cada uno’.”</i> Posteriormente, en el año 2023, el Ministerio de Ambiente de la PBA crea mediante Resolución RESO-2023-70-GDEBA-MAMGP, el Programa Compromiso Ambiental para el Turismo y la Recreación, dándole continuidad histórica al anterior programa. (Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, 2023). Se articula con la Dirección provincial de Innovación en Turismo.
--	--	--



Diseño de logo para el programa y algunos modelos de diseño de los sellos distintivos para cada destinatario y nivel alcanzado.

Objetivo: distinguir mediante un sello identificatorio a aquellos establecimientos turísticos y recreativos que implementen prácticas ambientales recomendadas para el desarrollo del sector, obteniendo así, una diferenciación dentro de la oferta de servicios de la actividad. Los establecimientos destinatarios se amplían a alojamientos turísticos, campings, paradores balnearios y clubes. La distinción es voluntaria y gratuita, con una validez de cuatro años. (Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, 2023)

Finalidad: que cualquier establecimiento que esté interesado en incorporar esta perspectiva ambiental, pueda tener un acompañamiento y un seguimiento institucional desde el Ministerio, independientemente de que hagan turismo de naturaleza o sea un turismo meramente urbano.

El programa por su novedad a la fecha no tiene establecimientos certificados.

El programa continúa involucrando una distinción y mantiene la metodología, es decir, se distingue mediante un Sello a establecimientos que cumplen una serie de prácticas agrupadas en ejes. Entre las modificaciones entre uno y otro programa se destaca que se ampliaron los destinatarios, se revisaron las prácticas recomendadas, especialmente las agrupadas en el eje vinculado al cuidado del entorno natural, la promoción de la cultura y la identidad local, donde de acuerdo a lo mencionado por Sergio*, por ejemplo, se refuerza el cumplimiento normativo, destacando la Ley de identidad de género, especialmente en lo vinculado a cómo

		se debe registrar a las personas que visitan los establecimientos; se evalúa que se promocionen u ofrezcan desde el alojamiento prácticas de bajo impacto tales como el avistaje de aves, caminatas, visitas a Áreas Naturales Protegidas y actividades de sensibilización ambiental; que se recomienden guías locales; que el establecimiento contrate al menos un 20% de menores de 24 años (en cuanto a primer empleo y arraigo) y al menos una persona travesti o trans. Destaca la resignificación del concepto de turismo y de ambiente para este programa. Se tomó como eje rector del mismo al turismo como derecho sociocultural, en palabras de Sergio* para esta investigación <i>“siempre buscando que el turismo sea una actividad que promueva el arraigo y la identidad local”</i>. Se amplió el concepto de ambiente, el cual se encuentra, por supuesto, vinculado al derecho a un ambiente sano. Esto surgió en parte como respuesta a un diagnóstico de situación respecto a ambos derechos, en el que identificaron que muchas veces termina siendo una cuestión de privilegio de quien puede pagar unas vacaciones o una estadía en un lugar que esté cuidado, o en un espacio que tiene un plan de manejo y/o una perspectiva ambiental incorporada. En palabras del mismo entrevistado: <i>“Lo que tratamos un poco desde el programa, con las herramientas que teníamos, es poder crear un sentido desde el ambientalismo popular en los establecimientos turísticos y recreativos, en esto de poder pensar que el turismo es un derecho y también el derecho a un ambiente sano, que eso a veces termina siendo una cuestión de privilegio quedado en esos eco-hoteles, eco-resorts o experiencias, que más allá de que tengan un buen o un mal plan de manejo, o uno excelente, también es una cuestión de que se traduce en quien lo pueda pagar”</i>.
--	--	--

		El programa intenta, asimismo, lograr que el visitante o turista pueda llevarse un valor agregado de ese tiempo de recreación o vacaciones, sea una estadía de un día (por ejemplo, en un parador o en un club), o de varios días (en un alojamiento), que pueda reconocer cuál es la cultura del lugar, cuál es la problemática ambiental que está viviendo ese lugar y cuáles son las causas que llevan a tener esa problemática ambiental, ya sea de desplazamiento de especies nativas, reproducción de especies invasoras, erosión de la línea de costa, extinción de especies. Desde ese lugar se evalúan estas prácticas, que sean de bajo impacto, que sean prácticas de sensibilización, como que puedan ofrecer o recomendar alguna experiencia que tengan que ver con este cuidado ambiental, más allá de las experiencias más recreacionales que pueda ofrecer cualquier establecimiento. Entonces, si bien el programa no otorga grandes beneficios al prestador, la realidad es que hay un acompañamiento, una sensibilización y, lo que según el entrevistado se verifica en el territorio es que hay muchas veces una gran motivación por parte de los establecimientos, muchos de los cuales ya vienen trabajando en acciones en los distintos ejes (compostaje, separación de residuos, etc.). Relacionado a ello, menciona el entrevistado que suelen surgir muchas veces en el espacio de talleres las dificultades del Estado -menciona especialmente al Estado municipal-, de acompañar esas experiencias, e ilustra: <i>“En el caso de La Costa, si bien hay 100 puntos verdes o campanas, no daban abasto, no tienen todavía una planta de separación y transferencia. Desde ese lado estaba como la dificultad más estructural del Municipio. Si bien con fondos del Ministerio se está construyendo lo que es esa planta de transferencia, bueno, el establecimiento en sí todavía no lo ve.”</i>
Ley provincial de	2010	Atendiendo la relevancia de la actividad turística, declaró de interés provincial al turismo como proceso socioeconómico

turismo N° 14.209		esencial y estratégico para el desarrollo provincial, considerándolo prioritario dentro de las políticas de Estado. Entre sus principios rectores se cuentan el de sustentabilidad, crea el Consejo provincial de turismo (COPROTUR), de carácter consultivo, el Fondo provincial de inversión para el turismo (FOPROINTUR), el Registro de Prestadores Turísticos y establece la implementación de un Plan Estratégico de Turismo. Incorpora como Anexo I el Código Ético Mundial para el Turismo, sancionado por la OMT (1999), el cual en el ítem 5 de su Artículo 3°, el turismo como factor de desarrollo sostenible, establece “el turismo de naturaleza y el eco-turismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos”. (Ley 14.209, 2024)
Plan Anfitrión – Plan estratégico de Turismo Sustentable de la PBA	2012-2021	Desarrollado por la Secretaría de Turismo de la PBA. Objetivo general: “desarrollar la actividad turística en la provincia de Buenos Aires desde una mirada integral, competitiva y sustentable, diseñando programas y proyectos capaces de lograr de manera concertada el posicionamiento de los destinos y productos turísticos”. (Secretaría de Turismo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires, 2012) Entre los objetivos de las estrategias de desarrollo para cada uno de los PDT, es posible identificar algunos vinculados estrechamente con el turismo en la naturaleza, tales como “estructurar productos y circuitos turísticos referidos a la ruralidad”, “crear la Reserva Natural X”, “implementar programas de manejo sustentable en las áreas naturales y lagunas”, “dotar de Plan de Manejo a la Reserva X”. Entre las estrategias de desarrollo se pueden identificar algunos Programas Transversales (involucraban más de uno de los PDT propuestos, así como comprendían la articulación con diversos organismos) con mayor vinculación con el turismo en la naturaleza, tales como “Pueblos Turísticos”, “accesibilidad

		turística”, “aprovechamiento turístico de las Áreas Naturales Protegidas”, entre otros. En lo que hace a las estrategias de marketing, el plan define para el posicionamiento turístico de la PBA la propuesta de instalar a la PBA en el mercado provincial, nacional e internacional. Entre las estrategias de fortalecimiento institucional, destacan la actualización normativa propuesta (que se llevó adelante, posteriormente, en gran medida) y el observatorio turístico (del cual no se identifica que haya sido puesto en funcionamiento). La propuesta de actualización normativa contemplaba la reglamentación de la Ley Provincial de Turismo y la instrumentación del Consejo Provincial de Turismo, el baja invers de Prestadores Turísticos y Registro Provincial de Turismo Aventura; una nueva normativa de Alojamientos Turísticos, así como una norma de regulación de termas.
Programa PBA Sustentable	2021	Desarrollado por la Subsecretaría de Turismo de la PBA. Objetivo: potenciar el desarrollo turístico en espacios naturales, provinciales, municipales, agrestes; a través de la puesta en valor de su patrimonio natural y cultural, la generación de productos y servicios turísticos con altos estándares de sustentabilidad y calidad, basado en la construcción de experiencias turísticas sustentables y significativas para los visitantes. (De Cabo & Speake, 2021) Resultado: generación de herramientas para los gestores y prestadores locales a fin de desarrollar sostenibilidad turística y la oferta de turismo con la naturaleza. Las herramientas se elaboraron de manera participativa (gestión pública, universidades, cámaras y organizaciones de la sociedad civil): • Áreas Naturales de la provincia de Buenos Aires: diagnóstico, inventario, caracterización, clasificación y mapeo de todas las áreas naturales de la provincia (municipales, provinciales, nacionales, internacionales, con distinción internacional, privadas) (De Cabo & Speake, 2021).

	• Senderos Autoguiados en la provincia de Buenos Aires. Guía para planificadores. Vol. I. Senderos 2021: guía para la acción, orienta el desarrollo de senderos turísticos autoguiados en entornos naturales (periurbanos, rurales y silvestres) de la provincia (De Cabo & Speake, Manual para el diseño e implementación de senderos autoguiados en la provincia de Buenos Aires, 2021). • Guía Modelo de Identificación de Aves para gestores de la provincia de Buenos Aires: modelo de guía de observación de aves para gestores municipales que fomenta la puesta en valor del patrimonio natural local y sirve de material de apoyo a la experiencia turística en sus destinos. (Speake, Ravea, Capeletti, Lucero, & Di Luciano, 2021) • Plan provincial de Turismo Rural y Periurbano: La PBA es una de las provincias pioneras y con mayor desarrollo de turismo rural. Objetivo: lograr un plan integrado respecto al uso turístico de las áreas rurales y periurbanas, en el que se diseñe participativamente una visión y lineamientos estratégicos consensuados a los efectos de lograr un desarrollo turístico sustentable del territorio bonaerense que se adapte a las singularidades de cada región (Subsecretaría de Turismo. Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, 2021). La propuesta del Programa PBA Sustentable es apreciada positivamente por la mayoría de los entrevistados, valorando Esteban*, por ejemplo, que: <i>“(...) En función de contrarrestar las complejidades propias de la PBA, (el programa) recoge la idea de pensar la provincia en términos regionales y parece proponer de manera interesante ir por el camino de lograr una mejor interacción a lo interno del Estado provincial y, después, a lo externo para llegar a una bajada al territorio.”</i>
--	--

Programa ReCreo en la provincia	2020/21 – actualidad	Desarrollado por la Subsecretaría de Turismo de la PBA. La continuidad histórica del Programa Pueblos Turísticos se dio con el Programa de Gestión Cultural "ReCreo" (Resolución N° 5/2020), con un período de implementación entre los años 2020-2021, y su relanzamiento Programa "ReCreo en la Provincia" (Resolución N° 51/2021), con un período de implementación desde el año 2021 a la actualidad, junto con varios programas temporales que fueron parte de ellos. Objetivo: potenciar y promover la cultura, el turismo, las identidades y economías locales, mediante la formación, promoción, producción y gestión patrimonial del acervo turístico y cultural de todos los municipios de la provincia, involucrando el desarrollo de una <i>web app</i> gratuita con agenda de eventos, información sobre destinos, guías y beneficios, para el disfrute del turismo y la cultura, en la que cada municipio publica todas sus actividades: propuestas culturales, imperdibles, recorridos y puntos de interés para los usuarios (Recreo en la provincia, 2024). Aquí resulta interesante y una alerta lo que manifiesta Guadalupe* respecto a que: <i>“ (...) La promoción turística provincial ha carecido históricamente de una línea coherente. Si bien hoy se cuenta con el programa Recreo, éste genera inquietudes respecto a que resulte estratégico. Muchas veces se han realizado acciones desde el punto de vista promocional, como por ejemplo la ruta del Jamón Crudo, sin que ello haya implicado que se realizaran acciones desde el desarrollo de la oferta.”</i> De alguna manera, la entrevistada está planteando, y desde este trabajo se comparte la mirada, que si bien la provincia cuenta hoy con un portal web de promoción turística, eso no implica que el contenido allí volcado esté acorde a una estrategia de desarrollo turístico. Por ejemplo, se promocionan sitios o atractivos que no están preparados para la recepción del visitante (sin equipamiento,
---	-----------------------------	---

señalética ni servicios adecuados) o no se deja entrever una vinculación clara entre los productos que la provincia busca posicionar con lo que allí se promociona.

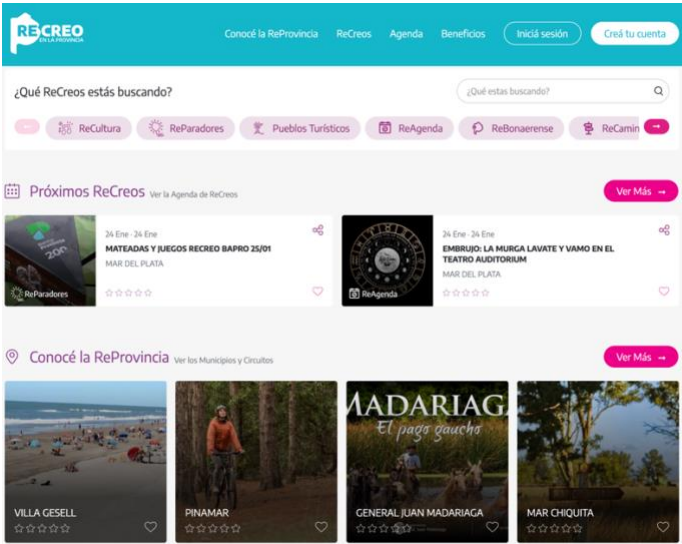


Imagen de la página de inicio del Sitio Web Recreo en la provincia, desde donde la PBA actualmente promociona destinos, atractivos y experiencias turísticas. (Recreo en la provincia, 2024)

Tabla 3. Antecedentes de iniciativas privadas o público-privadas vinculadas al desarrollo de TN que impactan en la PBA.

Antecedente privado o público- privado	Año	Síntesis descriptiva
Programa de Sustentabilidad “Hoteles Más Verdes” de la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT)	2011 - actualidad	Es un programa de adhesión voluntaria de sustentabilidad hotelera que desarrolla herramientas eficaces para la gestión de los alojamientos turísticos de Argentina, galardonado a nivel internacional y validado a nivel nacional por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), reconocido por el Ministerio de Turismo de la Nación y declarado de interés ambiental por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Promueve un estándar de gestión que permite su aplicación a 3 niveles de desempeño en sustentabilidad de mayor a menor exigencia en cuanto a los requisitos de certificación Oro, Plata y Bronce, facilitando su implementación de forma gradual y la mejora continua de la gestión sustentable. El programa lleva en la actualidad 171 hoteles certificados en el país, de los cuales 9 se encuentran en la PBA, con nivel mayoritariamente bronce y, en menor medida oro. (Hoteles más Verdes, 2024)
Cursos en PBA vinculados a actividades de turismo en la naturaleza dictados por la Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo	2022	La AAETAV es una organización argentina reconocida nacional y regionalmente por representar al sector privado de turismo activo y ecoturismo en el país. Tiene, según datos de su sitio web, más de 120 socios en 14 provincias de Argentina distribuidos en operadores turísticos, agentes de viaje y alojamientos especializados que comparten un interés en el desarrollo sostenible del turismo de aventura y un interés en generar negocios genuinos. (AAETAV, 2024) En la PBA, de acuerdo a Diego*, entrevistado por este trabajo y vinculado a esta institución, rondan los 10 socios.

Aventura (AAETAV) y financiados por organismos nacionales		La oferta actual de cursos de esta institución está vinculada a profesionalizar y jerarquizar al prestador y operador de servicios de TN y a incorporar herramientas que otorguen seguridad en las prácticas de dicha tipología turística. (AAETAV, 2024) En palabras de Diego*: <i>“Capacitamos a la gente para que en caso de una emergencia, -no urgencia -, en un ambiente agreste, tengan todas las herramientas necesarias para poder llevar adelante la situación, en el sentido de poder salvar una vida (...), o poder contener esa situación hasta que llegue un equipo de rescate (...).”</i> Los cursos actualmente ofertados son los siguientes: ○ Programa de Especialización en Turismo de Naturaleza Argentina: curso virtual autoguiado dirigido a agentes de viajes, subsidiado por el INPROTUR en el marco de la promoción y difusión de los atractivos naturales y las actividades que se desarrollan en los mismos. El objetivo estratégico es certificar las competencias para la comercialización del producto de TN, el conocimiento general del país, sus atractivos generales y particulares. ○ Programa de Fortalecimiento para Operadores, Prestadores y Guías Especializados en Turismo de Naturaleza: los cursos que lo integran son presenciales, en diferentes locaciones del país, subsidiados por el MINTURDEP como parte de las políticas públicas llevadas adelante con el objetivo de potenciar el producto turismo aventura y de naturaleza en el país. Objetivo: fortalecer al factor humano que elevará el nivel de prestación del TN argentino. Se compone de dos cursos, ambos requisitos troncales para las certificaciones de guías especializados: - Gestión de Riesgos en Ambientes Naturales GRAN - AAETAV de 24 horas de duración.
---	--	---

		- Socorrismo en Ambientes Rurales, Naturales y Agrestes WFR - AAETAV de 85 horas de duración. - Certificación de Guías Especializados (en senderismo, en kayak, en cabalgatas, en cicloturismo y mountain bike): presenciales, en diferentes locaciones del país. Esta institución se encuentra habilitada como Certificadora ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, entonces estos cursos resultan válidos para poder trabajar. Hoy están siendo requeridas a los prestadores de estas actividades en la mayoría de los Parques Nacionales del país. (AAETAV, 2024) De los cursos anteriormente descriptos, fueron llevados adelante en territorio de la PBA el de “Gestión de Riesgos en Ambientes Naturales GRAN - AAETAV” y “Socorrismo en Ambientes Rurales, Naturales y Agrestes - Wilderness First Responder (WFR) - AAETAV”, ambos en el año 2022 en la región de Sierra de la Ventana. A nivel municipal, han trabajado alrededor del año 2015 con el partido de Tigre en estos mismos cursos y se encuentran, actualmente, en tratativas para volver a implementarlos, así como para llevar adelante el curso de Especialización en Kayak, el cual fue solicitado por el Municipio y para el cual, como se ha mencionado, resulta necesario tener previamente aprobados los dos cursos vinculados a la seguridad en estas prácticas. Diego* menciona que desde esta institución están convencidos que estas capacitaciones y certificaciones deberían ser obligatorias en todo el país, ya que la profesionalización de prestadores, mejoraría el servicio en el sentido de calidad y seguridad, evitando tragedias en la práctica de esta tipología turística. También lo analizan en función de lo que visualizan como tendencia de lo que demanda el mercado a nivel internacional y de lo que hoy hacen operadores y prestadores en el exterior, quienes junto con certificarse en sustentabilidad, se capacitan en seguridad en ambientes agrestes.
--	--	--

Anexo IV

Matriz FODA

Tabla 4 - Matriz FODA para la promoción de políticas públicas orientadas al turismo en la naturaleza en la PBA y que estas contribuyan a una estrategia de desarrollo sostenible de la provincia.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• <u>De la PBA:</u> <u>En la esfera socioeconómica del DS:</u> Vastedad territorial y diversidad en sus niveles de desarrollo turístico le permiten contar con multiplicidad de paisajes con pluralidad de componentes culturales relacionados, algunos de los cuales se consideran excepcionales a nivel mundial, muchos de ellos aún desconocidos para el propio residente y turista de la PBA.	<u>En la esfera socioeconómica del DS:</u> Tendencia global al crecimiento de la actividad turística, en general, y del turismo en la naturaleza, en particular.	<u>En la esfera socioeconómica del DS:</u> Ausencia de planificación provincial en turismo y ausencia de una política pública provincial en turismo de naturaleza.	<u>En la esfera socioeconómica del DS:</u> Falta de comprensión por parte de quienes asumen cargos en la gestión pública provincial de la dinámica turística del territorio bonaerense y de la potencialidad del turismo en la naturaleza, con la consecuente pérdida de competitividad y de beneficios

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
			por parte de la provincia.
Cuenta con la mayor afluencia turística nacional y posee cercanía a los principales centros emisores de demanda turística del país, las cuales posibilitan, entre otras cuestiones, incrementar la estadía promedio con actividades en la naturaleza y generar un circuito de turismo de escapadas de naturaleza.	Existencia de programas nacionales e internacionales de financiamiento para el desarrollo de turismo en la naturaleza.	Ausencia de capacidades institucionales provinciales y de formación de recursos humanos en TN.	Ausencia de capacidades institucionales nacionales y locales para el acompañamiento de una política pública de turismo en la naturaleza en la PBA.
Buena conectividad terrestre basada en una red vial amplia y en buen estado de conservación, con rutas provinciales que conectan destinos turísticos bonaerenses entre sí y a estos con mercados emisores.	Gran cantidad de rutas nacionales que transcurren por su territorio, conectan importantes mercados emisores (CABA, Rosario, Córdoba) con destinos turísticos relevantes del país, dentro y fuera de la PBA, lo cual permite pensar la posibilidad de generar desarrollo turístico de los destinos bonaerenses ubicados a la vera o cercanos a dichas rutas conectivas.	Provincia de enorme extensión y dificultad en su conectividad, especialmente aérea entre destinos turísticos bonaerenses y entre los centros emisores de demanda y estos.	Considerar a la PBA como un distrito más en la articulación entre Nación y provincia, cuando es tan grande y compleja que debiera pensarse otra forma de articulación.
Cuenta en su territorio con el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, que junto al	Posibilidad de captar turismo internacional (y nacional que desiste de	Falta de representatividad, participación y	Falta de inversión nacional en

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Aeroparque Internacional Jorge Newbery (CABA), son la puerta de entrada de la mayor parte de los turistas internacionales que ingresan al país por vía aérea.	viajar al exterior) por parte de la PBA a partir de la ventaja competitiva de la Argentina como destino turístico en función de sus variaciones respecto al tipo de cambio.	conciencia de la importancia del desarrollo de este tipo de turismo por parte del sector privado.	infraestructura de servicios para poder acceder a los espacios naturales, con transporte, accesibilidad, servicios de alojamiento, restauración y guía de excursiones.
Existencia de municipios bonaerenses que ya ofrecen diversidad de propuestas turísticas.	Posibilidad de captar demanda existente de nómades digitales y turistas de larga estadía en CABA y otros centros emisores de demanda cercana para escapadas de naturaleza.	Falta de oferta de servicios acorde al turismo que viene a consumir el producto de naturaleza.	En la esfera ecológica: La masividad y la paradoja de la degradación, la falta de claridad sobre cómo dirimir el límite entre lo masivo y lo sostenible y que la forma de implementar esta tipología turística perpetúe el modelo de maldesarrollo imperante.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existencia de actividades y prestadores de turismo en la naturaleza en gran parte de los municipios bonaerenses (deportes náuticos sin motor, cabalgatas, escalada, senderismo, caminatas, etc.).	Posibilidad de incorporación a una estrategia nacional existente de oferta de destinos de naturaleza a nivel internacional.	Ausencia de normativa que regule las actividades de turismo en la naturaleza y desarrollo de estas prestaciones en la informalidad.	Amenazas naturales, en conjunción con la vulnerabilidad social, y amenazas vinculadas a la gestión de los recursos naturales que comparten otras provincias con la PBA.
Posee diversidad de micro regiones con características homogéneas y atractivas para el desarrollo del turismo en la naturaleza.	Posibilidad de articulación del producto turístico de naturaleza mediante alianzas comerciales (cabañas, actividades, gastronomía), dado el grado de informalidad de los actuales prestadores.	Carencia de atractivos naturales de gran magnitud, falta de jerarquización y posicionamiento de los atractivos naturales existentes y de posicionamiento de destinos provinciales en la oferta de turismo internacional.	
En la esfera ecológica: Numerosos de sus ambientes únicos, necesarios como insumo del turismo en la	Existencia de gran cantidad de aeródromos que operan en territorio de la PBA, con la posibilidad de su	Ausencia de una política de articulación público-privada para el	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
naturaleza, se encuentran protegidos o distinguidos.	jerarquización y de la operación de mayores opciones de vuelos comerciales regulares.	aprovechamiento de atractivos naturales en dominio privado para el turismo en la naturaleza.	
Una variedad de eventos naturales se producen en su territorio.	En la esfera ecológica: Cantidad de opciones disponibles en la esfera del reconocimiento, la distinción y el mejoramiento de las categorías de conservación para la jerarquización del gran patrimonio natural bonaerense existente.	Si bien la PBA se encuentra en el primer puesto en cuanto a la afluencia turística nacional, ocupa el puesto N° 14 en cuanto a gasto turístico promedio.	
<u>Del TN y su desarrollo en la PBA:</u> En la esfera socioeconómica del DS: Colabora en diversificar la oferta turística y distribuir geográfica y temporalmente los flujos turísticos, así como incrementar la estadía promedio.		Posicionamiento principal del producto turístico de sol y playa y falta de articulación de dicho producto con el de naturaleza.	
Posibilita una fácil formación y certificación habilitante para algunas de sus actividades más extendidas		En la esfera ecológica:	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
(senderismo, cicloturismo, etc.), así como requiere baja necesidad de inversión para otras de sus actividades (senderismo, observación de aves, etc.).		Gestión de ANP provinciales desvinculada del sector turístico, ausencia de herramientas de planificación para las mismas y para el turismo rural, así como partidas presupuestarias provinciales magras para las áreas de conservación y turismo.	
Incrementa la empleabilidad en el corto plazo.		Falta de conciencia por parte de los habitantes de la PBA de la importancia de la conservación medioambiental, de la necesidad de cambio del modelo productivo imperante sin criterio de sostenibilidad y de los beneficios del desarrollo del turismo en la naturaleza.	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Potencia la articulación regional y una promoción diferenciada de las diversas micro regiones que componen la PBA.			
Posibilita la articulación y complementación entre municipios que ofrecen diversidad de propuestas turísticas (mar y campo, lagunas y sierras, etc.).			
Complementa y diversifica otras actividades productivas (agrícola, ganadera, minera, etc.).			
Otorga continuidad a las políticas turísticas ya implementadas desde 2008 a la actualidad (Programa Pueblos Turísticos y Programas de Gestión Cultural "ReCreo" y "ReCreo en la Provincia").			
Facilita la ampliación del derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre para un gran sector de la población que no accede a ese derecho por cuestiones económicas.			
Posibilita, si se planifica adecuadamente, contribuir al			

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
desarrollo sostenible, involucrando crecimiento económico, conservación de la naturaleza y mejoramiento de la calidad de vida del residente y de la calidad de la experiencia del turista.			
En la esfera ecológica: Permite acompañar transiciones productivas hacia esquemas sostenibles, especialmente las vinculadas a la agricultura.			

Anexo V

Información complementaria de análisis respecto del interés, participación y perspectivas de los sectores público y privado en el desarrollo de políticas de TN

Se aporta información complementaria de análisis de las entrevistas realizadas respecto al interés, la participación actual y sugerida, así como las perspectivas respecto a cómo creen que debería impulsarse desde los sectores público y privado el desarrollo de políticas orientadas al turismo en la naturaleza en la provincia de Buenos Aires. Aquí podrá representarse respecto a estos puntos cómo ven los actores estratégicos entrevistados a su propio sector y al resto de los sectores.

En los datos recolectados se encuentran coincidencias respecto al interés nacional en la elaboración de políticas públicas que buscan desarrollar el turismo en la naturaleza en el país así como posiciones encontradas respecto al interés provincial en dicha materia. Surgen de las entrevistas realizadas, asimismo, juicios diversos, aunque en gran parte coincidentes, respecto a la actual participación de los distintos sectores en la generación de políticas públicas y acciones que tienen por objetivo desarrollar el turismo en la naturaleza en la provincia de Buenos Aires y, sobre todo, aparecen multiplicidad de ideas respecto a cómo potenciar dicha participación y a cómo se debería dar impulso a las antedichas políticas públicas y acciones desde los diferentes sectores.

A modo de análisis de cada uno de los puntos indagados acerca de las visiones que tienen los actores estratégicos provenientes de diferentes sectores, podemos mencionar que, respecto al primer punto, el interés actual de cada sector en el desarrollo de políticas orientadas a promover el turismo en la naturaleza en la PBA, el sector público nacional es representado por actores del propio sector y del sector público provincial como interesado, lo cual se evidencia, por ejemplo, desde el Ministerio de Turismo de la Nación con la implementación del Programa la Ruta Natural, desde la Administración de Parques Nacionales a través de sus departamentos vinculados al desarrollo turístico así como en el impulso a áreas con atractivo natural para favorecer este tipo de turismo y desde el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) con sus planes de marketing, que desde el ConectAr Plan de Marketing de Turismo Internacional 2012-2015 ya viene incluyendo en su

evaluación y priorización de los mercados, el segmento de “viajes a la naturaleza”. (Instituto Nacional de Promoción Turística, 2012)

El sector público provincial es representado por los actores del sector público nacional, algunos actores del sector privado y del propio sector público provincial como carente de interés en el desarrollo de políticas orientadas al turismo en la naturaleza en la PBA, ya sea porque quienes toman las decisiones no comprenden de turismo, no lo impulsan y/o porque tienen una visión acotada de la actividad turística. Esto se evidencia, por ejemplo, en cierta negligencia al no haber desarrollado aún normativa que regule las actividades de turismo en la naturaleza en la provincia ni ningún plan estratégico en el que el turismo de naturaleza fuera consignado como una prioridad y un vector de desarrollo de la provincia. Vale mencionar aquí que tampoco la provincia ha desarrollado ningún plan estratégico en turismo, ninguna estrategia consensuada con todos los actores, desde el Plan Anfitrion 2021, elaborado en el año 2011, el cual tampoco se llegó a implementar completamente.

En contraposición a estas afirmaciones, otros actores entrevistados vinculados al sector público provincial difieren de esta afirmación, con matices. Uno de ellos, ex funcionario provincial en turismo, admite que los gestores del sector público provincial son conscientes de la importancia que tiene el turismo de naturaleza, pero que eso no se refleja en las políticas necesarias para desarrollarlo. Otros dos de ellos, en ejercicio de sus funciones en las carteras de Ambiente y Turismo de la provincia respectivamente, manifiestan que este sector está interesado y considera al turismo de naturaleza un eje primordial a la hora de trabajar, pese a que la gestión turística actual de la provincia esté enfocada en trabajar en tres productos específicos que no se identifican directamente con turismo en la naturaleza (enoturismo, turismo termal y turismo de estancias). Estos actores entrevistados resaltan que se evidencia ese interés, por ejemplo, mediante algunas acciones que se vienen llevando adelante en ese sentido: la jerarquización a Ministerio de la cartera de ambiente provincial, junto con el fortalecimiento y equipamiento que se le viene otorgando a dicho Ministerio para trabajar el cuidado del ambiente a nivel integral, pudiéndose mencionar la legislación que se ha promovido desde la actual gestión, como la Ley de Guardaparques (Ley 15.432 – Servicio de Guardaparques del Sistema Provincial de Áreas Protegidas de la Provincia de Buenos Aires, año 2023), así como el desarrollo y equipamiento de las ANP que son incumbencia de dicho Ministerio, que tiene que ver no sólo con cuidar los ecosistemas, sino

entendiéndolos como espacios donde se reciben turistas y se brinda educación ambiental. Desde el área de turismo provincial se resalta la elaboración del material de relevamiento “Áreas naturales de la provincia de Buenos Aires” (De Cabo & Speake, Áreas naturales de la provincia de Buenos Aires, 2021) que les permite a los decisores enfocar el trabajo y proyectar las mejoras, así como la planificación y ordenamiento que se estaría realizando vinculada al turismo en la naturaleza en cuanto a la calidad del servicio, el acceso a los atractivos y la prevención de los impactos negativos del turismo masivo que lleva adelante dicha área provincial previo a la promoción de dichos atractivos. Esto, debido a la particularidad de la provincia de condensar en un radio de 500 km a 18 millones de habitantes, lo cual genera que si se promociona en dicho mercado emisor un atractivo puntual (por ejemplo, la Cascada Cifuentes en el municipio de Coronel Dorrego para promover el turismo de naturaleza), no sólo debe haber un prestador que brinde servicios, sino que también resulta necesario prever que se pueda acceder al atractivo, sin que la masividad genere impactos negativos. En este sentido, Cristian*, actualmente en funciones en la cartera de turismo de la provincia, manifiesta que la planificación resulta fundamental en el caso de la PBA y, específicamente, cuando se piensa en atractivos de naturaleza, por la cercanía territorial a los mercados emisores que puede materializar dicho alcance masivo:

“(...) Si vos promocionás algo, es muy probable que si hay un movimiento de gente que le interese ir, en un año tengas por ahí en ese lugar capaz que pasan 2.000 o 4.000 personas por fin de semana y en otra provincia pasan 200 personas...”

El sector privado, por su parte, es representado en general por los actores del sector público nacional y provincial como un sector fragmentado, con una institucionalidad débil, por lo cual resulta difícil poder medir o percibir ese interés, esa voz, iniciativa y/o impulso, respecto a la cuestión. Los entrevistados agregan que, en general, todas las instituciones intermedias de la provincia están dirigidas por personas provenientes del sector hotelero de la Costa Atlántica Bonaerense o del sector de los eventos, entonces la agenda de interés de estas instituciones estaría conformada primordialmente por la hotelería y se acotaría al área geográfica de la Costa Atlántica Bonaerense, sin avanzar en temáticas como la que aquí se presenta.

En contraposición, los actores del sector privado perciben a su propio sector como uno presente, manifestando que la creación en el año 2017 de la Cámara de Turismo

provincial (CATURPBA), le permitió al mismo ir ordenándose y articulando para lograr tener una voz más homogénea.

Por otro lado, en el marco de este punto de análisis, existen posturas encontradas entre los actores de diferentes sectores respecto a si el sector privado ve como una oportunidad de negocio el turismo de naturaleza en la provincia. Cristian*, actor del sector público provincial actualmente en funciones en el área de turismo, menciona que los grandes prestadores, las grandes empresas de viajes, no visualizan esa oportunidad comercial, entonces no le prestan atención o no le dan el valor que necesita tener para tomar impulso, mientras que Virginia*, del sector privado, afirma que este sector sí está concibiendo en la actualidad que el turismo en la naturaleza es una oportunidad comercial, un producto, aunque no sepan cómo llevar adelante esa oportunidad comercial, cómo se diseñan experiencias sostenibles ni cómo se arman este tipo de productos para un destino. Ilustra esta afirmación mencionando:

“Hoy te pongo el bosque y después te hablo del hotel. (...) Hoy te hablo de ese olor a pino, que te empiezo a contar cómo es el pino y cómo es esa pelotita que tiene que ver...que vos te la podés llevar y que podés hacer muñequitos cuando estás aburrido con la piña y pipipi. Y ya está. Yo te estoy vendiendo naturaleza. Ah, y aparte te podés alojar en este hotel que tiene spa. ¿Entendés cómo cambia el foco?”

El sector académico es representado en las entrevistas como un sector siempre predispuesto, interesado, y que esto se evidencia en que es un sector que viene estudiando desde hace tiempo la sostenibilidad en el desarrollo turístico.

En conclusión, respecto a este primer punto de análisis, es validado por los actores estratégicos entrevistados que desde el sector público nacional y desde el sector académico se demuestra un interés en la elaboración de políticas públicas que buscan desarrollar el turismo en la naturaleza en el país, a la vez que surgen posiciones encontradas respecto al interés provincial en dicha materia, en donde un amplio abanico de actores estratégicos del sector público y privado no identifican interés por parte de la provincia en este sentido, mientras que actuales funcionarios provinciales de las áreas de turismo y de ambiente mencionan distintas acciones, que si bien reconocen que no se dan en el marco de una planificación estratégica, se estarían tomando y demostrarían un interés provincial en la cuestión. Algo similar sucede con el sector privado, que los actores del sector público nacional y provincial no logran identificar interés del mismo en la materia, mientras que los actores del propio sector lo reconocen como uno presente e interesado.

El siguiente punto de análisis está relacionado a la participación actual que tiene cada sector en el desarrollo de políticas orientadas a promover el turismo en la naturaleza en la PBA, y cómo visualizan desde cada sector debería llevarse adelante la misma.

El sector público nacional es percibido como poseedor de algunas falencias de participación desde sus organismos especializados, tal es el caso de la Administración de Parques Nacionales, la cual según Eduardo*, actual funcionario en dicho organismo, debería tener otra impronta en la planificación y en la ejecución de este tipo de turismo a nivel nacional, que en su visión podría lograrse quizás con un cambio en la órbita de dicho organismo del área de ambiente a la de turismo, ya que de esa manera se podría hacer más sencillo incorporar este tipo de desarrollo turístico y ver al turismo como un aliado para la conservación.

Resulta llamativo que cuando fueron consultados respecto a la participación actual del sector público provincial en el desarrollo de políticas orientadas a promover el turismo en la naturaleza en la PBA, ninguno de los actores entrevistados respondió explícitamente a dicha pregunta. Esto tiene un correlato con el primer punto de análisis en que una mayoría de entrevistados de distintos sectores no reconoció un interés por parte del sector en avanzar en este sentido, por ende poco puede mencionarse de participación si no se percibe primero un interés en la cuestión.

El sector privado, por su parte, es considerado por los actores del sector público nacional y provincial como poco partícipe debido a distintos motivos, entre ellos, por falta de interés y/o de conciencia de la importancia del desarrollo de esta modalidad de turismo que, en definitiva y, según las palabras de Eduardo*, *“ayuda a preservar su negocio también”*; una conformación del sector dada especialmente por incipientes pequeños prestadores, que suelen estar en la informalidad y la falta de representatividad del sector. Además, los entrevistados consideran que hay dos cuestiones claves que ocurren, a veces desde el sector público no se le da participación al sector privado y, otras veces, sí se le da participación y sucede que el sector privado no participa.

Sin embargo, estos actores dan cuenta de algunos ejemplos de iniciativas destacables por parte del sector privado de nivel nacional, por ejemplo el Programa Hoteles Más Verdes, con su certificación, impulsado por la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT).

Respecto a cómo visualizan que debería llevarse adelante la participación del sector privado y, ante la problemática de la falta de representatividad del sector, los entrevistados coinciden en que resulta importante empezar a formalizarlo, ordenarlo, para generar un producto autóctono. Que esa organización se puede realizar mediante cámaras, así como mediante la potenciación del cooperativismo y la generación de alianzas comerciales (cabañas, actividades, gastronomía) para la articulación de un producto de naturaleza, las cuales se pueden promover desde el nivel municipal inclusive. Este último punto vinculado a las alianzas comerciales, es argumentado de la siguiente manera por Mariana*:

“(...) Porque al haber tanta informalidad en el nivel de las prestaciones turísticas, especialmente en los pequeños prestadores -que son los que traccionan-, y que la provincia no tiene la regulación ni el control sobre el sector, se genera un vacío que también es una oportunidad para la articulación del producto mediante alianzas comerciales (cabañas, actividades, gastronomía).”

Asimismo, coinciden los entrevistados en que el sector público debería involucrar en la participación para la elaboración de políticas públicas en este sentido a todos los sectores y a todos los actores, organizados o no, relacionadas con el mundo de la naturaleza.

Los propios actores del sector privado coinciden en que no tienen una participación que consideran indicada y no estarían actualmente siendo convocados a participar, debido a los siguientes motivos que concuerdan con los que fueron mencionados previamente en el análisis del interés de los sectores en la temática: las instituciones intermedias de la provincia están al mando de perfiles provenientes de la hotelería de la Costa Atlántica Bonaerense o vienen del sector de los eventos, el cual se encuentra íntimamente ligado a la hotelería, con otra agenda de intereses; y las personas designadas al frente de las carteras de turismo en la provincia de Buenos Aires no tienen una visión de desarrollo de la actividad turística (se menciona por ejemplo, la falta de profesionales en turismo en los cargos más altos provinciales que ocupan la cartera de turismo). Sin embargo, estos actores afirman que la creación de espacios de participación tales como el Consejo Provincial de Turismo (CORPOTUR), creado por Ley en el año 2010 y efectivamente puesto en funcionamiento en el año 2014, han servido para generar esos ámbitos de intercambio, articulación y participación de los diversos sectores vinculados al turismo: el Colegio Provincial de Profesionales en Turismo, las universidades, el Estado provincial, los Municipios aunados en polos y la Cámara de Turismo provincial. Como otras instancias de participación del sector

privado se mencionan las articulaciones informales público-privadas, a las cuales este sector llega por su propio peso en el entramado institucional, aunque con las falencias antes mencionadas.

El sector académico, por su parte, es representado por los entrevistados como un sector siempre interesado en participar, si se le da invitación. Son actores que continuamente han querido sumar y una de las formas en que se considera debería impulsarse su participación es aprovechando que la provincia tiene multiplicidad de universidades en diferentes regiones, varias de ellas dedicadas al turismo, a las cuales se podría convocar a aportar.

Vale mencionar con respecto al punto de análisis sobre la forma en que debería darse la participación y articulación entre los diferentes sectores estratégicos (público, privado, académico, etc.), la mayoría de los actores entrevistados de todos los sectores coinciden en que el formato adecuado sería una mesa de trabajo conjunto, en donde todos se escuchen y sean escuchados por el Estado. Los matices surgen en base a cómo debiera conformarse ese espacio, por ejemplo, algunos actores del sector público provincial asumen que no debería ser una única mesa, sino mesas locales de trabajo conjunto, mientras otro actor del mismo sector aporta un matiz vinculado a la preponderancia que debería tener en dicha mesa la demanda que genera el privado sobre esos territorios, dando lugar así a que ingrese la provincia para ir ordenando dicho territorio.

Además, actores del sector privado suman variantes a esa mesa o mesas de trabajo conjunto, aunque basadas en el mismo objetivo: se proponen talleres en destinos en donde no importe el grado de desarrollo que tengan los participantes de la actividad, en los que se convoque a participar a todos los actores estratégicos (Municipio, prestadores y la comunidad entera) y de donde surge la práctica del trabajo en conjunto en el diseño de experiencias y productos para el destino, surgen nuevos prestadores y se logran definir necesidades a cubrir por la gestión pública; otra propuesta es que esa mesa de trabajo se transforme en un ente mixto provincial, un formato institucionalizado de articulación y participación de los actores estratégicos, integrado por el Estado y por los privados, con roles y presupuesto adecuadamente asignados (el rol y presupuesto de promoción turística correspondiendo al Estado, por ejemplo), en el marco del cual se debería contar con un observatorio creado por el sector privado que demuestre al Estado lo que genera económicamente el turismo y el

resultado o retorno de su inversión en él. En este mismo sentido, se propone la adopción de una tasa que abonen los turistas por cada noche de alojamiento, como se hace en algunas ciudades argentinas (Bariloche, por ejemplo) y del mundo (la mayoría de las ciudades turísticas italianas, por ejemplo). La razón de implementación de esta propuesta la detalla Gregorio* cuando manifiesta:

“Si el dinero entra a Rentas Generales y depende del director de Rentas para que te lo transfiera, bueno, nunca en la vida lo va a transferir o si lo va a transferir, lo va a transferir cuando el director de Rentas quiera y de acuerdo a la presión que reciba del Gobernador y de acuerdo a la disponibilidad. Tiene que tener asignación diaria como la coparticipación, asignación diaria de acuerdo a la recaudación.”

En conclusión, respecto al punto de análisis vinculado a la participación actual que tiene cada sector en el desarrollo de políticas orientadas a promover el turismo en la naturaleza en la PBA, el único sector validado por los entrevistados respecto a su participación, siempre que se le dé invitación, es el sector académico. A su vez, coinciden todos los entrevistados, incluidos los actores del propio sector, respecto a la poca participación del sector privado, aún a pesar de los diferentes motivos que identifican para manifestar dicha afirmación. Respecto al sector público nacional, este se percibe como poseedor de algunas falencias de participación desde sus organismos especializados (por ejemplo, desde la Administración de Parques Nacionales), mientras que respecto al sector público provincial, al no identificarse inicialmente interés por parte de este en la materia, no se manifestaron expresiones por parte de los entrevistados sobre su participación. Todos los actores coinciden, asimismo, en la necesidad de conformar una mesa o mesas de trabajo conjunto (con diferentes variantes según lo han expresado cada uno) entre los diferentes sectores estratégicos (público, privado, académico, etc.) para mejorar la articulación y participación de los mismos en el desarrollo de políticas orientadas a promover el turismo en la naturaleza en la PBA.

Respecto al tercer punto de análisis, vinculado a las perspectivas o cómo creen que debería impulsarse el turismo en la naturaleza desde el sector público y privado a futuro, los actores entrevistados de los diferentes sectores mencionaron una serie de medidas a adoptar por cada sector, entendiendo que los sectores público y privado deben complementarse en dicho objetivo.

De acuerdo a lo que debería hacer cada sector para impulsar el turismo en la naturaleza en la PBA, la mayoría de los entrevistados coincide en que el sector público nacional debería darle importancia al turismo como sector productivo, conformar equipos técnicos para desarrollar el turismo en la naturaleza y elaborar una planificación seria que permita visualizar los logros de este desarrollo en el mediano plazo. Diego* ilustra esta afirmación sobre la necesidad de darle importancia al turismo como sector productivo, cuando manifiesta:

“(...) Vos vas a FITUR y aparece el Príncipe de España, aparecen los reyes de España y recorren los stands y van al stand de Argentina. (...) Acá en Argentina no viene el Presidente, no viene nadie, de casualidad viene el Ministro de Turismo a la FIT. (...) a ANATO en Colombia va el Presidente de la Nación, a abrir ANATO, y se queda. No es que da el discurso y se va, no, y se queda. Se queda y está en los paneles, o sea, hace un proyecto largo el tipo (...). Entonces, venís acá, (...) yo estuve, patético, cuando fue Macri, fue en la entrada de La Rural, viste cuando entrás a la FIT, en ese espacio pusieron sillas, vallaron, vino Macri, dijo tres huevadas -porque fueron tres minutos- y se fue. Encima cosas que le habían dictado mal. Hasta eso.”

Por su parte, el sector público provincial también debería darle importancia al turismo como sector productivo, considerando que el turismo implica el desarrollo de distintos negocios (hotelería, agencias de viajes, transporte, excursiones, gastronomía), que si se desarrollan generan más empleo, que es un sector que puede cambiar o complementar la matriz productiva de pequeños pueblos bonaerenses e impulsar un vuelco de página de aquellos que actualmente se encuentran estancados económicamente; propiciar una mejor comunicación entre las áreas de ambiente y turismo de la provincia, así como en el área de turismo debería hacer una reingeniería de capacidades humanas mediante la cual sea posible contar con referentes vinculados al tema, sea en la actualidad o en el pasado, con técnicos a nivel provincial y local que entiendan la dinámica del territorio para plantear el desarrollo y promoción de la provincia; debería también planificar participativamente involucrando instancias de diagnóstico y de propuesta y no “desde un escritorio”, generando espacios participativos que deriven en planes, programas, etc., para que las personas se apropien de esas herramientas y quien prosiga en el sector público no pueda obviarlas, es decir, para pensar políticas públicas aplicables y sostenibles en el tiempo. Este último punto es reforzado por Esteban*, cuando menciona:

“(...) Si no, la planificación hecha en una oficina por cuatro cráneos -que podrán ser cuatro cráneos-, pero cuando no es de forma participativa, la gente no se siente

parte, no se apropia de esos instrumentos, de esas herramientas. Entonces, después dice 'esto está muy bueno, pero no lo aplico, no me interesa'."

Esto involucra la implementación de herramientas de articulación con los actores estratégicos ante el gran desafío de no contar con representatividad del sector privado provincial y, especialmente, del sector de turismo de naturaleza. En este sentido, el sector público provincial debería trabajar en generar algún tipo de red, hacer un trabajo con los municipios para identificar a sus emprendedores o potenciales emprendedores, armar con ellos una mesa de trabajo en las que participen todos los actores estratégicos del sector y, posteriormente, insistir en la articulación entre actores en pos de la aplicación de dichas ideas.

Aquí, como se mencionó en el punto anterior de análisis, también se ofrece un matiz en la implementación de mesas de trabajo, con la propuesta de poner en funcionamiento mesas de trabajo locales y no una única mesa de trabajo, de manera que las necesidades o requerimientos surjan de las mismas localidades y no desde el Estado provincial. Otra vertiente sería la generación de talleres locales en donde participen todos los actores estratégicos en el diseño de productos diversos, inclusivos, accesibles, interculturales, que después cada uno de los participantes desde su rol debería acompañar, traccionar, retroalimentar eso que se armó y consensuó de forma colectiva.

Otras de las medidas que deberían tomarse desde el sector público provincial para impulsar el turismo en la naturaleza en la PBA, de acuerdo a lo que surge de las entrevistas a los actores estratégicos de los diferentes sectores, es la realización de un diagnóstico claro acerca de cuáles son las potencialidades que tiene la provincia, cuál es el estado de situación de cada destino respecto a este segmento y empezar a trabajar de manera participativa sobre cuáles serían las prioridades para poder empezar a actuar (en el marco de dicho diagnóstico entraría la tarea de mapear los recursos naturales que tiene la PBA, clasificarlos, analizar las necesidades, tomando como modelo la publicación “Áreas naturales de la provincia de Buenos Aires” en el marco del Programa PBA Sustentable); desarrollar una política de sostenibilidad a la que se le asigne presupuesto público provincial y que la provincia podría buscar destacarse por ella, es decir, que el objetivo podría ser que uno de los diferenciales de la provincia de Buenos Aires sea la sostenibilidad de destino y, específicamente, de las actividades y prestadores que están involucrados con turismo de naturaleza, incorporando el aporte de ONG nacionales, ya que supondría una incoherencia promover esta tipología

turística de manera insostenible. En dicha línea, los entrevistados mencionan que debería desarrollarse una estrategia seria de turismo que incorpore la cuestión del cambio climático y la resiliencia de la provincia, y la consideración del turismo con un rol de aportante a la conservación de las áreas protegidas, sobre las cuales también pesa una necesidad de incremento de su superficie y su sostenibilidad, a nivel ecológico pero también a nivel económico (el área de ambiente provincial debería contar con el presupuesto necesario para poder financiar la conservación de las ANP bajo su jurisdicción). En este marco, se incorporan las medidas propuestas por los entrevistados tanto de dotar a los espacios naturales de herramientas de planificación (en el caso de ANP, que cuenten con planes de manejo) como generar las herramientas, principalmente crediticias pero también de actualización legislativa, para reconvertir todos los negocios en modelos sostenibles (por ejemplo, reconvertidos energéticamente, con correcto tratamiento de efluentes, etc.).

A estas acciones que debería impulsar el sector público provincial, se le sumaría la de regionalizar, es decir, crear regiones relacionadas con la naturaleza, en las palabras de Andres*, *"territorios de naturaleza"*, de manera tal de incentivar la promoción de estos espacios; generar un marco normativo provincial para que el sector privado pueda operar, que permita habilitar los emprendimientos debido a la gran informalidad imperante (un modelo legislativo lógico, adaptable e implementable podría ser, por ejemplo, el de la provincia de Córdoba). Aquí, una postura encontrada respecto a este punto fue lo expresado por uno de los actores del sector público provincial, Cristian*, actualmente funcionario de la cartera de turismo bonaerense, quien menciona que debería realizarse un trabajo conjunto de la provincia con los municipios para desarrollar legislación vinculada a turismo en la naturaleza dentro de cada municipio y no a escala provincial.

Otras de las acciones que deberían ser impulsadas desde el sector público provincial, según lo mencionado por los entrevistados, es generar una política de "tranqueras abiertas", es decir, liberar espacio público, organizar ese territorio con acuerdos con los propietarios, legislación y seguros de responsabilidad, para poder llevar adelante actividades en la naturaleza dado que gran parte de las mismas deben realizarse en el espacio público; crear marcos de capacitación en turismo de naturaleza para tener recursos humanos capacitados en estos lugares, atractivos, actividades, espacios para desarrollarlas, etc.; concientizar al turista así como formar y concientizar a los prestadores turísticos de la provincia acerca de la

importancia del cuidado del ambiente, sobre qué es el turismo y cuál es su importancia (generador de ingresos, una de las herramientas que más rápido puede generar empleo, entre los primeros sectores exportadores del país, con una demanda creciente), del trato a brindarle al turista, etc.; impulsar el calendario de eventos naturales en cada destino; invertir en poner en valor, armar y promocionar rutas escénicas, senderos, caminos, cuestión que resulta fundamental además en la búsqueda de conectividad debido a la amplitud de la PBA; comunicar y promocionar espacios naturales distintos a la playa, experiencias gastronómicas, contemplando a la gastronomía como producto transversal a todo, complementario a cualquier propuesta turística o producto turístico en sí mismo, o experiencias productivas que puedan ser impulsoras de un turismo alternativo; promocionar en función de dichos productos y no de destinos; demarcar y señalizar correctamente los atractivos de turismo de naturaleza, dónde se encuentran, qué se puede hacer y qué no en ellos, entre otras cuestiones; impulsar el desarrollo de opciones de alojamiento para todos los públicos, pensando no sólo en el mercado interno, sino también en los mercados internacionales; promover acciones similares a lo realizado en el Pirineo Aragonés (siete comarcas de dicha región se unieron desde 2022 para promocionar el destino Pirineo y Prepirineo Aragonés, que ofrece multiplicidad de actividades en la naturaleza) respecto a la actual rica e importante ruta provincial de turismo rural. Ilustra esta propuesta Gregorio*, cuando menciona:

“(…) Para que tengas de ejemplo lo que es el Pirineo Aragonés, es la ruta de turismo rural más importante del mundo, la que está en el límite entre España y Francia. Y ellos han enfocado y hoy les genera el Pirineo Aragonés más del 10% del Producto Bruto Turístico de ambos países. Por lo tanto, ustedes en la provincia de Buenos Aires pueden hacer algo muy similar a eso.”

Respecto a cómo creen que debería impulsarse el turismo en la naturaleza desde el sector privado a futuro, los actores entrevistados de los diferentes sectores mencionaron que es un sector que se debería concientizar para lograr entender que favoreciendo este tipo de desarrollos turísticos también se puede ser económicamente exitosos, así como deberían armar productos diferentes, es decir, que se comercialicen productos independientes que generen sensaciones independientes (no destinos), que puedan ser disfrutados en periodos cortos de tiempo, que se adapten al nuevo formato vacacional de la gente de salida vacacional varias veces al año, con un promedio de pernocte de 4.6 noches. Aquí Gregorio* es claro al afirmar:

“No se puede mezclar al que va por turismo religioso, un turismo de aventura y demás, porque en el turismo religioso se tiene otro target de edad de la gente a la que hay que adaptarse. Entonces, el turismo de naturaleza, el turismo deportivo, cada uno es un target diferente.”

Y respecto a que no se deben promocionar destinos, sino productos, el mismo entrevistado menciona:

“(…) No es “vengan a la provincia de Buenos Aires”, es “usted venga a tener la sensación de hacer la ruta religiosa”. ”

En conclusión, respecto al tercer punto de análisis, vinculado a las perspectivas o cómo creen que debería impulsarse el turismo en la naturaleza desde el sector público y privado a futuro, los actores entrevistados coinciden en la necesaria articulación público-privada y en que tanto el sector público nacional como provincial deberían darle importancia al turismo como sector productivo, conformar equipos técnicos para desarrollar el turismo en la naturaleza y elaborar una planificación estratégica y participativa en la materia. Luego, desde cada sector se han propuesto diferentes medidas de impulso que podrían implementarse desde ambos niveles de gestión. Por último, respecto a cómo debería impulsarse el turismo en la naturaleza desde el sector privado, los actores entrevistados también expresan coincidencias, en este caso en la necesidad de concientización de este sector así como en que deberían elaborar y comercializar productos independientes para la provincia, que se adapten al nuevo formato vacacional de las personas.

Información complementaria de análisis respecto a las condiciones, iniciativas, acciones necesarias desde el sector público y privado para que se promuevan políticas públicas orientadas al turismo en la naturaleza en la PBA

Se presenta aquí información complementaria del análisis de las entrevistas realizadas respecto a las condiciones, iniciativas y/o acciones que para los entrevistados de los diferentes sectores resultan indispensables por parte del sector público y privado para que se promuevan políticas públicas orientadas al turismo en la naturaleza en la PBA.

En los datos recolectados no se encontraron coincidencias en lo manifestado por los actores de los tres sectores ante esta consulta. Sin embargo, por un lado, sí existieron coincidencias entre los actores del sector público nacional y del sector privado en que resulta condición necesaria que el sector público provincial manifieste tener una visión desarrollista

respecto al sector turístico, la cual involucraría un enfoque integral de la actividad en todo el territorio (no sólo en la Costa Atlántica Bonaerense) y un interés en captar al turismo internacional, así como la voluntad y decisión política de instalar estos temas en la agenda pública e implementar acciones concretas en ese sentido. Agrega Eduardo* en este sentido y, resulta valedero para lo que aquí planteamos, que el enfoque debe basarse en el desarrollo sostenible de la actividad, ya que si se constituye únicamente como un impulso momentáneo a un tipo de consumo, podría convertirse en una amenaza que probablemente termine devastando el recurso.

Respecto a la necesidad de que el sector público provincial manifieste un interés en captar el turismo internacional, Diego* resulta categórico:

“(...) Si no lo impulsan las provincias por sí solas con una visión más clara de qué quieren, el turismo por sí solo no funciona. O sea, te van a caer pasajeros, sí, bueno.. provincia de Buenos Aires está muy atada al turismo local. Muy atada al turismo local. Vos fijate que siempre el problema es "la temporada de verano". Están concentrados en la temporada de verano, en la costa. (...) Pero, yo creo que provincia de Buenos Aires se puede desarrollar muchísimo.”

Por otro lado, coinciden los actores del sector público nacional y provincial en tres condiciones que resultarían necesarias. La primera sería que la provincia amplíe su oferta y promoción de destinos o hitos internacionales para captar al turismo internacional que arriba a la Argentina. Para ello, se menciona un orden de pasos: se debería trabajar primero en ordenar los destinos y atractivos, ponerlos en valor y dotarlos de buenos servicios, armar el producto, articular la oferta en general y la de naturaleza en particular y, recién posteriormente, promocionar y posicionar los hitos o destinos internacionales de la provincia. Esta secuencia de pasos no sólo refiere a un orden lógico y planificado del desarrollo y la promoción turística sino, especialmente, refiere al contexto actual de los destinos provinciales, sobre el cual coinciden, debe trabajarse para que el desarrollo turístico resulte sostenible, sin degradar el destino y sin modificar el atractivo por el cual los turistas lo han querido visitar.

La segunda condición necesaria en la que convienen estos actores, vinculada a la necesidad de que el desarrollo potencie el territorio, es el acceso a créditos y financiamiento para el sector público y privado que permita la inversión en formato de desarrollo de infraestructura para el turismo, apoyo económico desde el Estado (nacional o provincial) a

los pequeños prestadores para que se puedan desarrollar, fortalecerse y/o mejorar la calidad del servicio de la oferta, como en todo aquello que permita generar un producto atractivo que posibilite cumplir con los requisitos de la demanda de esta tipología turística y, más específicamente, en caso de buscar captar turismo internacional. A este punto, Mariana* suma como condición necesaria el acompañamiento técnico por parte del Estado a los privados para elaborar los proyectos para presentar a financiamientos.

La tercera iniciativa necesaria en la que coinciden estos actores sería que el sector público se aboque a trabajar en la regulación del sector, aunque la forma que adoptaron las respuestas fue diversa, por ejemplo, Mariana* mencionó la necesidad por parte del Estado Nacional y/o Provincial de elaborar un banco de ordenanzas de actividades vinculadas al turismo en la naturaleza para su regulación a nivel local, mientras que, citando otro ejemplo, Guadalupe* mencionó la necesidad de trabajar la regulación del sector de una manera realista y adaptada a la realidad de los argentinos, pensando en un esquema de proceso, hasta que se va fortaleciendo a los emprendedores, es decir, sin solicitarles el cumplimiento de todo aquello que podría ser ideal, inicialmente.

Los diferentes actores del sector público provincial entrevistados acuerdan en que es condición necesaria mejorar la conectividad aérea y terrestre y la prestación de servicios que contribuyen a ella. Ilustra este último punto el testimonio de Cristian*:

“(…) Una problemática que me plantean por lo menos ahí en la zona de Tornquist es: “si los bajás en el aeropuerto de Bahía Blanca y tenés una sola empresa que tiene tres combis, entonces, o vas para Patagones o venís para acá y ya te quedaste sin combi. Y bueno, entonces ¿cómo hacés (para incrementar el flujo turístico sin antes planificar la prestación de estos servicios)?”

Por último, vale mencionar que entre los diferentes actores del sector privado no hubo coincidencias respecto a las condiciones, iniciativas o acciones necesarias manifestadas. Sin embargo, se presentan algunas de ellas, manifestadas por los entrevistados de este sector y a ser consideradas: la imprescindible consulta al sector privado en el desarrollo de las estrategias turísticas, la planificación participativa del desarrollo turístico, la participación concreta de profesionales en dicha instancia y la incorporación a trabajar dentro del Estado de personas provenientes del sector privado a los fines de lograr un entendimiento mutuo y una mejor articulación. Respecto a este último punto, Diego* resulta enfático:

“Para el empleado del Estado, el privado es el enemigo y, para el privado, el empleado del Estado es el enemigo. Entonces, nunca se ponen de acuerdo. Están todo el tiempo viendo cómo se mata uno al otro y no avanzan. Entonces, cuando vos ponés una cabeza que entiende eso, digamos que termina siendo alguien que media entre lo que está en el adentro, que es bastante caótico, y el afuera, que también tiene su caos (...) vas a poder avanzar en lo que querés.”

Entre las condiciones, iniciativas o acciones necesarias manifestadas por los actores del sector privado también se cuenta la esencial existencia en la provincia de diversidad de oferta, precios accesibles y que se incorporen en la elaboración de productos turísticos a los segmentos de turistas que están invisibilizados como, por ejemplo, las madres solas o las personas con discapacidad motriz, como se ha hecho en su momento con las personas que tienen mascotas, lo cual implica empatía para poder llegar a generar una reciprocidad. Aquí resulta ilustrativo el testimonio de Virginia*:

“Hablo de madres solas a cargo de hijos porque los tenemos todos los fines, es agotador. Y tenés toda la responsabilidad. Entonces, si a mí me dijeran un lugar...es más, lo he planteado...hasta madres que están separadas y tienen finde libre, hasta ellas quieren hacerlo. Un espacio donde podamos ir y entre las mamás poder tomar un vino tranquilo mientras los chicos están haciendo actividades o poder estar en un spa y que ellos estén haciendo actividades, es fundamental. Con mi amiga en el 2019 dijimos "bueno, a ver vamos a la costa, a algún lugar donde los chicos jueguen, todo, necesitamos descansar". En Salvador Bahía terminamos, porque era más barato que cualquier otro lugar que brinde recreación para chicos. Y solamente había recreación dos horitas, en el horario de la siesta, en Cariló, en Pinamar. En Gesell no hay y en Partido de la Costa, menos. Entonces, ¿por qué no pensás en la necesidad que existe hoy, del estilo de familias que hay hoy? ¿Por qué no apuntan a las mujeres que estamos solas a cargo de niños? Entonces, estamos totalmente invisibilizadas. Y ni hablemos cuando son más chiquitos. Yo como ya tiene 12, hay un montón de cosas que hace solo. Yo me acuerdo que cuando era bebé (...) Y digo ¡qué inteligente el que empezó a tratar a los perros como hijos para las personas!. Entonces, el hotel que dijo "vengan con su perrito" (...). Vos decís ¡qué fuerte! Pero esa persona está feliz, porque puede ir a lugares donde haya perros. Entonces, eso es un nicho. Lamento muchísimo que tengan más importancia las mascotas antes que las personas con discapacidad motriz.”

En conclusión, respecto a las condiciones, iniciativas, acciones consideradas imprescindibles de implementar desde el sector público y privado para que se promuevan políticas públicas orientadas al turismo en la naturaleza en la PBA, no hubo una respuesta coincidente por parte de los actores de los tres sectores entrevistados. Sin embargo, los actores del sector público nacional y del sector privado coincidieron en que resulta necesario

que el sector público provincial manifieste voluntad y decisión política respecto a una visión desarrollista del turismo y a captar turistas internacionales, con un enfoque basado en el desarrollo sostenible de la actividad. Por su parte, los actores del sector público nacional y provincial concuerdan en tres condiciones necesarias: que la provincia amplíe su oferta y promoción de destinos o hitos para captar al turismo internacional que arriba a la Argentina; que se promueva el acceso a créditos y financiamiento para el sector público y privado que permita la inversión en infraestructura para el turismo, en apoyo económico desde el Estado a los pequeños prestadores y en todo lo que permita generar un producto atractivo para la demanda del turista internacional de naturaleza; que el sector público se aboque a trabajar en la regulación del sector. Los diferentes actores del sector público provincial entrevistados coinciden en que es condición necesaria mejorar la conectividad aérea y terrestre y la prestación de servicios que contribuyen a ella (por ejemplo, el servicio de transfer). Por último, entre los diferentes actores del sector privado no hubo coincidencias respecto a condiciones necesarias, aunque algunas de ellas las rescatamos para este trabajo porque creemos que podrían ser representativas de lo que demanda el sector, tales como: la necesaria consulta al sector privado en el desarrollo de estrategias turísticas, la planificación participativa del desarrollo turístico y la participación concreta de profesionales en dicha instancia; la necesidad de que exista en la provincia diversidad de oferta y precios accesibles; así como otras, que nos resultó llamativo que hayan sido mencionadas como un requisito indispensable para que se promuevan políticas públicas orientadas al turismo en la naturaleza en la PBA, tales como la incorporación al Estado de personas provenientes del sector privado a los fines de lograr un entendimiento mutuo y una mejor articulación y que se incorporen en la elaboración de productos turísticos a segmentos de turistas invisibilizados como, por ejemplo, las madres solas o las personas con discapacidad motriz.